

INFORME SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA 2013



Febrero 2014

El Informe Regional sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Centroamérica 2013 ha sido elaborado como parte de los resultados previstos en el proyecto “Fortalecimiento de la reducción de riesgo de desastres en Centro América por medio de la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y de la Política Centroamericana de la Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) a nivel local, nacional y regional”, ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). Se ha contado asimismo con la colaboración del consorcio Plan UNICEF y la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja IFRC, implementadores de sendos proyectos regionales del Plan de Acción DIPECHO (Programa de Preparación ante Desastres de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea) 2012 - 2013.

El presente documento ha sido posible gracias a la contribución de la Comisión Europea, a través de la Dirección General para Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) en el marco de su Plan de Acción DIPECHO 2012-2013.

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan, de ninguna manera, la opinión oficial de UNISDR y CEPREDENAC, ni de la Comisión Europea.

La información o delimitación geográfica utilizada en el informe no implica posicionamiento respecto a los límites o fronteras de los países, territorios o áreas, ni a su consideración legal.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias es una de las preocupaciones de UNISDR y CEPREDENAC. En tal sentido y con el propósito de evitar la sobrecarga gráfica, se ha optado por utilizar el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a todas las personas, varones y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Ricardo Mena, Jefe Oficina Regional para las Américas, UNISDR
Roy Barboza, Secretario Ejecutivo, CEPREDENAC

Equipo de trabajo:

Coordinación UNISDR: Julio García
Coordinación CEPREDENAC: Víctor Ramírez
Asesora Regional UNISDR: Montserrat Julve
Oficial Nacional de Enlace UNISDR El Salvador: Celinda Cienfuegos
Oficial Nacional de Enlace UNISDR Honduras: Claudia Herrera
Oficial Nacional de Enlace UNISDR Guatemala: Patricia Monge
Oficial Nacional de Enlace UNISDR Nicaragua: Alberto Gómez Susaeta
Revisión y edición: Margarita Villalobos

Redacción Informe Regional:

Marco Antonio Giraldo Rincón
Linda Zilbert Soto
Apoyo de Amaru Samanamu

Diciembre de 2013

Fotografía de portada: ACSUR Las Segovias, Nicaragua





Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Contenido

Introducción	6
Acerca del informe regional sobre gestión integral del riesgo de desastres.....	6
1. Acerca del proceso regional	7
2. Contexto, avances y retos regionales en reducción de riesgos de desastres.....	12
2.1. Panorama de riesgo de desastres en América Central	12
2.2. Contexto de la Política Regional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres	13
2.3. Cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo.....	18
2.4. Hallazgos, temas clave y retos compartidos	28
2.4.1 Hallazgos.....	28
2.4.2 Temas clave	30
2.4.3 Retos compartidos en los países de la región	33
3. Resultados del Proceso de Consulta desde el nivel local: tendencias regionales.....	34
Resultados	35
Área de análisis No. 1. Conocimiento del riesgo	36
Área de análisis No. 2. Marco legal e institucional	38
Área de análisis No.3. Procesos y mecanismos de preparación y respuesta.....	40
Área de análisis No. 4. Recursos disponibles para la respuesta	42
Área de análisis No. 5. Aspectos políticos, sociales y culturales	44
Área de análisis No. 6. Políticas para recuperación posdesastre y reducción de desastres.....	46
Análisis del Marco de Acción de Hyogo local.....	48
Resultados del Marco de Acción de Hyogo local por aspectos esenciales	50
4. La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR): Un tema de prioridad de los países y de los actores regionales	60
4.1. Sobre los ejes articuladores de la Política Centroamericana	60
4.1.1 Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible	61

4.1.2 Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad.....	62
4.1.3 Ambiente y cambio climático.....	65
4.1.4 Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza.....	66
4.1.5 Gestión de los desastres y recuperación.....	70
4.2. Sobre algunos de los procesos, instrumentos y mecanismos de implementación de la PCGIR	72
4.2.1 Coordinación y fortalecimiento institucional, organizativo y funcional	73
4.2.2 Participación del sector privado.....	74
4.2.3 Normatividad y regulación: Institucionalización de procesos, instrumentos y herramientas para la gestión integral de riesgos.....	75
4.2.4 Rendición de cuentas	76
4.2.5 Investigación y gestión del conocimiento	77
5. Otros temas de interés regionales a la luz de los aportes nacionales	79
5.1. Sistemas de alerta temprana	79
5.2. Protección y recuperación de medios de vida	80
5.3. Trabajo en contextos inseguros	81
5.4. Integración del sector protección en las acciones de GIRD	82
6. De la divulgación de herramientas y experiencias a la gestión del conocimiento.....	83
7. Compromisos y expectativas de actores clave.....	91
8. Enfoques y prioridades de la cooperación internacional en la región.....	102
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).....	102
Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América USAID/OFDA.....	104
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)	106
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	109
Banco Mundial (BM).....	109
ECHO y su programa DIPECHO	110
Principales orientaciones y prioridades de cooperación	112
9. Conclusiones y/o recomendaciones generales	114
Siglas y Acrónimos.....	118
Bibliografía	121

PREFACIO

El presente documento es resultado de un esfuerzo coordinado por UNISDR y CEPREDENAC, con el apoyo de ECHO en el marco de su Plan de Acción DIPECHO 2012-2013 quien brindó recursos y asistencia técnica para desarrollar acciones orientadas a fortalecer la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR).

Parte de esas acciones se enfocaron en fortalecer un proceso de consulta a nivel municipal en 267 municipios, en el ámbito nacional en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que capturó las diversas perspectivas y experiencias de múltiples actores tanto del sector público, los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgos (SNGR), sociedad civil, la academia, la Cooperación Técnica Internacional (CTI), entre otros actores de dichos países, así como un proceso de consulta regional para fortalecer la GIR en la región en la que se contó con representación de Costa Rica y Panamá brindando una visión de carácter regional centroamericano a los resultados de dicho proceso.

Es de resaltar que durante la implementación de las acciones descritas, se ha contado con el respaldo, acompañamiento y liderazgo de los SNGR de la región tanto a nivel nacional como por medio de los aportes y apoyo brindado desde el Consejo de Representantes de CEPREDENAC, como parte e inicio de un camino hacia el empoderamiento y apropiación de los proceso de consulta a nivel local, nacional y, como se prevé en un futuro próximo, de alcance regional que incluya plenamente a Costa Rica y Panamá.

Estos esfuerzos parten de la premisa de fortalecer los esfuerzos nacionales y locales por reducir el impacto de los desastres por medio de vincular estrechamente los mecanismos de coordinación a nivel regional, nacional y local, propiciando una convocatoria inclusiva de los diversos estamentos de la sociedad para fortalecer la visión y gestión integral del riesgo en cada país y en la región.

Los resultados presentados en el presente Informe esperamos contribuyan de manera significativa a marcar derroteros y alimentar prioridades de acción a nivel regional centroamericano de igual manera que sirva como documento de referencia para el III Foro Consultivo de la PCGIR y el Plan Regional de Reducción del Riesgo de Desastres en elaboración, y como insumos relevantes para el proceso de formulación del marco sucesorio del MAH, a ser aprobado en la próxima Conferencia Mundial sobre RRD a llevarse a cabo en Sendai, Japón, en marzo del 2015.

Finalmente queremos agradecer a ECHO, los SNGR, a las autoridades locales, representantes de la sociedad civil, la CTI y a todos aquellos que han participado directa o indirectamente en los talleres y reuniones regionales, nacionales y locales, quienes de una u otra manera han colaborado con sus capacidades, experiencias y aportes, y que han contribuido a presentar alternativas para la acción del desarrollo considerando la GIR, como condición ineludible para la construcción de un futuro sostenible y más seguro, que permita superar la pobreza y desigualdad, en favor de las poblaciones más vulnerables de Centroamérica.

Centroamérica, febrero 2014

Ricardo Mena
Jefe Oficina Regional
UNISDR

Roy Barboza
Secretario Ejecutivo
CEPREDENAC

Introducción

Acerca del informe regional sobre gestión integral del riesgo de desastres

¿Qué es el Informe Regional sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres?

El Informe Regional sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Centroamérica, corresponde a un producto desarrollado por UNISDR y CEPREDENAC como parte del proceso de consulta que se ha llevado a cabo en diferentes países de la región, en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2012-2013 para la región centroamericana.

En este Informe Regional se consolidan los hallazgos, conclusiones y resultados provenientes de los informes nacionales y del taller Regional de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral del Riesgo llevado a cabo en Panamá del 26 al 28 de noviembre del 2013, así como algunos insumos que, a juicio de los autores, todavía mantienen su vigencia, obtenidos a través de procesos de consulta anteriores. También se han tenido en cuenta los resultados de la consulta de nivel municipal realizada en cuatro países de la región, colocando de relieve las tendencias regionales observables y los avances en el cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo (MAH) a nivel local y en los países de la región. Incorpora además múltiples recomendaciones y orientaciones de la Declaración de San José, emanadas del II Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (PCGIR), realizado en la ciudad de San José, Costa Rica, 18 y 19 de junio de 2013.

¿A quién va dirigido y cuál es su propósito?

El documento regional tiene como principal objetivo, servir como referencia a los gobiernos de los países de la región centroamericana, a los Sistemas Nacionales de Gestión Integral del Riesgo de los países de la región, al CEPREDENAC y organismos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), a los gobiernos locales, donantes, organismos de cooperación internacional, sociedad civil y otros actores que trabajan o tienen interés en desarrollar acciones en temas relacionados con la gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) en la región centroamericana. De esta manera se presentan las prioridades y actividades específicas identificadas, con un enfoque nacional y regional, que les permita aportar al proceso de implementación del MAH y la PCGIR.

¿Qué contiene el Informe Regional?

El Informe Regional contiene la identificación de algunos de los principales avances y logros en la implementación de acciones de GIRD en la región, del cumplimiento del MAH y de la PCGIR; incluye aspectos clave y retos compartidos de los países; así como la delimitación de temas específicos relacionados con la implementación del MAH y la PCGIR, con sus respectivas prioridades y líneas de acción. Finalmente incorpora las perspectivas de intervención de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en la región y los compromisos y acuerdos de actores relevantes que han participado en los procesos de consulta a nivel local, nacional y regional.

1. Acerca del proceso regional

En los últimos años, en la región centroamericana se han venido realizando una serie de esfuerzos orientados a la reducción de riesgos por medio de identificar las zonas geográficas y sectores de mayor riesgo ante desastres que requieren de apoyo y recursos para avanzar en la reducción de su vulnerabilidad, y priorizar las acciones de preparación y respuesta necesarias para fortalecer las capacidades locales y nacionales y enfrentar las posibles consecuencias de un desastre. Estos esfuerzos han sido apoyados e impulsados por los proyectos y socios participantes en los Planes de Acción del DIPECHO y de ECHO, en 4 países de Centroamérica, elaborando los denominados documentos-país y un informe o documento-regional que sintetiza los resultados de estos procesos.

Este accionar ha vivido también una evolución en donde, de ser inicialmente una iniciativa para orientar proyectos e intervenciones, se ha convertido en un proceso en el cual participan y están comprometidos el CEPREDENAC -instancia responsable de la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el marco del SICA- y los Sistemas Nacionales que conforman el CEPREDENAC, como son la Secretaría de Vulnerabilidad-DGPC en El Salvador, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en Guatemala, Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en Honduras y Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de desastres (SINAPRED) en Nicaragua; a los que se han ido sumando el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) en Panamá y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) en Costa Rica. En resumen, se han logrado promover y consolidar un mecanismo participativo, de consulta, de divulgación y de debate y reflexión que permite identificar algunas prioridades y coordinar esfuerzos para aportar a la implementación del MAH y la PCGIR y de las Políticas Nacionales que derivan de ésta.

Señalar además que, desde el año 2009, este proceso se enriqueció con la aplicación de una matriz de indicadores diseñada para este fin, denominada “Matriz de Indicadores de Primera Respuesta y Preparación para Desastres a Nivel Municipal”, que permitía recopilar y analizar directamente información del nivel municipal y tenerla en cuenta para los informes de carácter nacional.

El proceso de consulta se articuló desde lo territorial a lo nacional y regional con una participación amplia de actores y sectores vinculados con el trabajo de RRD, con la finalidad principal de obtener información relevante y actualizada sobre las capacidades de preparación y respuesta en diferentes niveles, con énfasis en las necesidades y prioridades sentidas e identificadas por las autoridades, instituciones y organizaciones que tienen presencia continua en las zonas más vulnerables de los países de la región.

Cada etapa se focalizó en diferentes aspectos de recopilación de información con herramientas y técnicas diversas para la participación de diferentes actores, pero siempre con una lógica de complementariedad de información para su validación y posterior integración en los Documento País y Documento Regional¹.

¹ Documento Regional América Central. Borrador Final. Enero 2012

El presente proceso 2012-2013, que se ha ido consolidando como un ejercicio consultivo y analítico que igualmente va desde el nivel municipal-local hasta el nacional y regional, se orientó con un cambio de enfoque desde las capacidades de preparación y respuesta hacia uno con una perspectiva de gestión integral del riesgo, y se ha armonizado todo este proceso, cada vez más, con los marcos y políticas internacionales, regionales. Uno de los aportes tenidos en este proceso regional ha sido además la construcción o adaptación de herramientas metodológicas, necesarias para la recopilación de información, análisis y reflexión que permita a la luz de los avances y logros alcanzados y los desafíos futuros, el señalamiento de prioridades para la consecuente toma de decisiones.

Mencionar también que existen algunos aspectos que caracterizan este proceso 2012-2013, en lo que han sido sus ejercicios nacionales. En primer lugar, la consolidación, de forma consultada y participativa, de un formato común para la presentación de los documentos país o informes nacionales, basado en una propuesta de estructura y contenidos y una guía metodológica para su elaboración; lo que ha permitido contar con informes nacionales estructurados de la misma forma en toda la región, facilitando visualizar procesos comunes, comparaciones, entre otras ventajas. En segundo lugar, se ha readecuado la Matriz de indicadores existente convirtiéndola en una herramienta más integral que, a la luz del MAH, incorpora otros aspectos de gestión integral del riesgo vinculado a la Herramienta de Autoevaluación para Gobiernos Locales (MAH Local) de la Campaña de Ciudades Resilientes de UNISDR .

Adicionalmente se ha hecho el ejercicio de aplicar una aproximación metodológica para identificar prioridades a nivel nacional por medio de una herramienta común denominada Set de Criterios de priorización de acciones de RRD a nivel nacional en América Latina y Caribe, desarrollada por UNISDR en el marco del Plan de Acción DIPECHO Sudamérica 2011-2012.

Sobre el proceso de consulta

El actual proceso de consulta 2012-2013 que, como ya hemos mencionado, va desde el nivel municipal-local hasta el nacional y regional en distintas etapas y procesos particulares, se ha desarrollado bajo la coordinación de UNISDR en estrecha colaboración con CEPREDENAC y bajo el liderazgo de los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo (SNGR) y Protección Civil, contando con una amplia participación de actores y sectores vinculados a la RRD.

Grafica N° 1 Diagrama del proceso de Consulta 2012-2013



Un paso previo que se considera marca diferencias en cuanto a la institucionalización de la consulta y sus resultados fue la presentación ante el Consejo de Representantes de CEPREDENAC, conformado por los 6 países centroamericanos miembros de dicho organismo, de los objetivos, alcances, metodología y resultados previstos del proyecto “Fortalecimiento de la reducción de riesgo de desastres en Centro América por medio de la implementación del MAH y de la PCGIR a nivel local, nacional y regional”, aprobado para UNISDR y CEPREDENAC en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2012-2013, logrando el aval y compromiso de los SNGR con el proceso.

Tal como se aprecia en la gráfica anterior, el proceso de consulta se inició con la preparación y adecuación de las herramientas para la recopilación de información a nivel local y su análisis y consolidación a nivel nacional. Para el ejercicio a escala local, este fue posible gracias a los esfuerzos coordinados por los SNGR y de distintos organismos, instituciones, sociedad civil y socios DIPECHO, quienes promovieron los talleres municipales para la aplicación de la Matriz Regional de Indicadores de Gestión Integral del Riesgo (herramienta integrada) en 284 municipios, que representa el 27% de los municipios de los países participantes.

PAIS	MUNICIPIOS del país	MUNICIPIOS participantes consulta 2013	%
EL Salvador	262	29	11.5
Guatemala	334	74	23
Honduras	298	104	35
Nicaragua	157	77	49
Total	1051	284	27%

Siguiendo con el proceso, se realizaron Talleres Nacionales de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral del Riesgo en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con la participación de los actores más relevantes en cada país, incluyendo los representantes de los entes rectores de los sistemas nacionales, instituciones del estado, comunidad cooperante, organismos internacionales, Organismo No Gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, academia, autoridades locales, entre otros, con más de 150 participantes en cada caso, sumando un total de al menos 630 personas.

Así a partir de la consulta municipal, los aportes de los talleres nacionales y el trabajo de recopilación y análisis de otras fuentes, talleres sectoriales y de consulta liderados por los SNGR con participación de diversos estamentos de la sociedad y con el apoyo de los socios DIPECHO, se han construido de forma participativa los Informes Nacionales sobre Gestión integral del Riesgo 2013.

El proceso llega, de este modo, a la escala regional con la realización del Taller de Consulta y Divulgación Regional sobre Gestión Integral del Riesgo en Centroamérica 2013, el cual se llevó a cabo en un momento de especial relevancia por la coyuntura particular que se da en la región:

- Por un lado, son 15 años que han transcurrido desde la ocurrencia de un evento que marcó historia en la región centroamericana. A fines de octubre e inicios de noviembre de 1998 el huracán Mitch cruzó la región dejando a su paso cuantiosas pérdidas y efectos, impactando no sólo en la economía de los países sino también

dejando huellas profundas en el conjunto de los habitantes que vivieron esos sucesos. Sin embargo, el Mitch fue también determinante de una serie de cambios en la región e impulsor de un conjunto de iniciativas, proyectos y propuestas de RRD, detonante de dinámicas de redes de práctica y producción de conocimiento, marcando además la pauta de transformaciones normativas y legislativas en los países de la región.

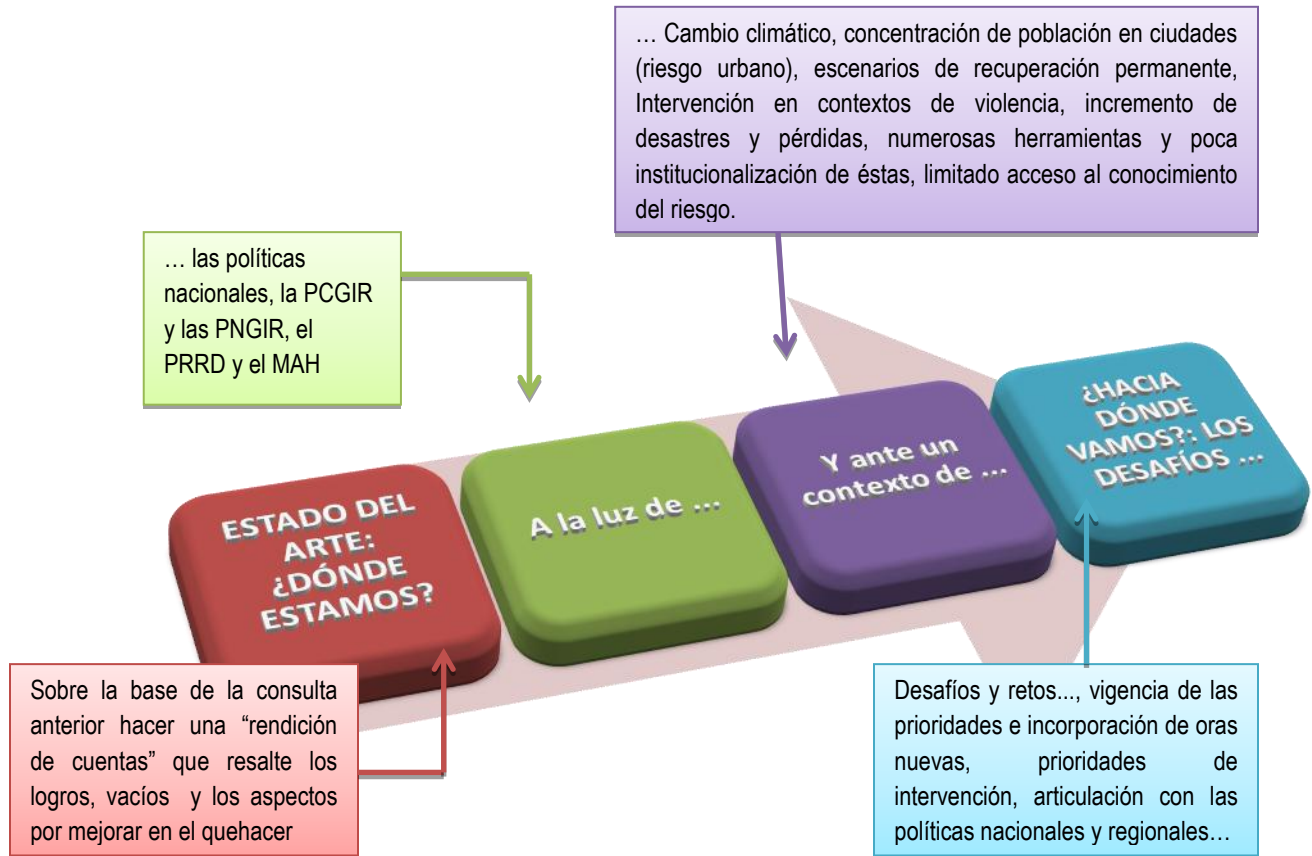
- Además, es un año en donde se está celebrando los 25 años de creación del CEPREDENAC, que lo hace teniendo ya una institucionalidad reconocida regional y nacionalmente, con trabajo desarrollado, avances y resultados concretos que se plasman en contar con la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo (PCGIR), debidamente aprobada por los Gobiernos de los países de la región.
- Finalmente, se atraviesa una coyuntura o momento de tránsito, en la recta final de los compromisos establecidos en el MAH 2005-2015 y, por tanto, en la antesala de lo que serán los desafíos y retos, así como los nuevos compromisos y Prioridades de Acción post Hyogo.

De allí que este taller, además de su propósito original de definir prioridades regionales de intervención que serán la pauta para la formulación e implementación de diversas propuestas y proyectos de preparativos ante desastres y reducción de riesgos, se convirtió en un ejercicio que posibilitó a los involucrados tener una mirada colectiva analítica y crítica de lo hecho y lo avanzado, de los aportes y vigencia del quehacer y práctica, y de los retos que conlleven a atender prioridades de las región centroamericana y de sus países pero impulsando propuestas creativas y novedosas que estén acorde a los cambios y a proceso de transición en cuanto a la RRD.

Por eso el taller, tomando en consideración la dinámica regional y de los países centroamericanos, brindó un momento o espacio para presentar las perspectivas internacionales, regionales, nacionales y de los logros de los proyectos del plan de Acción DIPECHO 2012 – 2013, con miras a la consulta y definición de prioridades para la gestión integral del riesgo en la región, a la par que brinda insumos orientadores para el próximo Plan de Acción DIPECHO.

También se convirtió en un espacio para la reflexión y la rendición de cuentas de lo logrado y no logrado, del camino recorrido y los avances, y a la luz de ello, definir prioridades regionales y proyectar los retos y desafíos futuros. Es decir, partir del ¿Dónde estamos? y establecer prioridades que respondan a un ¿Hacia dónde de vamos? Ello implicó que todas las presentaciones y espacios –mesas temáticas, consulta, herramientas, exposiciones – que se dieron aportaron a la construcción del Informe Regional que aquí se presenta. En el Gráfico N° 2 siguiente se presenta el esquema conceptual del taller.

Gráfico N° 2 Esquema conceptual del Taller



Este Informe Regional corresponde al producto “conclusión” de este proceso de consulta realizado en la región orientado a fortalecer la implementación del MAH y la PCGIR en sus diversos niveles territoriales en la región centroamericana y recopila tanto las principales conclusiones y propuestas de los procesos nacionales como los resultados y prioridades señalados en el marco del Taller Regional de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral del Riesgo en Centroamérica, celebrado en Panamá, entre el 26 al 28 de noviembre del 2013, y que contó con la participación de un aproximado de 150 personas expertas de toda la región.

El propósito del Informe Regional, al igual que los informes nacionales, es ser el instrumento de recopilación de todo este rico proceso participativo de consulta y análisis sobre la GIR, para señalar los avances, los retos y dificultades encontradas y las prioridades en las que es necesario poner atención en los próximos años. El documento pretende servir como referencia para el trabajo y la consulta, tanto a los organismos regionales como CEPREDENAC, los Sistemas Nacionales y sus entes rectores, donantes y cooperantes, y para tener en cuenta en la programación de acciones de RRD en la región.

2. Contexto, avances y retos regionales en reducción de riesgos de desastres

2.1. Panorama de riesgo de desastres en América Central

Centro América, región conformada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Panamá, cuya extensión territorial es de 522 760 km² y su población promedia los 44.671.601 para el año 2013, está ubicada en el “Cinturón de Fuego” del Pacífico. Su masa territorial angosta viene siendo bañada por el océano Pacífico hacia el oeste y el Caribe al este, con una diversa morfología conformada por altas montañas, ríos y volcanes, valles entre montañas y planicies aluviales y grandes zonas costeras. Es reconocida como una de las regiones con la mayor probabilidad de ocurrencia de desastres, debido a su posición geográfica que la predispone a un amplio número de amenazas naturales: hidrológicas, geológicas, vulcanológicas, tectónicas, sequías, incendios forestales y a los procesos de acumulación de riesgos por su alta vulnerabilidad social, los que han provocado pérdidas cuantiosas y por tanto un fuerte desequilibrio social, económico y ambiental para la región.

Desde el paso del huracán Mitch a la fecha, Centroamérica se ha visto recurrentemente afectada por numerosos desastres, de distintos orígenes, intensidades y magnitudes; pero como siempre, afectando principalmente a hombres y mujeres e impactando en sus medios de vida y subsistencia y, en general en la economía del país o territorio donde aconteció el desastre. Como muestra, podemos mencionar los terremotos ocurridos en El Salvador en los primeros meses del año 2001; el paso del huracán Stan en el año 2005 en Guatemala y El Salvador; la actividad del volcán Santa Ana en el Salvador; el paso de los huracanes Dean y Félix en Belice y Nicaragua en el año 2007 y el sismo ocurrido en Marale y Yorito en Honduras.

En el año 2008 comunidades vulnerables de Centroamérica y el Caribe se vieron afectadas ante el paso del huracán Fay, Gustav, Hanna e Ike y durante el 2009 por el terremoto ocurrido en Costa Rica, las inundaciones en Panamá y El Salvador. En el año 2010 el panorama de daños y afectaciones fue el mismo producto de la actividad volcánica en Guatemala, y por el paso de tormentas tropicales, huracanes e inundaciones que afectaron cuantiosas poblaciones en Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y El Salvador y en el año 2011 destaca la depresión tropical 12-E. Son estos eventos los que han movilizad a Centroamérica grandes cantidades de recursos para la atención, rehabilitación y reconstrucción de sus territorios. Según informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los desastres significaron pérdidas por casi US\$2 mil millones para la región en el año 2011 y US\$ 1624 millones en el 2010. Un total de 123 personas murieron en el 2011 por estas causas, mientras que el año 2010 la cifra fue de 194 fallecidos. Según estudios recientes de la CEPAL, se espera que para las próximas décadas América Central tenga pérdidas de hasta 8% del Producto Interno Bruto (PIB) fruto de los efectos del cambio climático.

Los desastres ocurridos son una muestra clara y evidente de los crecientes riesgos de catástrofes que presenta la región Centroamericana como producto además de su configuración geográfica, del incremento de su población en las tres últimas décadas que ha tenido un fuerte impacto en la dinámica socioeconómica de sus países y en la calidad de vida de sus habitantes. Elevados índices de pobreza y desempleo, desigualdad y migración; déficit de viviendas, hacinamiento y tugurización; poblaciones pobres viviendo

en terrenos extremadamente inseguros y en construcciones de baja calidad técnica; ausencia de normatividad y falta de planificación para organizar sus territorios; mal uso y abuso en el manejo de los recursos naturales y degradación ambiental; etc., que configuran los altos niveles de vulnerabilidad de la población en Centroamérica.

2.2. Contexto de la Política Regional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Centroamérica es la subregión que manifestó los primeros avances en términos de institucionalidad para el manejo de emergencias y RRD, y su incorporación en los mecanismos e instancias de integración regional. Con la creación del **CEPREDENAC**, en el año 1987, como organismo regional perteneciente al SICA, Secretaría especializada cuya finalidad es promover y coordinar procesos regionales de RRD, a través de la cooperación internacional y el intercambio de información, lecciones aprendidas y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante los efectos de los desastres². Integrado además por representantes de instituciones intergubernamentales de atención de emergencias y desastres, así como de los organismos técnicos-científicos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Como observadores participan además, representantes de Belice y de República Dominicana³. Este “nacimiento temprano” ha sido determinante en el actual posicionamiento y liderazgo que Centroamérica tiene a través del *CEPREDENAC* y sus instancias nacionales de éste, siendo reconocidos sus avances y logros en materia de gestión de riesgos en América Latina y el Caribe⁴.

Centroamérica ha tenido una historia que, en lo que respecta a este tema, ha estado fuertemente marcada por el “Mitch” (1998), no sólo en cuanto a los daños y pérdidas que provocó este huracán sino también porque fue motor e impulsor de cambios y compromisos institucionales y políticos del más alto nivel. La dimensión de “gran desastre subregional” que tuvo, obligó a los Gobernantes del istmo a que se manifestaran y reconocieran la necesidad de *“un compromiso centroamericano integral e intersectorial, público y privado así como de la comunidad en general”* en pro de la RRD; compromiso que se materializó aprobando el **Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica**⁵, que bajo una visión sistémica ha incorporado la gestión del riesgo en múltiples iniciativas de política y gestión regional para el agua, medio ambiente, agricultura, salud, educación, vivienda, obras públicas, seguridad alimentaria, entre otros. En este contexto se diseñó el **Plan Regional de Reducción de Desastres, PRRD**, como eje de operación del Marco Estratégico antes citado, y bajo el cual se fueron concretando una serie de decisiones políticas, adopción de

²CEPREDENAC. *Plan Regional para la Reducción de Desastres PRRD 2006 - 2015*

³ Las instituciones por país son: Panamá (Sistema Nacional de Protección Civil –SINAPROC), Nicaragua (Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres –SINAPRED), Costa Rica (Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias –CNE), El Salvador (Sistema de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y Ministerio de Relaciones Exteriores), Guatemala (Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres –CONRED e Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH), Honduras (la Comisión Permanente de Contingencias –COPECO).

⁴UNISDR, SELA, SEGIB. Informe *“La reducción de riesgos de desastres: Un desafío para la institucionalidad, la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe. Una aproximación a los avances en la región”*. Documento preliminar preparado por Linda Zilbert Soto. Febrero 2011

⁵ La XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice, conocida como la XX Cumbre, celebrada en Guatemala en octubre de 1999.

instrumentos y mecanismos internacionales y regionales y fortaleciendo las instituciones nacionales responsables de promover y coordinar la reducción del riesgo.

Cinco años más tarde, en diciembre de 2003 en Tegucigalpa, Honduras, se realizó el evento denominado **Foro Mitch+5**, en donde se evaluaron los avances y desafíos de la región. Contó con una amplia participación de múltiples sectores y concluyó instando a los países a que actualizaran, formularan y adoptaran políticas de Estado y planes estratégicos orientados a la gestión del riesgo. Finalmente, en ese recorrido, llegamos a julio del 2009 en donde, respondiendo al mandato de las autoridades centroamericanas y de República Dominicana se celebra el “**Foro Regional Mitch+10: un desafío regional diez años después del Mitch**”, en la Ciudad de Guatemala, y que contó con la participación de más de 400 representantes de instituciones nacionales, regionales e internacionales, así como de organizaciones civiles vinculadas con el desarrollo y la RRD; es en este evento donde se elaboraron los lineamientos preliminares para la política regional que actualmente está vigente.

A manera de recuento, a continuación alcanzamos un punteo de los pasos adelantados a partir, justamente, de la creación de la **Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (PCGIR)**. Así tenemos:

- En la XXXV Cumbre Regional de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, celebrada en Panamá el 29 y 30 de junio de 2010, bajo el Acuerdo No.15, se aprueba la **PCGIR**, identificando y priorizando acciones para orientar a la región en la reducción y prevención de riesgo de desastres y contribuir con una visión de desarrollo integral en Centroamérica.

La PCGIR contiene lineamientos, compromisos y acciones generales de corto y mediano plazo y establece los alcances que permiten delimitarla y garantizar así una adecuada aplicación de la gestión de riesgo. Los contenidos tienen ejes articuladores, en los cuales se determinan los compromisos asumidos por las autoridades regionales. Se identifican también procesos y medios a través de los cuales esta política será implementada; esto incluye aspectos institucionales, financieros, de supervisión, rendición de cuentas y de participación.

- Una vez aprobada la PCGIR, se inició con el diseño del **Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOCEGIR)** que fue presentado en la XXXVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, realizada en San Salvador, El Salvador el 16 de diciembre de 2011, donde como parte de los acuerdos asumidos, se concluyó: Plan de Acción, Acuerdo 3. “Aprobar la constitución del FOCEGIR, que proveerá recursos y asistencia técnica a los países de la región en esta materia, e instruir a CEPREDENAC y al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a su ejecución”
- En la XXXVII reunión de Jefes de Estado y de Gobiernos del SICA, realizada el 22 de julio de 2011, en El Salvador, a través del acuerdo No. 3 los países se comprometen a **impulsar la ejecución de la PCGIR**, mencionando la prioridad de un enfoque multisectorial y territorial, **en complemento a la Estrategia Regional de Cambio Climático**.
- En octubre de 2011, en El Salvador, los Presidentes de los países centroamericanos firmaron la Declaración de Comalapa, colocando de relieve su creciente preocupación

sobre el impacto del cambio climático en la región, así como la importancia de **incorporar la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo**. Esta declaración se produjo a raíz de los graves daños que la depresión tropical 12 (DT12) generó en la región.

- El Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) 2006 – 2015, surgió a partir del Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica, como una estrategia centroamericana para reducir las vulnerabilidades y el impacto de los desastres en la región, consolidando esfuerzos políticos y estratégicos para su cumplimiento y apropiación y con el objetivo de contribuir a la RRD como parte integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la sociedad centroamericana.

El PRRD fue el instrumento que permitió situar en conjunto prioridades y acciones regionales en reducción del riesgo, el cual ha sido actualizado recientemente tomando en consideración los avances en la implementación de la PCGIR y los insumos resultantes de diferentes espacios de consulta e intercambio regional y nacional: cumbres presidenciales, foros consultivos regionales, avances en la implementación del MAH, Taller Regional de Consulta y Divulgación, Talleres Nacionales y procesos de consulta local entre otros. En el momento se encuentra en proceso de revisión para su aprobación el nuevo PRRD de manera de contar con un instrumento acorde con los planteamientos de la PCGIR y apoyar el proceso de su implementación.

Avances en la implementación de la PCGIR

Los mandatos de esta política se agrupan alrededor de cinco ejes articuladores, cada uno con una serie de medidas estratégicas. Todavía no se ha implementado un mecanismo de reportes de la PCGIR, por lo que es necesario basarse en otras fuentes para retratar el avance en su implementación. Por el momento los únicos documentos oficiales con un formato y contenido común son los reportes de avance del MAH. Si bien no existe una total correspondencia entre las cinco prioridades de acción del MAH y los cinco ejes articuladores de la PCGIR, es posible utilizarlos para hacer una aproximación. La siguiente tabla muestra los resultados de este análisis:

Eje orientador	Medidas		
	Áreas comunes de progreso	Áreas comunes por mejorar	Áreas de avance heterogéneo
Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible	Sistematización y generación de información	Protección financiera de la inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la inversión con criterios de gestión de riesgos • Evaluación de la inversión • Fomentar la inversión pública en materia de gestión de riesgos
Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad	Incorporación de la gestión de riesgos en la educación formal y no formal	Vivienda y ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos	Inversión en infraestructura social básica con criterios de gestión de riesgo
Ambiente y cambio climático		Armonización del marco de políticas y estrategias en riesgo – agua – ambiente (*)	Incorporación del enfoque de gestión de riesgos en la atención al cambio climático
Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza	Fortalecimiento de capacidades locales		Gestión del riesgo urbano
Gestión de los desastres y recuperación	Búsqueda de estandarización del manejo de información y evaluación de daños	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Mecanismo Regional de Coordinación de la Ayuda Mutua ante Desastres (*) • Intercambio de experiencias intra y extra regionales (*) 	Recuperación y Reconstrucción con Transformación

(*) No contemplados en el MAH

Además de los avances ya analizados, relacionados principalmente con el cumplimiento de los compromisos nacionales frente al MAH, se identifican algunos elementos estratégicos de la PCGIR que han sido aprobados o impulsados después de la adopción de la Política:

1. Plan de Centroamérica y República Dominicana de Gestión Integral de Riesgos a Desastres y Emergencias de Salud Pública de Sector Salud.
2. FOCEGIR: Fondo Centroamericano para la RRD; mecanismo de financiamiento que fue aprobado por la cumbre de presidentes de Centro América (CA).
3. Marco Regional de Gestión Integral del Riesgo Climático.

4. La Plataforma de Información sobre Riesgos de Desastres, empleando herramientas comunes para evaluar el riesgo de desastres, buscando su armonización con sistemas de información que los países ya poseen.
5. Normas de diseño geométrico de carreteras con enfoque GIRD – publicadas por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
6. Líneas de acción del Sector Educación en PCGIR y la Estrategia de Cambio Climático (ECC), de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)
7. Grupo temático en GIRD y Adaptación al Cambio Climático (ACC), organizado por el Consejo Agrícola Centroamericano.
8. Agenda de ordenamiento territorial del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), con enfoque GIRD.
9. Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres.

Aportes de avances y logros desde los países de la región (**)	
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de GIR aprobada desde hace 7 años • Proceso de reestructuración de la CNE con el objetivo de tener un rol más de órgano rector • Todas las agencias del Estado incorporan la GIR
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • GIR es transversal a todos los sectores del Estado • Plan Nacional de Protección Civil en actualización en correspondencia con la PCGIR • Foro permanente de Gestión Integral de Reducción de Riesgos
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres • Estrategia de Implementación de la Política • Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (propuesta de ley) • Se está promoviendo un Protocolo de Recuperación • Se promueve la inclusión de riesgo en la inversión pública
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) • Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres • Plan Nacional de GIR en actualización • Guía de planes municipales de GIR • Construcción de índices de GIR
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo • Plan Nacional de GIR en actualización para el período 2015 – 2020) • Plataforma de GIR con 44 miembros a nivel nacional y está en proceso de extensión a nivel provincial y luego al nivel distrital

(*) Tomado de la presentación de los representantes de los Sistemas Nacionales en el Taller de Consulta y Divulgación Regional 2013

Estos instrumentos regionales y nacionales muestran una tendencia importante de aplicación de los compromisos de la PCGIR, así como de las responsabilidades que en ella se establecen, en instrumentos más concretos, precisos y factibles de monitorear. Se puede evidenciar un avance importante en la elaboración de agendas compartidas con instituciones nacionales, organizaciones internacionales, iniciativa privada, sociedad civil, socios de la cooperación internacional, así como agendas intersectoriales, interinstitucionales y con enfoques territoriales.

Existe un notable reconocimiento por parte de los países de la región a los fundamentos establecidos en la PCGIR, lo que ha coadyuvado al desarrollo de iniciativas de distinta índole orientadas a promover el cumplimiento de las líneas de acción establecidas; prueba de ello es que bajo el liderazgo del CEPREDENAC como instancia promotora del tema desde el ámbito regional, se adelantan una serie de proyectos con esta perspectiva.

2.3. Cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo

El MAH 2005-2015, fue la conclusión de un proceso que se inició en 1990 con la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN). El MAH acordó como resultado final lograr para el año 2015 “la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países”.

Para poder lograr esa meta se plantearon 3 objetivos estratégicos:

La integración más efectiva de la consideración del riesgo de desastre en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención y mitigación de los desastres, la preparación para casos de desastres y la reducción de la vulnerabilidad

El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas

En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de criterios de reducción del riesgo en el diseño y la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación

Igualmente se identificaron, cinco prioridades de acción.

1. Velar por que la RRD constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional para su aplicación.
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana.
3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
4. Reducir los factores subyacentes del riesgo.
5. Fortalecer la preparación en casos de desastres, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

Implementación del MAH en los países centroamericanos entre el 2007 al 2013

El MAH muestra un conjunto claro de tareas esenciales que se deben aplicar e impulsar a nivel nacional y regional, entre éstas se incluyen el establecimiento de evaluaciones de referencia sobre la situación de la RRD en un país o a nivel regional. El MAH en la región centroamericana ha propiciado que la temática de la RRD retome fuerza, facilitando la construcción de una visión común y la disposición de un conjunto de herramientas conceptuales, metodológicas, programáticas y de monitoreo, para actuar y promover acciones adaptables a los distintos países de la región. La importancia que ha adquirido en la región el MAH, se puede ver reflejada en el aumento de la cantidad de países que presentan informes sobre su aplicación a lo largo de los años, como un indicio del creciente compromiso adquirido con la RRD.

Cabe señalar que los avances a nivel nacional no son necesariamente homogéneos, lo que es previsible, destacándose esfuerzos por establecer marcos normativos y de gestión comunes a nivel regional. Asimismo muchos de los esfuerzos regionales y nacionales tienen apoyo de la comunidad internacional, la cooperación técnica y participación de la sociedad civil. Recientemente se han podido identificar esfuerzos relevantes por llevar estos avances hasta el nivel local y comunitario.

Prioridad de acción 1.

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación.

A lo largo de estos años, cada vez más países han ido adoptando o actualizando su legislación para la GIRD. Por otro lado también se ven avances en lo que respecta a la incorporación de la variable riesgo en los Planes Nacionales de Desarrollo. Aunque existen avances, todavía no se han logrado armonizar los marcos legislativos nacionales con los relacionados a la gestión del riesgo. Entre los casos aislados reportados podemos mencionar: en Costa Rica se incluye la gestión de riesgo en el plan de ordenamiento territorial; en Guatemala se incorporó la RRD en los procedimientos de preinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); en Honduras se elaboró un Plan Nacional de Gestión de Riesgos para el sector Educación y la implementación de la Guía Metodológica para incorporarla en la currícula nacional básica. En El Salvador en la Política Nacional de Salud (Construyendo la esperanza 2009-2014) se contemplan estrategias dirigidas a la reducción del riesgo, entre otras iniciativas; y en Nicaragua su Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 incluye como una de sus políticas y planes estratégicos la mitigación, adaptación y la GIRD.

Tal como se ha mencionado, un hecho significativo a nivel de la región ha sido la aprobación de la PCGIR por los presidentes de los países centroamericanos el 30 de junio de 2010, en la XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA. Hecho que además ha venido teniendo su correlato en los países con el consecuente desarrollo y aprobación de sus respectivas Políticas Nacionales de Gestión Integral de Riesgo.

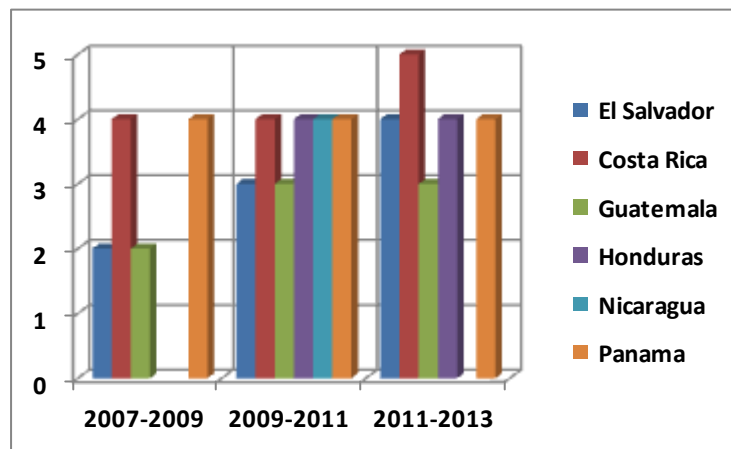
El MAH ha puesto en evidencia la necesidad de crear y/o, donde las hay, fortalecer las Plataformas Nacionales como mecanismo que permite instalar, promover y por tanto integrar la GIRD como un eje primordial para lograr el desarrollo. Pese a estos avances se manifiesta aún una débil coordinación y escasa divulgación de las herramientas,

estrategias y políticas del tema de gestión del riesgo. Debe reforzarse entonces la alianza entre los diversos actores.

Podemos destacar que en los 6 países se ha logrado integrar en la legislación una visión comunitaria de la planificación mostrando avances en este sentido. Sin embargo, este progreso ve opacada su efectividad por la falta de financiamiento.

En líneas generales todos los países han mostrado un crecimiento, lo que se muestra a través de las evaluaciones que ellos mismos han reportado en los distintos periodos como seguimiento y monitoreo al MAH. Tratando de visualizar lo que los países reportan se ha preparado la siguiente gráfica usando la moda de los indicadores como medio comparativo en periodos, en los casos donde no se pudo sacar la moda, se usa el promedio.

Gráfica 1



En la gráfica se observa que con el paso de los años la práctica de evaluar y reportar por parte de los países ha ido incrementándose. Países como Guatemala y Salvador, según sus avances reportados, pasan de tener un valor 2 en el primer informe a tener un valor de 3 en caso de Guatemala y a 4 en El Salvador. En el caso de Panamá y Costa Rica se observa que han tenido una evaluación de 4 y en el caso de Costa Rica en el último período asciende a 5. Con Honduras explicar que no presentó el primer informe pero en los siguientes se ha mantenido con una evaluación de 4, mostrando constancia en el proceso. De Nicaragua resaltar que sólo se tiene un informe del periodo 2009-20011, teniendo una evaluación de 4.

Los países han instalado diversas modalidades de gestión de las plataformas o mecanismos nacionales de coordinación de RRD, pero de manera heterogénea. Cabe señalar que con la contribución de UNISDR y CEPREDENAC, con apoyo de ECHO, se cuenta ahora con un instrumento denominado *Estándares Mínimos Comunes*, esperando que para la operación y funcionamiento de dicho mecanismo, pueda ser implementado a través de los Planes de Acción en cada uno de los países de la región.

Prioridad de acción 2.

Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana.

Los países de la región han avanzado al ir elaborando estudios de riesgo en los distintos sectores a nivel nacional. Se observa que en algunos casos se ha empezado a incluir en los análisis de amenazas el concepto de vulnerabilidad, pero aún con diversidad de enfoques. La falta de personal capacitado es un factor que se ha señalado como influyente en la calidad de los análisis.

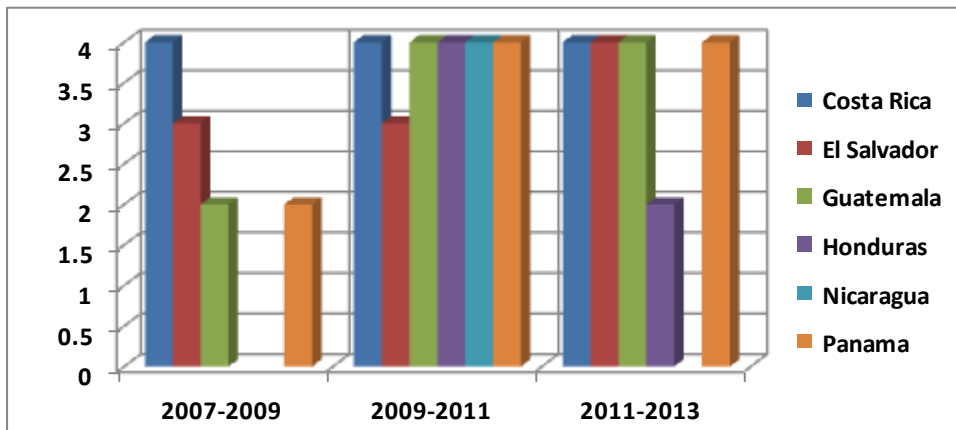
Este proceso ha sido acompañado con un aumento del monitoreo de los riesgos, así como la diversificación de SAT para los distintos eventos naturales, trasladando capacidades y tecnologías a los niveles locales. No obstante los avances observados, este proceso muestra limitaciones de recursos financieros, de capacidad técnica y metodológica y voluntad política, refiriéndose que en el último caso no se le está dando la importancia necesaria.

Estos progresos se están empezando a ver a nivel regional. Se han firmado convenios de cooperación y de acción en distintas áreas que permitirá tener una mejor perspectiva e información sobre el manejo de amenazas y de experiencias que permitirán una mejor toma de decisiones.

Por otro lado, entre los limitantes reportados se señala en primer lugar los recursos financieros, la falta de estandarización de metodologías, criterios, conceptos y procedimientos; además del cambio constante en la administración pública en los diferentes países de la región, que trae consigo atrasos en los procesos. En contraposición se señala que es necesario dar una mayor visibilidad a lo que se está haciendo a nivel nacional para que sea tomado en cuenta a nivel regional.

En líneas generales todos los países han mostrado un crecimiento, que se evidencia a través de las evaluaciones que han recibido en los distintos periodos, como se ve en la siguiente gráfica.

Gráfica 2



Prioridad de acción 3

Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.

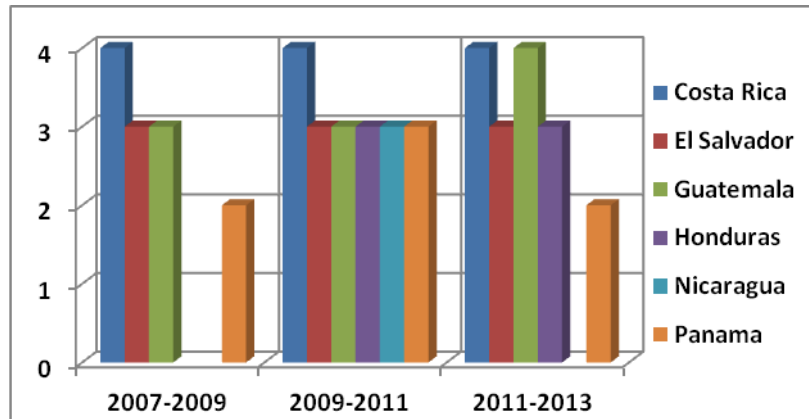
Los países en la región han iniciado un proceso que busca cambiar la lógica de obtención de resultados tangibles y a corto plazo por procesos de cambio de comportamiento frente a las amenazas por parte de la comunidad, crear una cultura de la prevención, mediante la concientización, sensibilización y educación del tema. Se observa un esfuerzo general por distribuir la información obtenida, así como buscar mecanismos de difusión de la información, en este caso se observa la preferencia en el uso de las páginas Web de las instituciones pertinentes y otras herramientas de redes sociales, pero es muy importante entender que este medio es muy poco accesible para las poblaciones afectadas, debido a su nivel socioeconómico. Por colocar un ejemplo, el informe de Guatemala del año 2009-2011 y lo rectifica en los siguientes, muestra un estudio que establece que de 1000 personas sólo existen 126 aparatos de televisión, y que únicamente el 0.80% de la población cuenta con computadoras personales. En esa misma lógica, es importante destacar que en el reporte de Nicaragua se menciona la necesidad de buscar medios que permita la producción de materiales en versiones populares, tomando en consideración que la población vulnerable tiene un bajo nivel de escolaridad.

Los Ministerios de Educación de los respectivos países han avanzado en la incorporación de la GIR en la currícula escolar en los distintos niveles. Costa Rica, Nicaragua y Honduras informan que la gestión de riesgo se imparte también en el sector universitario, sea mediante maestrías o diplomados y programas de formación de profesionales en prevención.

Estos procesos aunque han mostrado un avance generalizado y en los distintos niveles, todavía se observan limitantes. Se reconoce la importancia de los avances pero aún debe de continuarse mejorando y fortaleciendo los logros. Tenemos que los conocimientos adquiridos todavía no han podido ser empoderados por las comunidades en los países, no se ha logrado hacer que la comunidad participe plenamente, ni se ha conseguido la sensibilización y la concientización sobre el tema; en esa misma vía, Costa Rica reporta que aún falta orden y coherencia en cuanto a los fundamentos conceptuales y teóricos. Por otro lado, todos los países señalan las deficiencias de recursos orientados a la investigación, y esto no sólo en el área de RRD sino en general. Otro aspecto que se reporta en el total de países, es la necesidad de mejorar el intercambio entre las instituciones, que permita optimizar la comunicación y que haya una retroalimentación entre todos los actores. En conclusión se observa la falta de capacidad instalada en temas de gestión local, salvo algunas excepciones en donde incluso han nombrado personal para dedicarse a este tema. Las comunidades no son conscientes de los problemas de riesgo que enfrentan, y su participación es esporádica.

En la gráfica siguiente, tomada también de lo reportado por los países, se observa cómo en los distintos periodos los avances y logros han sido constantes. Costa Rica es el país que evidencia una mejor evaluación, reportando un 4 que se ha mantenido constante en el tiempo. Guatemala, por su parte, ha mostrado un ascenso de su registro a 4 al 2013.

Gráfica 3



Prioridad de Acción 4 Reducir los factores subyacentes del riesgo

Los esfuerzos dirigidos a reducir los factores subyacentes del riesgo muestran un menor progreso en cuanto a la aplicación del MAH, similar a la situación reportada a nivel global (ver GAR11); los factores que inciden para el logro de avances en esta prioridad, son los principales retos que enfrentan los países en la actualidad, pues están relacionados con sus vínculos con los procesos de desarrollo y de erradicación de la pobreza, hacer frente a una rápida urbanización y crecimiento de población en las ciudades y en un contexto de cambio climático.

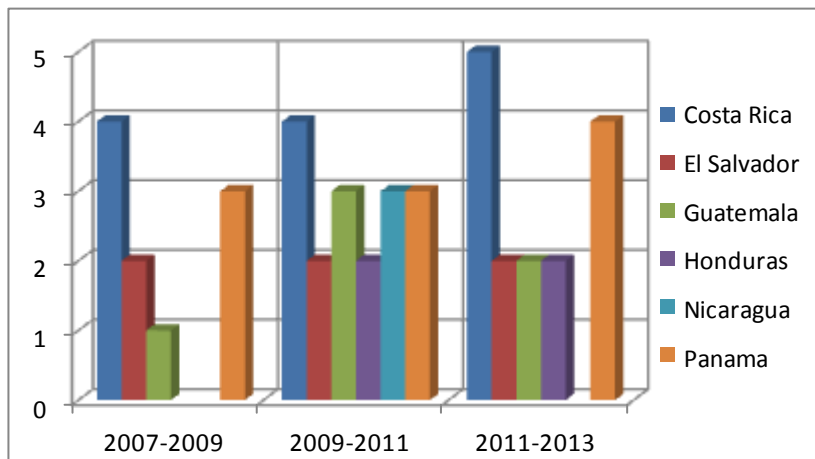
En general se reporta que aún falta mucho por avanzar, pese a los importantes esfuerzos en traspasar las esferas de gestión de riesgo a los sectores y distintos niveles territoriales de gestión del desarrollo. Tenemos que:

- En materia ambiental se ha avanzado en la mayoría de los países de la región. Destaca Costa Rica pues posee una política ambiental de más de 30 años y una política nacional de ser carbono neutral al año 2021. Sin embargo señalan como limitante la falta de recurso humano y capacitación.
- La mayor restricción que se observa es la asignación de recursos de las entidades gubernamentales para el tema y la carencia de una visión integral de la gestión de riesgos y su vinculación con las políticas y programas de lucha contra la pobreza, desarrollo sectorial y territorial, así como identificar las necesidades de las comunidades y fortalecer su visión de desarrollo sostenible considerando la GIR y ACC.
- La participación de la sociedad civil en estos últimos espacios es de importancia, notándose una escasa o nula vinculación del sector privado y sector académico. El común denominador en la mayoría de países es la orientación asistencialista de algunas de las instituciones, lo que las lleva a dar un énfasis a los preparativos y la respuesta, más que a la prevención y reducción de riesgos.
- Otro de los factores subyacentes que se vienen abordando es promover la consideración de riesgos en los programas de inversión, que en términos generales

se encuentran a cargo de los respectivos Ministerios de Planificación y Política Económica de cada país y también su inclusión en los SNIP. Asimismo, de manera reciente se vienen desarrollando modelos de gestión de fondos para catástrofes, iniciativas apoyadas para asegurar la capacidad fiscal y presupuestaria en caso de desastres, apoyados por el BID y el Banco Mundial.

- Otro punto importante que se menciona es la necesidad de incluir una adecuada gestión de los asentamientos humanos y su respectiva planificación, y de los procesos de ocupación y uso del territorio en donde se incorpore la GIR. Se ha avanzado en las evaluaciones que se reciben de sitios de amenazas o vulnerabilidad y se han puesto estándares de construcción en las nuevas obras, y aunque de manera más débil, se viene desarrollando el enfoque de reducción de riesgo en un proceso de recuperación posdesastres y de rehabilitación.

Gráfica 4



En la gráfica se observa cómo en los distintos periodos las evaluaciones han sido muy bajas a nivel general, Costa Rica es el país que ha mostrado una mejor evaluación, reportando un 4 en dos periodos y en el último sube a 5.

En líneas generales se puede observar que aunque se han realizado acciones en busca de reducir los valores de riesgos subyacentes, éstas todavía no han sido efectivas, es necesario reevaluar los resultados obtenidos de forma particular y plantearse una nueva política de implementación que logre englobar todos los sectores de una manera más integral, logrando a mediano plazo un aumento de las evaluaciones en los países. Esta prioridad es de todas las observadas en la que menos avances se han obtenido.

Prioridad de acción 5

Fortalecer la preparación para casos de desastres, a fin de lograr una respuesta eficaz a todo nivel.

La preparación y la respuesta en casos de desastres han sido las áreas de mayor atención por parte de los gobiernos nacionales en torno a abordar la RRD. Los países han

fortalecido en los últimos años la institucionalidad, así como la elaboración de diversos planes de contingencia por parte de los entes gubernamentales, propiciando la participación multisectorial, de los niveles locales, la sociedad civil y de organismos internacionales de ayuda y asistencia humanitaria en caso de desastres. Sin embargo, es necesaria la actualización continua de los planes así como la reevaluación continua de los resultados, incluyendo otras variables y amenazas y haciendo los planes cada vez más integrales. Se observa que se han logrado implementar los planes requeridos a nivel nacional, pero todavía hace falta reflejar esos avances en el nivel municipal.

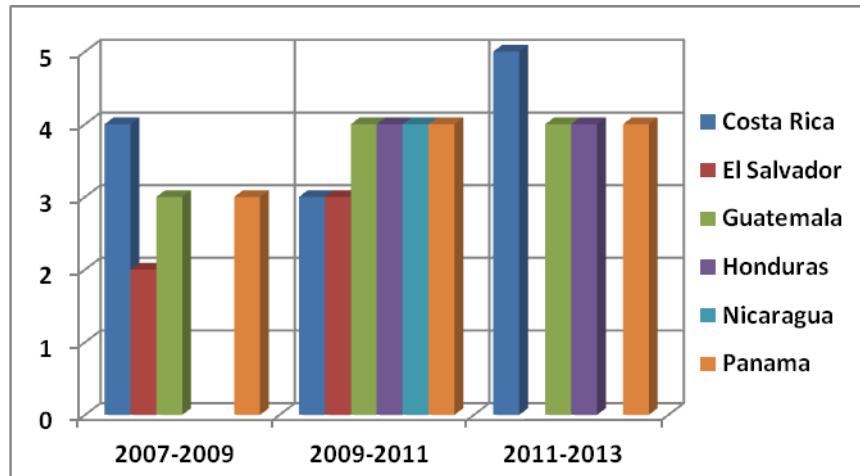
Los reportes nacionales han mostrado que se ha logrado formar una sólida base institucional gracias a la voluntad política, ya que se ha interiorizado y comprendido por parte de los actores de la importancia que tiene la preparación y respuesta y la GIR en la planificación nacional. Se han establecido procedimientos en los países para prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción en atención de los daños derivados al ocurrir los desastres. Se ha logrado que las instituciones estatales de salud y educación logren incorporar en sus estructuras conocimientos y mecanismos para generar acciones que fortalezcan la gestión de reducción de riesgo de desastres.

Como hemos detallado la carencia de recursos financieros es uno de las principales limitantes que afrontan los países de la región y, que según mencionan, no han permitido el desarrollo a plenitud de los planes y su adecuada influencia.

En el caso de Costa Rica se creó un Fondo Nacional de Emergencia, aunque se enfoca principalmente a rehabilitación y reconstrucción, también se creó un instrumento de aseguramiento por “Riesgo Catastrófico”. En el Salvador se creó el Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), con un fondo de 4 millones de dólares que se utiliza únicamente en caso de prevención. Igualmente en Guatemala se creó un Fondo Nacional Permanente de Reducción de Desastres que será capitalizada en razón a la posibilidad financiera del Estado, más donaciones nacionales e internacionales. Finalmente para el caso de Nicaragua se creó un Fondo Nacional de Desastres que es asignado por el presupuesto ordinario y se incrementó con la cooperación internacional. Aparte de los recursos del Estado, se observa que existe una fuerte participación de las organizaciones internacionales, como el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los que han brindado a los países los denominados créditos contingentes.

A nivel regional podemos concluir que se han obtenido avances en la preparación ante desastres, siendo a nivel general una de las áreas de mayor atención de los gobiernos nacionales para abordar la reducción del riesgo, esto se logró debido al crecimiento de la institucionalidad y la instauración de planes a distinto niveles; crecimiento que ve limitado su accionar por la falta de un adecuado financiamiento y una mayor transferencia de información entre las instituciones.

Gráfica 5



En la gráfica se observa cómo en los distintos periodos las evaluaciones han ido aumentando a nivel general, Costa Rica es el país que ha mostrado una mejor evaluación, reportando un 5 en el último periodo, El Salvador ha enseñado un aumento en los primeros 2 periodos, sin embargo en el último no reporta información. Tanto Guatemala, Panamá y Honduras han tenido un aumento en los periodos, reportando en el último informe un valor 4. De Nicaragua se tiene un informe del periodo 2009-2011, teniendo una evaluación de 4.

A modo de Corolario...

Pese a los importantes avances desarrollados en la región, en todos los casos se ha señalado la dificultad de trascender la implementación del MAH y la PCGIR en las diversas instancias sectoriales y territoriales de la gestión del desarrollo nacional.

Del mismo modo se señala la carencia de capacidades, metodologías de evaluación de riesgo y herramientas para hacerles frente de manera sinérgica y homogénea a nivel regional y nacional como uno de los elementos que impiden la plena implementación del MAH y la PCGIR.

Asimismo se resalta la escasa asignación de recursos y capacidades nacionales e internacionales como uno de los principales limitantes para fortalecer la implementación del MAH, requiriéndose por tanto una efectiva asignación de recursos humanos, institucionales y financieros a nivel regional y nacional; habiéndose señalado igualmente la dificultad de verificar el seguimiento de los recursos, la ejecución de éstos y su impacto efectivo en la RRD.

En el recuadro siguiente se presenta una breve síntesis de los principales hallazgos derivados de los reportes nacionales en el monitoreo del MAH.

Síntesis cumplimiento del MAH en los países de Centroamérica

MARCO DE ACCION DE HYOGO

- a. Velar porque la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional para su aplicación medido a través de legislaciones nacionales sobre la gestión del riesgo de desastres y adopción de plataformas nacionales. En CA se adoptó una política regional, la PCGIR; designación de puntos focales del MAH (que serían las instituciones integrantes de CEPREDENAC).
- b. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana. En CA si bien existen numerosas iniciativas y evaluaciones parciales, con distintas metodologías, alcance y cobertura, no hay una evaluación sistematizada integral del riesgo incorporada en el *HFA Monitor*.
- c. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel. CA y el Caribe tienen avances mayores a otras regiones, con varios ejemplos donde los medios de comunicación desempeñaron un papel importante para aumentar el nivel de concientización pública, incluyendo el uso de medios populares como radionovelas. Sin embargo, persiste una aceptación generalizada de un alto nivel de riesgo, aún entre comunidades que muestran una mayor sensibilización hacia éste, vinculada a la diferente noción del riesgo en algunas culturas: riesgo, desastres, daños y pérdidas se asocian a la ruptura del equilibrio con la naturaleza, donde el desarrollo es un concepto foráneo (externo), versus la noción de bienestar como equilibrio y armonía con la naturaleza.
- d. Reducir los factores subyacentes del riesgo. A nivel regional, los esfuerzos dirigidos a reducir los factores subyacentes del riesgo muestran un menor avance en cuanto a la aplicación del MAH, ya que entre estos factores se incluyen algunos de los principales retos que enfrenta el mundo en la actualidad: la pobreza, una rápida urbanización y el cambio climático; requiriéndose una visión integral-integradora entre reducción del riesgo, desarrollo sostenible y adaptación-mitigación ante la variabilidad y cambio climático, que implicarían un avance en la propuesta de políticas de reducción exitosa del riesgo a través de la gestión sostenible de los recursos naturales y la inclusión de medidas para la RRD en las políticas sociales, las agendas de competitividad, la planificación y gestión ambiental. Ello evidenciaría la dificultad para abordar los impulsores subyacentes del riesgo, tales como una deficiente gobernabilidad urbana y local, la vulnerabilidad de los medios rurales de sustento y una disminución de los ecosistemas. Los informes también parecen indicar que los acuerdos de gobernabilidad para RRD no ayudaron a integrar diversas consideraciones del de riesgo en el desarrollo.
- e. Fortalecer la preparación en casos de desastres, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel. Esta fue la prioridad de acción en que en el nivel regional se logró el mayor “éxito”. Una evidencia notoria de ello fue la reducción de pérdidas por mortalidad debido a las amenazas de tipo meteorológico tanto en países de altos ingresos como en vías de desarrollo. Un reto persistente sería que los planes de contingencia en muchos países no incluyeron elementos de recuperación y de rehabilitación. Por otra parte, a nivel global, no son muchos los países que han establecido mecanismos bien definidos para el financiamiento de emergencias en todos los niveles administrativos.

En diciembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 67/209) decidió convocar la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en Japón en marzo de 2015 para revisar la implementación del MAH durante su mandato de 10 años y desarrollar un marco después del 2015 para la RRD (conocido como Marco de Hyogo para la Acción 2 o HFA2).

Se pidió a la UNISDR que actuara como secretaria de la Tercera Conferencia Mundial, con el fin de facilitar el desarrollo de un HFA2 y coordinar las actividades de preparación en consulta con todas las partes interesadas relevantes. Por tal motivo se está desarrollando un proceso de consulta de nivel global, y también regional, que señale el camino hacia una nueva generación de la reducción del riesgo y la resiliencia, que quede planteado en un nuevo marco de acción.

2.4. Hallazgos, temas clave y retos compartidos

Los hallazgos, temas clave y retos compartidos han sido extraídos de los aportes obtenidos a través de los procesos de consulta realizados en los países y a nivel regional, así como de la revisión de documentos, lineamientos y acuerdos resultantes de encuentros, reuniones, cumbres y foros realizados en los últimos dos años en torno a la RRD en la región centroamericana. Se toman como una referencia importante, las recomendaciones contenidas en la Declaración de San José, generadas en el II Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, realizado en San José, Costa Rica, los días 18 y 19 de junio de 2013.

Otros insumos esenciales para el análisis situacional en la región, han surgido del proceso de elaboración del denominado reporte regional de evaluación de riesgos de desastres en Centroamérica (RAR, por sus siglas en inglés) así como de la revisión de los contenidos que se incorporan en el Documento Regional para América Central elaborado en el año 2012 en marco del VII Plan de Acción DIPECHO; los cuales han permitido establecer un marco de referencia apropiado para identificar de manera comparativa los principales avances, retos comunes y prioridades para la GIRD en la región y su vigencia al momento actual.

2.4.1 Hallazgos

A nivel de los países de la región centroamericana, la temática de gestión del riesgo de desastres ha ido ocupando un espacio cada vez más importante en las agendas del sector público, privado y de la sociedad civil; lo que se ve claramente reflejado en los pasos que se han dado en los últimos años, para vincular la RRD con las políticas y procesos de desarrollo que se impulsan en los países de la región. En este camino, se ha avanzado de manera consistente en la formulación de marcos normativos, así como en la consolidación de estructuras con visión sistémica y con orientación exclusiva a trabajar en la temática a fin de promover su aplicación práctica en los distintos ámbitos de trabajo institucional, social y sectorial.

Teniendo en consideración que los países de la región presentan condiciones muy particulares y enfoques propios, que aunque apuntan a una visión integral, hacen que los avances en la temática se vean de manera diferenciada. A continuación de presentan algunos tópicos que muestran cómo se han dado los avances en los países de la región⁶:

- **Arreglo institucional:** el marco normativo actual ya no se concentra en la creación de una institución responsable del proceso de gestión del riesgo, sino que establecen arreglos institucionales bajo el criterio de articulación de actores del sector público. Se puede observar que todos los países han optado por la estructura sistémica, mediante la cual se determinan responsabilidades a diferentes actores institucionales y en algunos casos a gobiernos locales, sector privado o sociedad civil.

La modalidad de gestión especializada en procesos de preparación y respuesta con la que fueron creadas todas las estructuras institucionales; con el tiempo han

⁶ Documento borrador RAR

venido evolucionando, pero aún estas responsabilidades son las que mayor peso tienen en el quehacer institucional y en las inversiones presupuestarias.

- **Entidad rectora:** los Sistemas Nacionales cuentan con una entidad que hace las funciones de rectoría o de coordinación general. Estas entidades, o instituciones, en los casos de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, ejercen personería jurídica autónoma. Excepto en los casos de El Salvador y Panamá se encuentran a un nivel similar o superior al ministerial.
- **Ley creadora:** dentro de la evolución del marco institucional, es notable que en la actualidad todos los arreglos institucionales para la GIRD cuentan con un marco normativo propio, aún en los casos en los que no se cuenta con autonomía total.
- **Objeto principal y mandato:** las leyes creadoras de los sistemas no se limitan a crear la institución, como fue en el pasado, sino que establecen un marco específico, conceptual y político, para la gestión del riesgo. Con la excepción de Panamá, las leyes creadoras de los sistemas están ya enfocadas claramente a la gestión del riesgo o a la prevención.
- **Política nacional, estrategia o plan:** las leyes establecen un marco general de decisiones políticas a largo plazo, sin embargo, su cumplimiento requiere de instrumentos más específicos y a diferentes plazos. Se observa como Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá cuentan con una política nacional, en la cual se ha consolidado la visión de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, mientras que Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá cuentan además con un Plan Nacional que lleva a un nivel de detalle los compromisos y mandatos del marco normativo.
- **Participación sectorial:** la visión sistémica implica que sus diferentes elementos adquieren responsabilidades específicas dentro de los procesos, en contraposición de las instituciones especializadas que asumen la responsabilidad total por el tema. En Centroamérica todos los países tienen integrado en su normativa que los sectores e instituciones del Estado tienen la responsabilidad compartida de la gestión del riesgo. Estas atribuciones y responsabilidades son establecidas directamente por la ley y reforzadas en las políticas y planes nacionales.
- **Organización territorial y descentralización:** en todos los países se cuenta con una identificación de responsabilidades de parte de los gobiernos locales. Es notable también que en ninguno de los países se ha establecido aún estructuras o instancias GIRD bajo un enfoque territorial no administrativo, como podría ser por cuencas o ecosistemas.

En todos los países de la región se identifican estructuras municipales para la gestión del riesgo. Sin embargo, estas aparecen como estructuras *ad hoc*, o espejos de las estructuras nacionales, sin que aún se logre llegar a una inclusión transversal de la GIRD en la planificación y ordenamiento/regulación territorial.

- **Participación no gubernamental:** se observa que en los casos de Costa Rica y Honduras están previstos mecanismos de participación de entidades privadas y no gubernamentales. En las demás normativas también está prevista su participación, bajo diferentes enfoques: la obligatoriedad de apoyar y coordinar sus procesos, o

la apertura a participar, sin que se identifiquen mecanismos concretos. La creación de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo en Panamá es un importante hito, puesto que llena el vacío del marco normativo y establece un mecanismo concreto de participación.

- **Coordinación de la respuesta:** en todos los países está establecido el mecanismo de preparación y respuesta, y la mayoría identifica el nivel local como la base principal para la respuesta. Todos los países cuentan con un Centro Nacional de Operaciones de Emergencia.

2.4.2 Temas clave

Como se ha podido evidenciar en los capítulos precedentes, los países presentan condiciones particulares desde el punto de vista político, institucional y social, que determinan su nivel de progreso en el cumplimiento de los objetivos que establecen las políticas regionales y nacionales; siendo necesario tener en consideración dichas particularidades, como punto de partida para el encuentro de espacios comunes de trabajo que permitan allanar el camino hacia el logro de una GIRD en la región.

Aunque los avances han sido diversos dependiendo de los países y sus respectivos contextos; se identifican de manera general algunos temas que son esenciales para continuar fortaleciendo la práctica de la GIR, sobre la base institucional y normativa que existe y que da sustento a las acciones en esta materia.

Implementación de políticas y planes

En el ámbito institucional regional y nacional existen una serie de instrumentos político/normativos y técnicos que establecen las directrices principales y enmarcan los escenarios de actuación para la gestión integral del riesgo, incluyendo la identificación y asignación de funciones a los distintos actores responsables de implementar las acciones según sus competencias y contextos de trabajo. Como aspecto común identificado en los países de la región, se encuentran dificultades en facilitar la aplicación de los instrumentos normativos, así como en la implementación de los planes de acción, en virtud a la condiciones requeridas para llevar a la práctica el quehacer de la gestión del riesgo, lo cual implica consolidar una base de trabajo sostenible y con capacidad técnica, operativa, funcional y financiera que les facilite a los actores responsables, asegurar el cumplimiento de los indicadores y objetivos propuestos. Se identifican los siguientes retos y desafíos:

1. Establecer planes de acción referidos a actividades concretas e indicadores muy precisos, que permitan avanzar de manera práctica en la implementación de políticas y planes para la GIR, asegurando la participación de los distintos actores políticos, institucionales y sociales, con responsabilidad en esta temática.
2. Fortalecer el conocimiento de la situación real de riesgo de los países, a una escala territorial que permita establecer indicadores y metas claras para la solución o reducción de los problemas y sus causas.

3. Establecer mecanismos concretos de transparencia, acceso a la información y participación de los distintos actores y sectores, incluyendo la población, en los procesos de toma de decisiones.
4. Promover la institucionalización de procesos, prácticas, instrumentos y herramientas, que permitan orientar y dinamizar las acciones para la GIRD, sobre la base de la experiencia y las lecciones aprendidas de los procesos que han sido desarrollados en los países y la región.
5. Armonizar el PRRD con la PCGIR.
6. Fomentar la implementación de los criterios de armonización y apropiación en la práctica de la cooperación internacional en materia de GIRD, según las prioridades establecidas en las políticas regionales y nacionales.

Gestión financiera para la GIRD

Uno de los problemas más recurrentes mencionado por todos los actores que trabajan en RRD a diferentes niveles es la falta de recursos humanos e institucionales y en especial los financieros para desarrollar e implementar las acciones definidas en las políticas y planes existentes. Las razones son diversas, y aun reconociendo que los recursos son limitados, a veces falta voluntad política, en ocasiones basada en la escasa claridad de objetivos y metas concretas, para enfatizar la acción en la temática y asignar recursos y fondos a las actividades prioritarias. Todavía son muy pocos los gobiernos territoriales que asignan parte de su presupuesto a acciones de RRD y los presupuestos de las entidades rectoras o técnico-científicas son también muy limitados (ver los acápites respectivos del proceso de consulta a nivel local). Los principales retos y desafíos identificados se enumeran a continuación:

1. Asegurar la disponibilidad de recursos financieros (inversión pública y privada) de manera sostenible, para el desarrollo de las acciones de GIRD en los distintos contextos territoriales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las políticas y planes que regulan esta materia en los países de la región.
2. Promover de la institucionalización de la gestión del riesgo en los procesos de inversión pública.
3. Generar incentivos para la participación del sector privado como un actor clave de la GIRD en el territorio.
4. Asegurar el funcionamiento del FOCEGIR.

Responsabilidad institucional

En los países centroamericanos existe todavía la dinámica de “nuevo gobierno - nuevo sistema”, esto implica cambios en las estructuras organizativas de los Sistemas Nacionales e interrupción de diversos procesos, con alta movilidad de los empleados de la administración pública, que impide procesos continuos de largo aliento y la construcción de una memoria institucional de los éxitos y fracasos, para replicarlos y evitarlos respectivamente. Esto a su vez es consecuencia de grandes vacíos existentes en las legislaciones nacionales y de los modelos centralizados con que se ha venido trabajando diversos aspectos del desarrollo donde los de la gestión de riesgos no escapan a esa realidad en la región.

Por otra parte la falta de presupuesto, voluntad política y de estrategias de intervención territorial, no permite a los entes rectores nacionales mantener un seguimiento continuo a las estructuras conformadas a nivel territorial. Estas condiciones implican abordar, entre otros aspectos:

1. Desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos de trabajo conjunto, coordinación y cooperación solidaria entre los países del SICA.
2. Avanzar progresivamente de una visión reactiva hacia un enfoque de GIRD, a través de acciones coordinadas con los diferentes sectores para incidir en los procesos de planificación del desarrollo; en las políticas de ordenamiento territorial; en acciones de protección del recurso suelo, agua ambiente; y en la promoción del derecho humano a la prevención.
3. Promover la adopción de normas sectoriales, que refuercen la responsabilidad de las instituciones, empresas del Estado y concesionarias de servicios públicos y permitan el desarrollo de las acciones prospectivas, correctivas y reactivas que sean necesarias.
4. Fomentar los procesos de articulación y coordinación de los esfuerzos de todos los actores del Sistema, sobre la base de que cada cual participa desde su ámbito de atribuciones y no bajo el enfoque tradicional de ayuda o colaboración con la institución especializada.
5. Integrar dentro de los procesos de descentralización administrativa, política y financiera, las funciones de la GIRD que corresponden a los gobiernos locales.
6. Mejorar los vínculos de coordinación y cooperación centrandos los esfuerzos en cumplir con las prioridades de los países y dignificar el apoyo a los sectores más vulnerables.

Fortalecimiento y desarrollo de capacidades

La implementación de procesos para la GIR en general y en la región centroamericana en particular, demanda la disponibilidad de una serie de recursos y capacidades, que permitan llevar a la práctica los instrumentos de la política, así como los planes y programas en esta materia, desde el nivel nacional hasta los niveles locales. Las capacidades de los países, determina en gran medida el alcance de los procesos y las acciones que se proyecten para abordar la GIR, por lo que es importante asegurarse una ruta que permita la consolidación, fortalecimiento y desarrollo de capacidades en los ámbitos nacional y local, de tal manera que las iniciativas para la GIR puedan llevarse a cabo de manera efectiva y con el impacto esperado en el territorio.

1. Promover el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los entes rectores de la GIR en los países, para dotarlos con las herramientas necesarias que les permitan cumplir su mandato como instancias responsables de coordinar e impulsar el desarrollo de las acciones para la gestión del riesgo en el territorio, desde el ámbito nacional hasta el local/comunitario.
2. Promover el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de las instituciones que integran los Sistemas Nacionales de GIRD, en virtud a sus competencias y responsabilidades específicas para la GIRD.
3. Implementar acciones estratégicas regionales orientadas al empoderamiento del régimen municipal para lograr una mayor coordinación con los gobiernos

centrales, en función de generar capacidades para el desarrollo local con enfoque a la GIRD.

4. Desarrollo y aprobación de un marco de referencia compartido de estándares mínimos e indicadores comunes para medir el cumplimiento, calidad y alcances en los procesos y acciones de RRD.
5. Desarrollo de un marco común de referencia de educación integral para la RRD desde un enfoque de derechos y principios éticos tanto en el ámbito formal como no formal.
6. Asegurar la operación del Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres, que permita mejorar los enlaces de coordinación entre los países, la transferencia de conocimientos y experiencias, y un mayor acercamiento a la práctica de la reducción de riesgos y la respuesta a desastres.
7. Promover y asegurar la implementación y operación de la Plataforma Regional de Información y Comunicación.

2.4.3 Retos compartidos en los países de la región

En el Documento Regional para Centroamérica elaborado en el año 2012, se identificaron los siguientes retos que compartían en ese momento los países para avanzar en la RRD:

- Avanzar progresivamente de una visión reactiva hacia un enfoque de GIRD.
- Poner en marcha la ejecución de políticas y planes de gestión de riesgos.
- Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades coordinadoras de los SNGR.
- Fortalecer las capacidades de respuesta en todos los niveles, mejorando los sistemas de monitoreo y alerta temprana.
- Consolidar mecanismos de cooperación y ayuda mutua entre países en caso de emergencias y/o desastres.
- Mejorar los vínculos de coordinación y cooperación.

Los esfuerzos que se han realizado por parte de las instituciones miembro de los SNGR en los países, han permitido mostrar avances en cada uno de los retos antes identificados; pero se hace necesario reafirmar la vigencia y pertinencia de éstos, en razón a las condiciones de riesgo que se siguen manifestando en los países y en la necesidad de ir dando pasos hacia el fortalecimiento de las capacidades desde el nivel nacional hasta los territorios para lograr una efectiva reducción de riesgos.

En complemento a lo anterior, se considera que además de los ya existentes, se perfilan otros retos que son prioritarios abordar en los procesos y acciones futuras para la práctica de la GIRD en los países de la región:

1. Asegurar la vinculación de la GIRD en las políticas y planes orientados al desarrollo nacional/local.
2. Involucrar de manera más activa los gobiernos locales en los procesos de reducción de riesgos, facilitando los mecanismos técnicos y financieros para su adecuado empoderamiento.
3. Brindar espacios para una participación activa de la sociedad civil y otros sectores, como el privado, en los procesos orientados a la GIRD en el territorio.
4. Trabajar de manera más activa y eficiente en combatir los factores que aumentan la pobreza y exponen más a la población a los efectos de los desastres.

5. Propiciar la articulación de la GIRD con otras agendas sectoriales y temáticas como la agenda de reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, desertificación y sequía, etc.
6. Articular las comunidades y agendas de GIRD y cambio climático, promoviendo además enfoques, iniciativas y propuestas integradas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
7. Asegurar una gestión financiera eficiente que permita impulsar de manera sostenible las acciones para la GIRD en los países de la región.
8. Desarrollar capacidades en planificación y preparativos para la recuperación posdesastres en contextos de desastres recurrentes y procesos de recuperación (generalmente) inconclusos.
9. Incorporar en el quehacer y la práctica de GIRD los aspectos de seguridad y protección, dado que en la región y en la mayor parte de los países la violencia va en lamentable incremento.

3. Resultados del proceso de consulta desde el nivel local:

Tendencias regionales

Para la recopilación de información primaria en el nivel municipal se utilizó la Herramienta Integrada, desarrollada por UNISDR en el marco del Plan de Acción DIPECHO Centroamérica 2012-2013. Esta herramienta combina la “Matriz Regional de Indicadores de Capacidad de Primera Respuesta de las Estructuras Municipales ante Desastres de Origen Socionatural” (Plan de Acción DIPECHO Centroamérica, 2011-2012) y el “Instrumento de Autoevaluación para los Gobiernos Locales” (MAH Local de la Campaña Global “Desarrollando ciudades resilientes”, UNISDR).

Este apartado de tendencias regionales se elabora a partir de los resultados del proceso de consulta desde el nivel local e informa una visión general de los resultados obtenidos en los países en que se ha desarrollado esta consulta, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, reseñando desde una perspectiva regional cada una de las áreas temáticas de la matriz de indicadores aplicada y el MAH Local que se genera.

Indudablemente la riqueza de toda esta información, el amplio número de indicadores que contiene la matriz aplicada y procesada de 267 municipios permitiría un exhaustivo análisis de cada uno de estos indicadores, pero este análisis está disponible en los Informes Nacionales sobre Gestión Integral del Riesgo 2013 que se han realizado en cada país.

Para comprender mejor los gráficos y mapas presentados en este capítulo es importante recordar la caracterización de los grupos de municipios según categorías A, B y C:

Grupo A (color verde): implica una capacidad mínima apropiada. Etapa/fase donde cualquier acción o proyecto debería priorizar la *consolidación de capacidades*, es decir, trabajar por el mantenimiento y sostenibilidad de los logros alcanzados y mejorar la calidad existente en función de transitar de estándares mínimos a máximos. Rango mayor o igual a 0.76 - 1

Grupo B (color amarillo): define la existencia de algún avance pero no se ha alcanzado con el mínimo requerido. Etapa/fase donde cualquier acción o proyecto debería priorizar

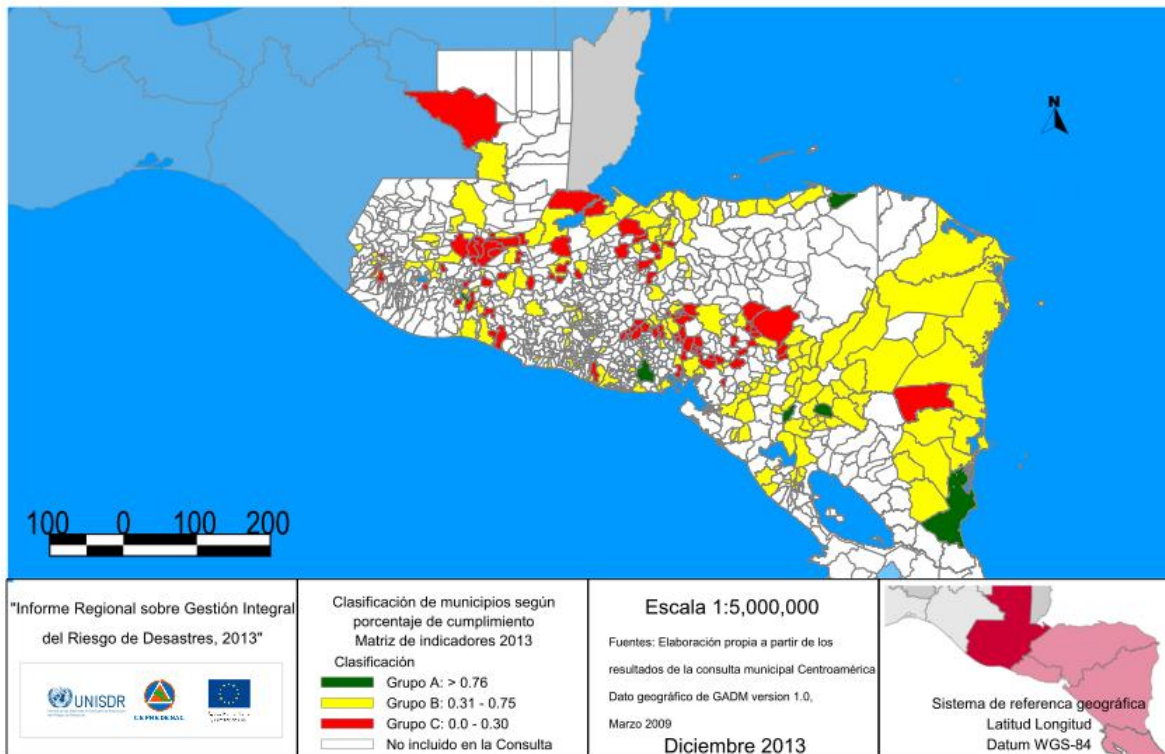
el *fortalecimiento de capacidades*, fortaleciendo, construyendo y consolidando capacidades necesarias para alcanzar el nivel mínimo. Rango entre 0.31 a 0.75

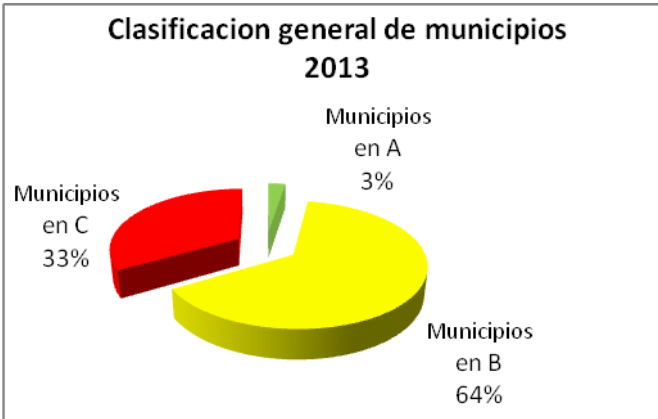
Grupo C (color rojo): refleja que las capacidades desarrolladas son muy limitadas y necesitan desarrollar la mayoría de ellas para alcanzar un mínimo. Es una etapa/fase donde cualquier acción o proyecto, debería priorizar la *construcción de capacidades* y fortalecer aquellos aspectos que están en proceso. Rango entre 0 y 0.30

Resultados

El proceso de consulta actual (2013) ha tomado como muestra un total de 267 encuestas procesadas de igual número de municipios.

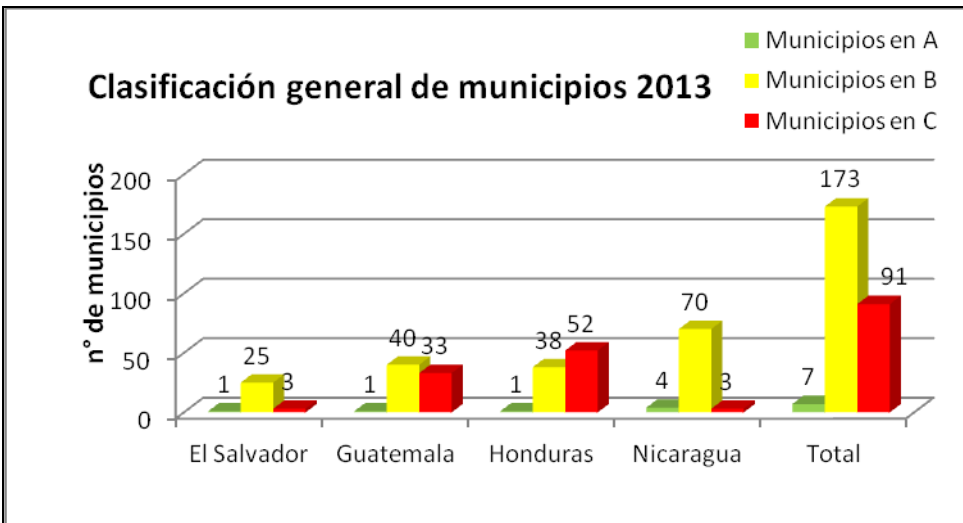
Clasificación General de Municipios - Consulta 2013





Únicamente el 3% de los municipios centroamericanos participantes en el proceso de consulta están en una categoría A, es decir, cumplen unos niveles adecuados de capacidades, el resto tenemos un 64% en proceso –categoría B- y un 33% con logros incipientes. El rango de clasificación para la categoría B es bastante amplio porque incluye municipios que presentan algún nivel de avance según los criterios mínimos definidos.

Veamos la gráfica comparativa de países:

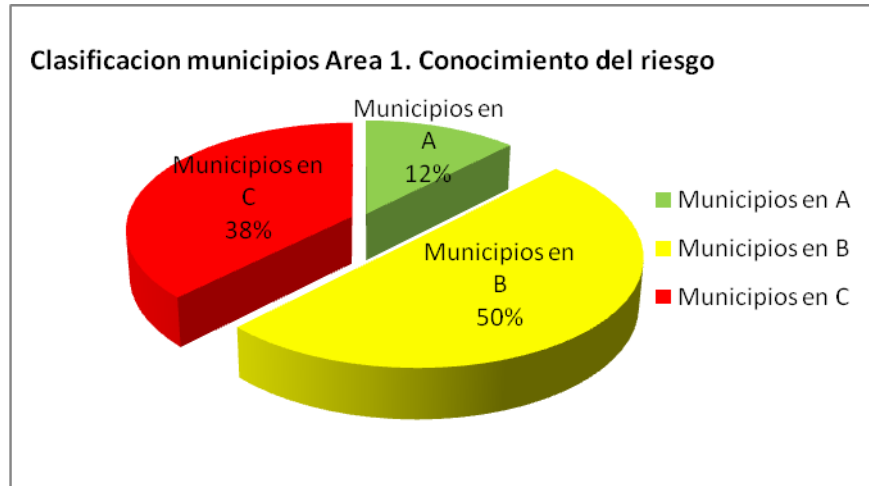


A nivel nacional se aprecia que en todos los casos los segmentos B y C son ampliamente mayoritarios, donde en El Salvador (el país con la muestra menor de municipios) el segmento B representa el 86% del total y Nicaragua y Guatemala con el 91% y 55% respectivamente. Honduras posee el mayor porcentaje de municipios en el segmento C (57%).

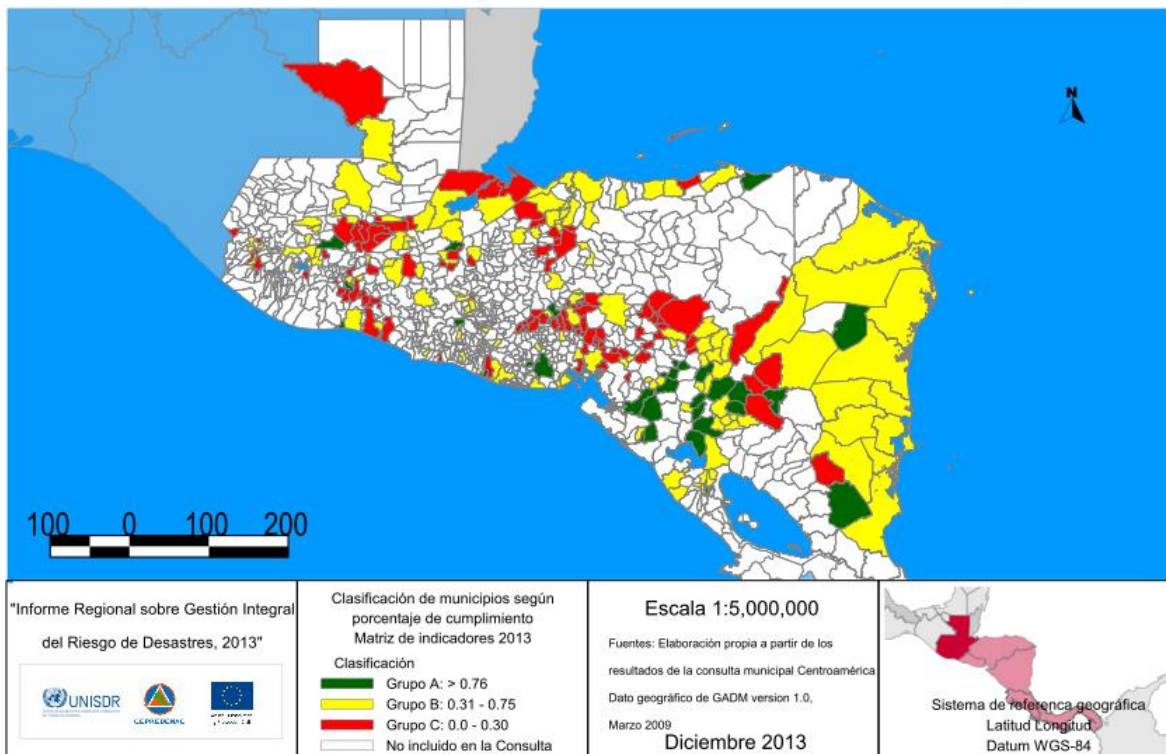
Área de análisis No. 1. Conocimiento del riesgo

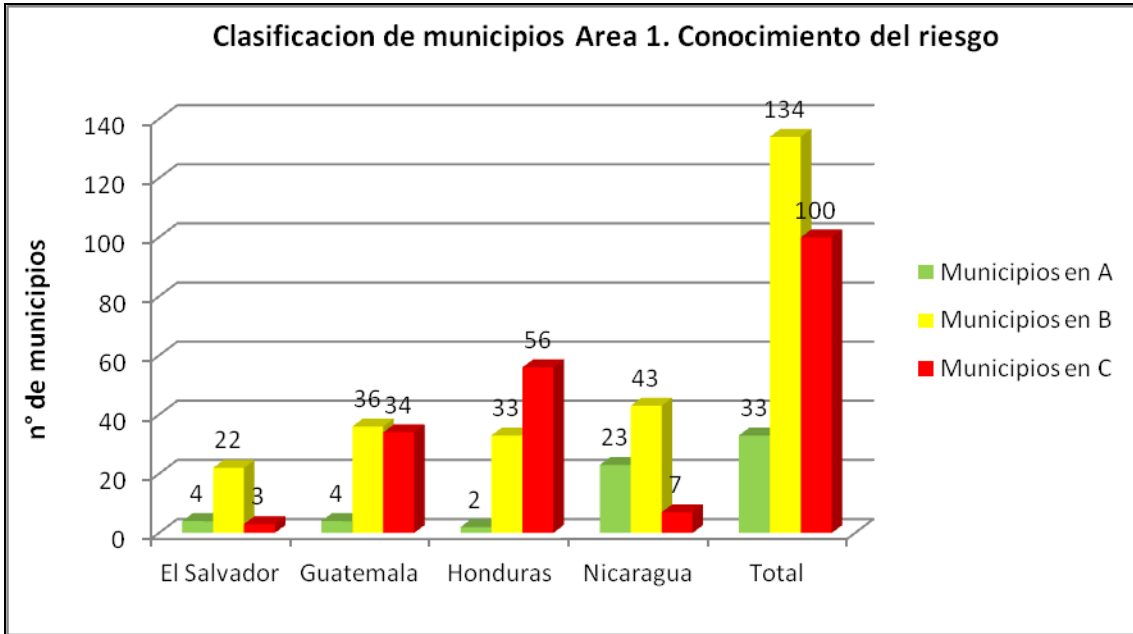
El área de conocimiento del riesgo cuenta con cuatro estándares de referencia y once indicadores, que permiten realizar mediciones sobre aspectos tales como la existencia de información actualizada de amenazas y vulnerabilidades, el uso de esta información para la planificación y toma de decisiones de preparación y respuesta, la existencia de

acciones e iniciativas de capacitación y sensibilización para estimular la cultura de prevención, los mecanismos de preparativos para desastres en todos los niveles y la inclusión de formación en RRD dentro de la oferta educativa en el contexto consultado.



Clasificación de Municipios - Área 1: Conocimiento del Riesgo



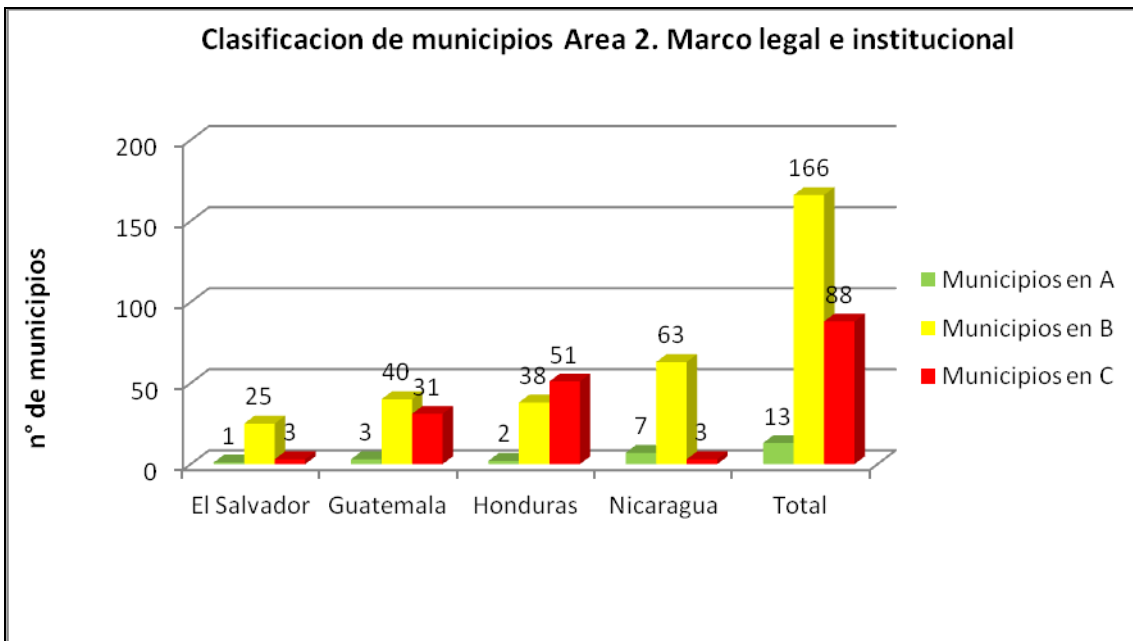
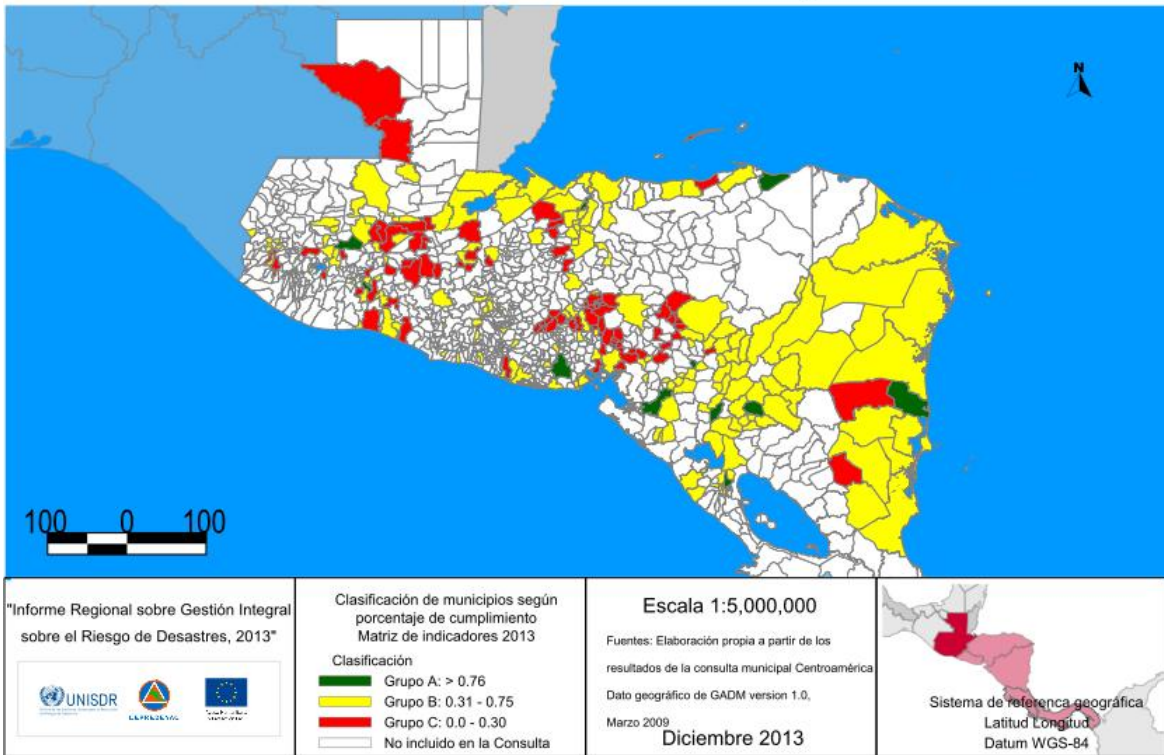


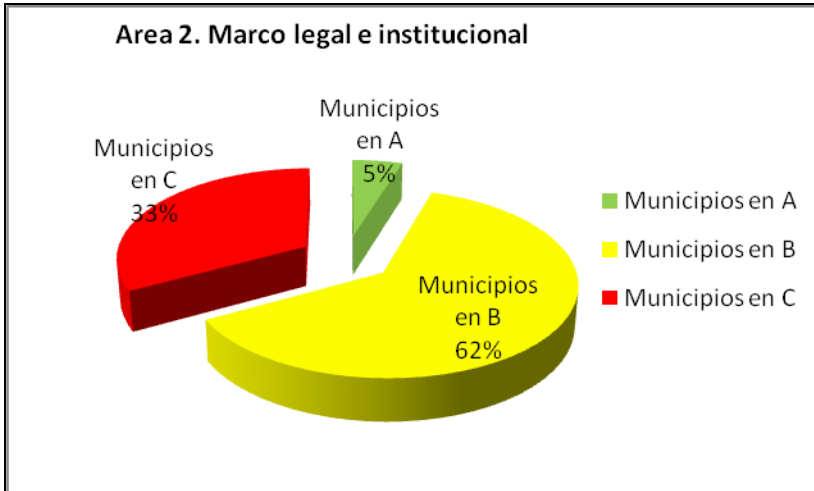
Los datos expuestos nos señalan que algo más de la tercera parte de municipios analizados no cuenta con los mínimos recomendables respecto al conocimiento del riesgo, su inclusión en la planificación o la creación de una cultura de prevención. Si observamos el cuadro por países, vemos que mientras en El Salvador y Nicaragua hay una mayoría de municipios en niveles de avance en esta área (un 75 y un 58% respectivamente), Guatemala (46%) y Honduras (62%) concentran el mayor porcentaje de alcaldías con un mínimo de capacidades desarrolladas en este ámbito.

Área de análisis No. 2. Marco legal e institucional

El área de análisis número dos cuenta con 4 estándares de referencia y 16 indicadores, a través de los cuales se ha logrado medir la aplicabilidad de los instrumentos legales y normativos a nivel municipal. Considera los mecanismos de participación, coordinación y colaboración entre diferentes actores y la gestión institucional para apoyar y lograr sinergias hacia la GIRD.

Clasificación de Municipios - Área 2: Marco Legal e Institucional





Al igual que en el caso del área de análisis anterior se puede verificar que únicamente el 5% de los municipios consultados a nivel regional cuentan con la capacidad mínima apropiada para aplicar los instrumentos legales y normativos, facilitar sinergias y coordinación para la atención de emergencia y la RRD. A nivel nacional no se perciben diferencias tan significativas entre los países respecto a esta tendencia, constituyéndose en un área a ser mirada más de cerca.

Un gran número de municipios han avanzado en el ámbito legal e institucional, cuentan con estructuras legalmente organizadas, sin embargo manifiestan que se activan en la mayoría de los casos solo en fase de emergencia.

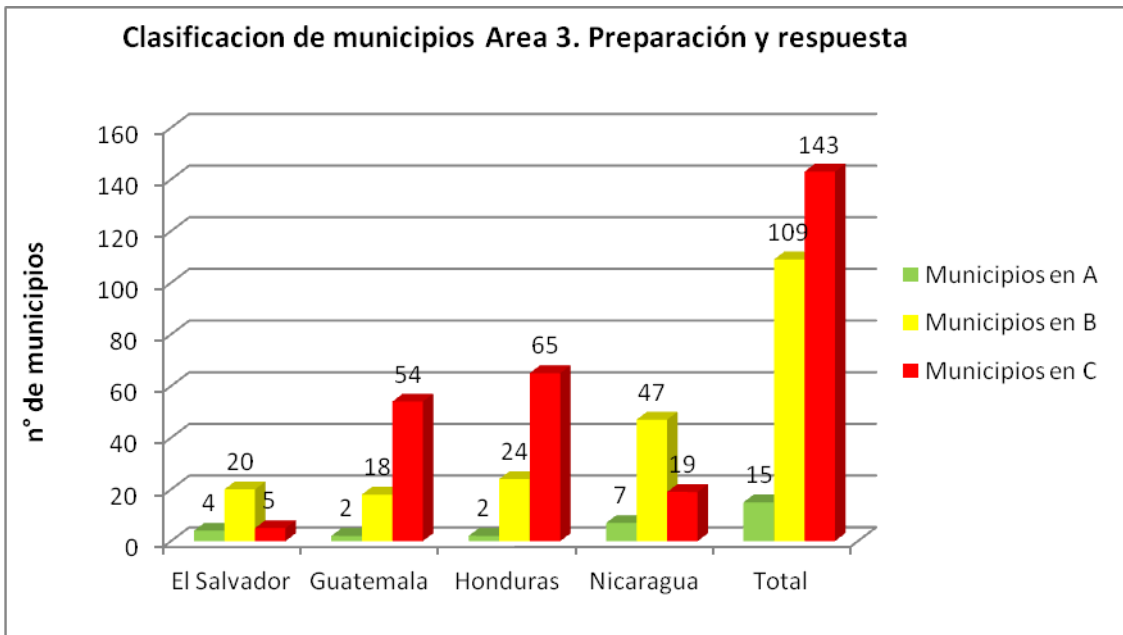
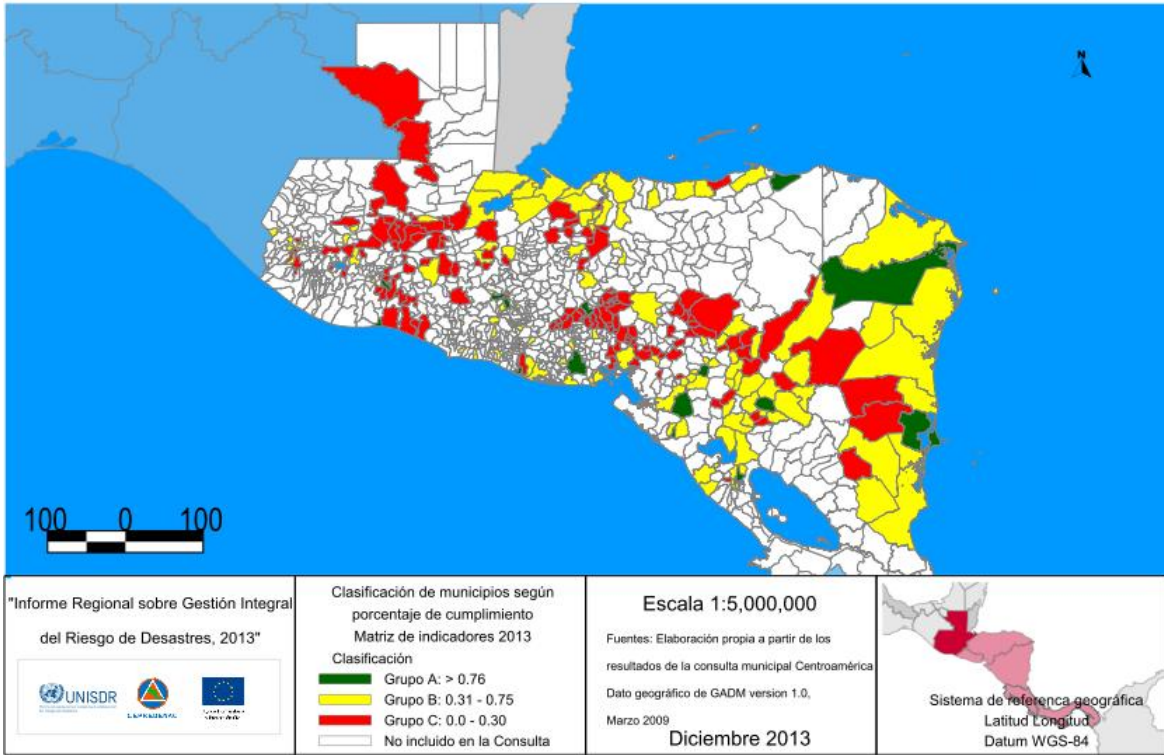
En los países se señalan también algunos avances en la coordinación interinstitucional y de actores en materia de gestión del riesgo en los municipios, y también con el nivel comunitario y el supramunicipal o nacional, pero no se puede considerar una articulación realmente eficiente.

Finalmente señalar que de forma generalizada se da una falta de coordinación, participación e inclusión del sector privado dentro de las estructuras municipales y en materia de prevención, preparación y atención a desastres en los municipios.

Área de análisis No.3. Procesos y mecanismos de preparación y respuesta

En el área de análisis No. 3 se investiga sobre la existencia, actualización y uso de planes y protocolos de respuesta, así como sobre la funcionalidad, eficacia y sostenibilidad de los sistemas de alerta temprana (SAT) para responder a posibles impactos de eventos siconaturales. Para ello se cuenta con 2 estándares de referencia y 9 indicadores, cuyo análisis de resultados se presenta a continuación.

Clasificación de Municipios - Área 3: Procesos y Mecanismos de Preparación y Respuesta



Creemos relevante resaltar en esta área de análisis que el número de municipios resultantes en categoría C representan el 53% de los resultados, donde a nivel nacional Honduras y Guatemala son el 71% y 73% de los resultados de los municipios consultados respectivamente, siendo que en Nicaragua y El Salvador el porcentaje mayor de municipios se encuentran en la Categoría B (64% y 70%), que implica una

aproximación diferenciada de atención y prioridades a nivel nacional y no como tendencia regional.

Llama la atención que un área tradicional de trabajo como es la respuesta y su preparación, más del 50 % de los municipios centroamericanos analizados estén en un nivel muy bajo o incipiente de capacidades en este sentido. La explicación puede estar en que la mayor parte de municipios cuentan con planes y mecanismos de respuesta, pero muchos de ellos no los actualizan y socializan convenientemente.

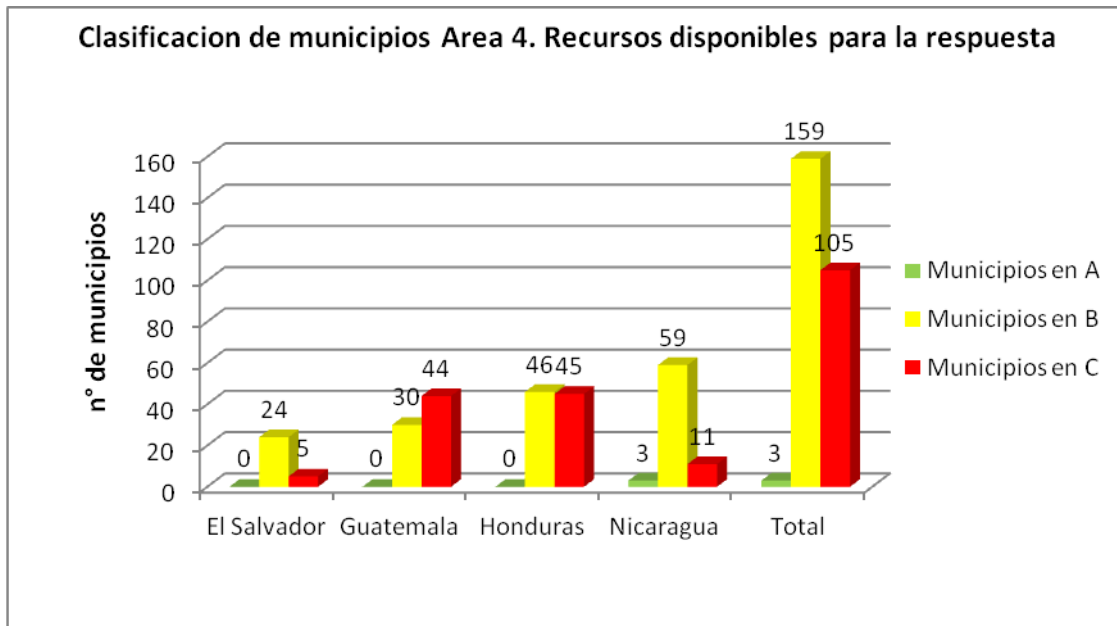
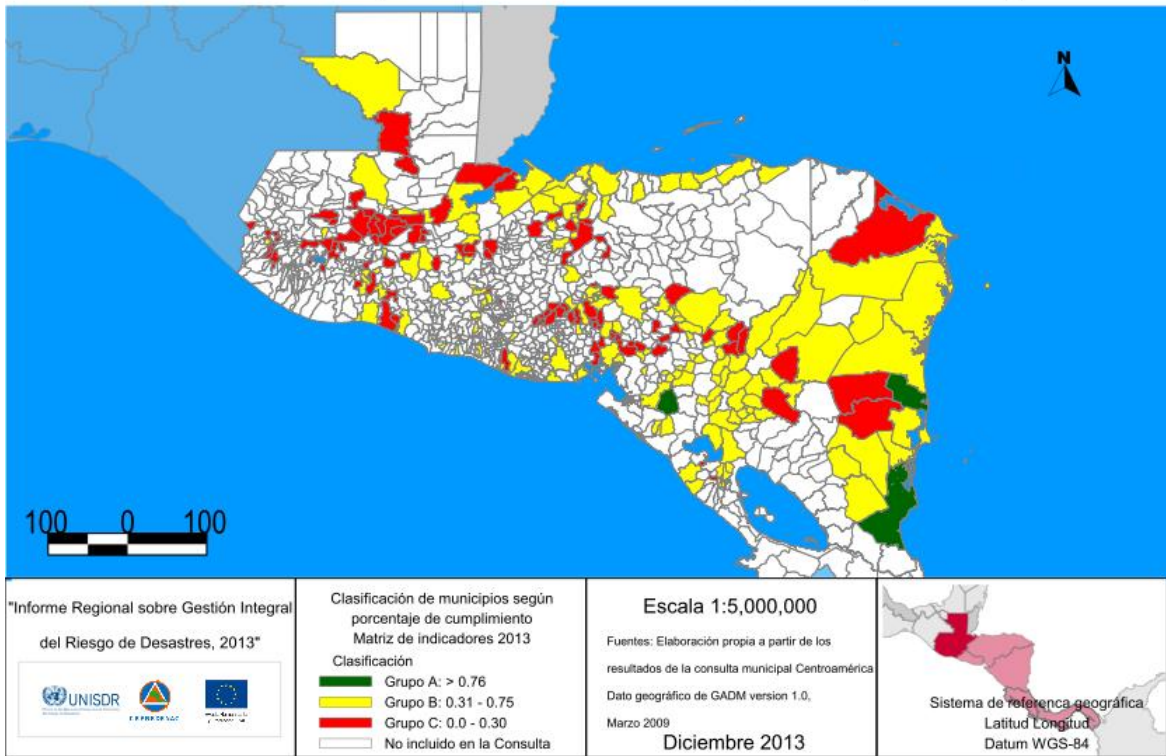
Algo similar ocurre con los SAT. Podemos valorar la existencia de SAT en algunos municipios, pero en gran parte de los casos no son adecuados, funcionales, o sostenibles. Las inversiones en SAT pueden verse diluidas si no se toman medidas para evaluar su funcionamiento y revisar los acuerdos para su sostenibilidad. Es muy alto el porcentaje de municipios que cuentan con sistemas de alerta que se encuentran técnica y funcionalmente deteriorados y con pocas expectativas para su sostenibilidad.

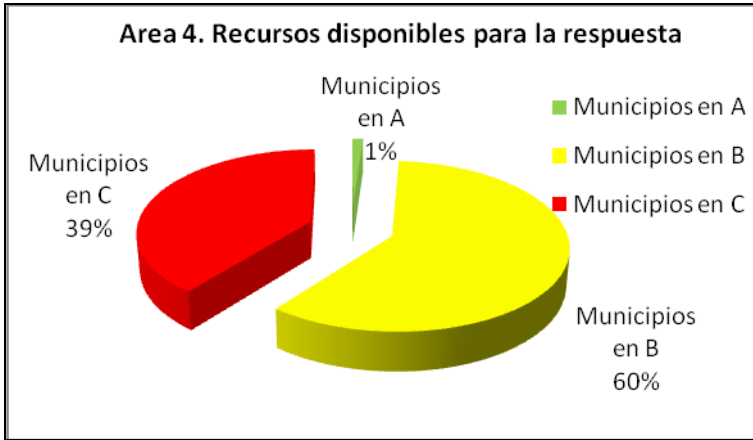
Mayoritariamente los municipios no realizan ejercicios periódicos de simulacro, con la participación de los actores clave y la población, que sirvan para mejorar el aprendizaje y la futura respuesta. Y en caso de realizarse algún simulacro, se señala que no son completos o no tienen la periodicidad adecuada según el desastre que se recree.

Área de análisis No. 4. Recursos disponibles para la respuesta

El área de análisis 4 cuenta con 3 estándares y 14 indicadores, a través de los cuales se obtiene información sobre los recursos humanos, financieros, equipamiento e infraestructura disponibles para la respuesta a desastres. Un elemento novedoso en esta consulta 2013 es la incorporación de indicadores que miden el avance de los municipios en la implementación de mecanismos para la transferencia del riesgo y su utilización en acciones de respuesta y de recuperación posdesastre.

Clasificación de Municipios - Área 4: Recursos Disponibles para la Respuesta





En esta área de análisis, relacionada con la anterior, observamos que cerca del 60% de municipios muestran avance de capacidades en relación con los recursos disponibles para la respuesta a la emergencia, especialmente indican cierta disponibilidad de capital humano y avances en equipamiento y recursos para la ayuda humanitaria, pero solo un 1% de los municipios estaría en una situación de cumplimiento de acuerdo a los estándares de la consulta.

A nivel nacional cabe resaltar la situación de El Salvador y Nicaragua, donde el 83% y el 81% respectivamente de los municipios encuestados presentan niveles medios de avance, mientras que Guatemala y Honduras poseen el 60 y 50% en el segmento C.

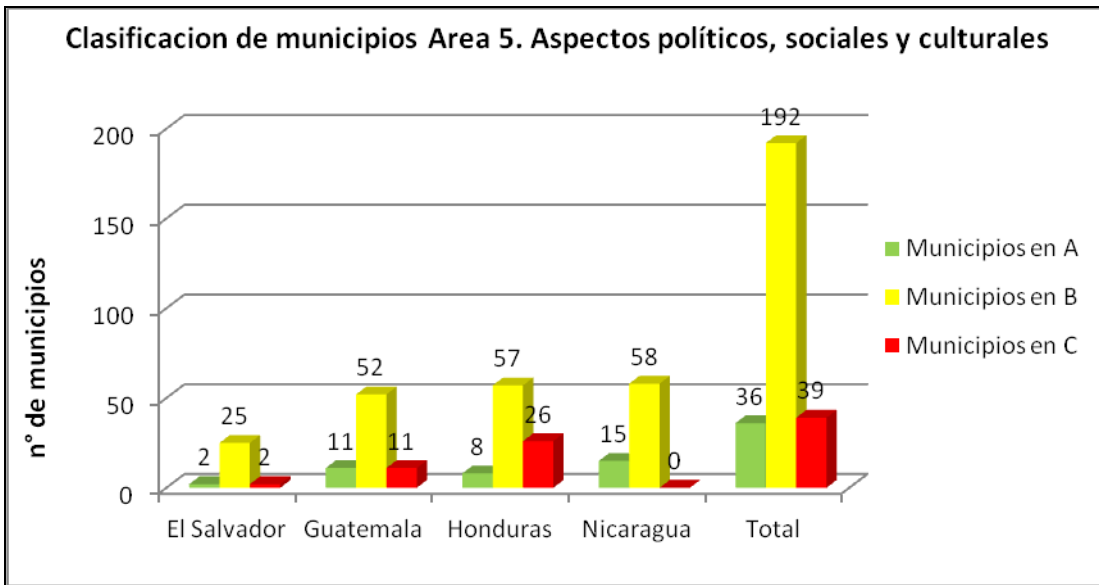
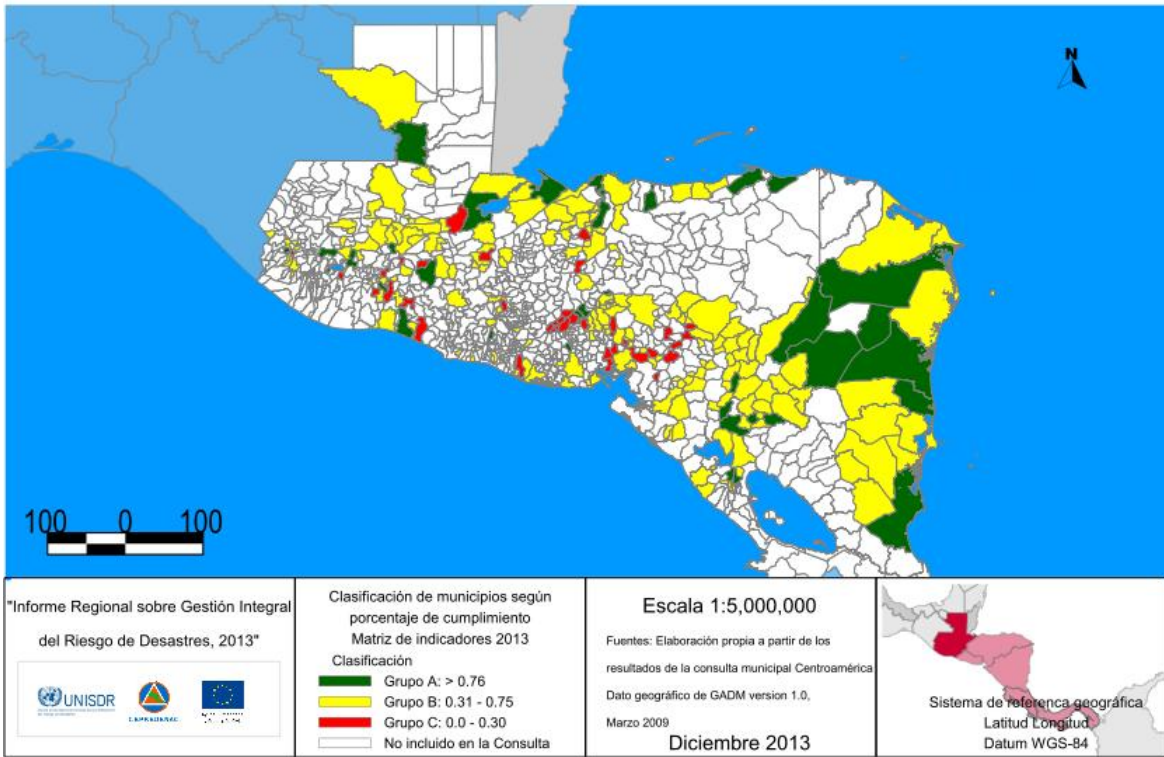
Entre otros aspectos, en esta área los países han señalado la necesidad de apoyar el establecimiento y mejora de los centros de albergues, así como el equipamiento de los centros de operaciones locales y de las brigadas y voluntariado local.

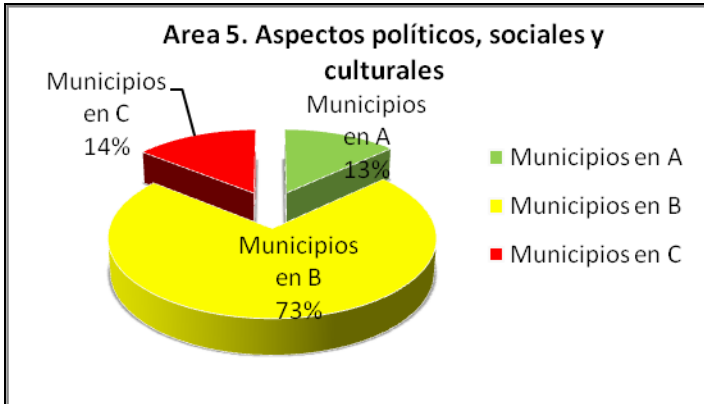
Finalmente señalar que los aspectos financieros que se reflejan en los indicadores de esta área, que hacen referencia a los mecanismos permanentes de acceso a fondos externos, los mecanismos de transferencia del riesgo y su uso en acciones de respuesta y recuperación o la existencia de productos financieros accesibles para la población vulnerable, es donde se da el mayor porcentaje de municipios en la clasificación C, reflejando que las capacidades desarrolladas son muy limitadas y es necesario poner atención a este aspecto.

Área de análisis No. 5. Aspectos políticos, sociales y culturales

El área de análisis cinco opera con 4 estándares de referencia y 12 indicadores que nos permiten conocer las condiciones políticas y sociales que inciden en el quehacer de los comités territoriales, el avance en la integración de diferentes grupos sociales en los procesos de preparación y respuesta y el contexto social donde se articulan estas acciones.

Clasificación de Municipios - Área 5: Aspectos Políticos, Sociales y Culturales





Indudablemente esta es el área de análisis en que observamos un mejor desempeño de los municipios participantes en la consulta, con únicamente un 14% de ellos en el nivel más bajo de la clasificación, y el resto ubicado en la parte alta e intermedia.

A nivel de los países donde se aplicó la encuesta se observa que todos tienen un porcentaje de municipios mayoritario en el segmento B, debiéndose resaltar el caso de Nicaragua que no tiene ningún municipio en el rango C. En posteriores avances en apoyo a estos municipios se debe considerar que se cuenta con una base significativa que puede brindar sostenibilidad a los procesos iniciados.

Aunque en la región se considera que existe un alto grado de inseguridad, los municipios encuestados señalan que en general se pueden desarrollar las actividades de preparación y respuesta, y que las comunidades y población muestran una actitud receptiva, de respeto y colaboración, permitiendo la participación de una diversidad de actores del municipio.

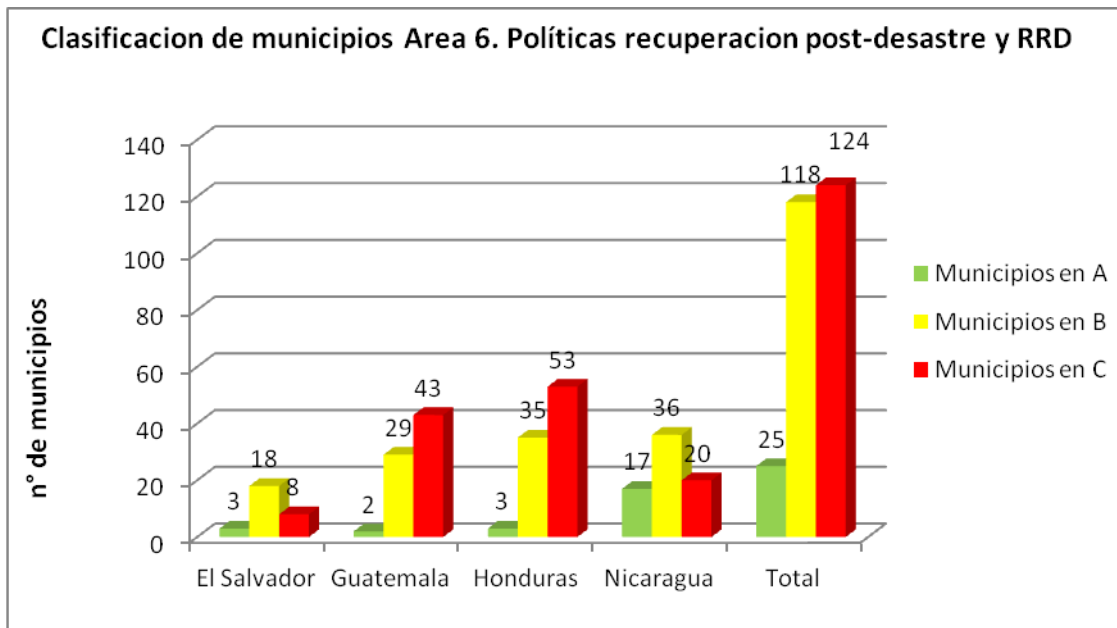
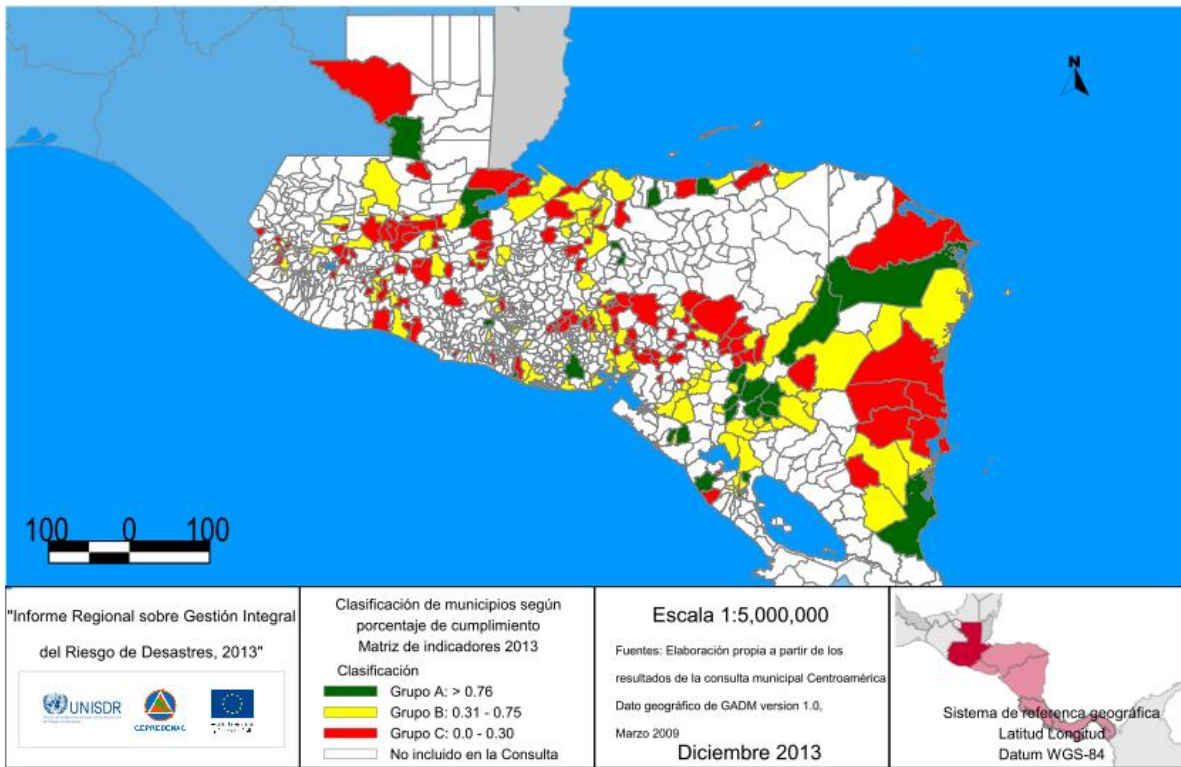
Aunque se muestran avances, se hace necesario continuar avanzando en el tema de inclusión de las personas en situación especial de vulnerabilidad en todos los procesos para la RRD y para la creación de herramientas que fortalezcan los mecanismos de preparación y respuesta a desastres.

Se debe fortalecer el tema de la inclusión de grupos indígenas o afrodescendientes como miembros activos de las estructuras territoriales y el respeto de sus realidades dentro de los procesos de prevención, preparación y respuesta y debe ser considerado por todos los municipios, especialmente los de la zona del Pacífico, no solamente aquellos ubicados en regiones autónomas o territorios étnicos.

Área de análisis No. 6. Políticas para recuperación posdesastre y reducción de desastres

Dentro del área de análisis seis se han definido 3 estándares y 10 indicadores, a través de los cuales se pretende obtener información sobre los progresos en la implementación de políticas de recuperación posdesastre y de reducción de desastres desde los niveles territoriales.

Clasificación de Municipios - Área 6: Políticas para recuperación post-desastre y reducción de desastres





Casi la mitad de los municipios participantes en la consulta están ubicados en el nivel bajo de avances en el tema de la reducción del riesgo y políticas de recuperación posdesastre.

Por un lado, un importante número de municipios aun no aplican convenientemente políticas territoriales para la reducción de desastres mediante el uso sostenible de los recursos naturales y el ordenamiento territorial.

Asimismo aunque se perciben avances, los municipios aun no cuentan masivamente con planes y recursos para proteger de las amenazas a las infraestructuras públicas vitales y las infraestructuras críticas para la actividad socioeconómica del municipio.

Esta nueva área de análisis de la matriz de indicadores también nos señala que el tema de la recuperación y reconstrucción posdesastre es aún incipiente dentro del contexto que viven los municipios de la región, que no planifican las acciones para una más rápida recuperación ni incluyen esta planificación en los planes de respuesta.

Análisis del Marco de Acción de Hyogo Local

En 2010, UNISDR lanzó la campaña “Desarrollando Ciudades Resilientes” para impulsar un compromiso más activo y una mayor inversión en la RRD en el ámbito local. Tras un proceso de consultas con una amplia variedad de socios se elaboró la herramienta LGSAT (del inglés *Local Government Self-Assessment Tool*) o MAH Local (Marco de Acción de Hyogo a nivel local) para establecer puntos de referencia que faciliten procesos locales de revisión similares a los que se llevan a cabo en el plano nacional y que puedan complementar la información que dan los informes sobre el MAH a nivel nacional. El MAH Local establece 10 aspectos esenciales que surgen de las 5 prioridades del Marco de Acción de Hyogo. Cada uno de estos aspectos esenciales se mide a partir de la respuesta a determinadas preguntas claves, que son 41 en total y que se corresponden con indicadores del MAH⁷. Estos son los 10 aspectos esenciales y su/s correspondiente/s prioridades del MAH.

⁷Más información sobre el MAH Local en la “Guía práctica para la Autoevaluación en el nivel local de los avances en la reducción del riesgo de desastres a través de LGSAT (2011 – 2013)”

10 ASPECTOS ESENCIALES MAH LOCAL		PRIORIDADES DEL MAH
Aspecto esencial 1:	Establezca la organización y la coordinación necesarias para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, establezca alianzas locales. Vele porque todos comprendan su papel y la contribución que pueden hacer para reducir el riesgo y prepararse para desastres	[Prioridad 1 del MAH]
Aspecto esencial 2:	Asigne un presupuesto para la RRD y ofrezca incentivos a las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan.	[Prioridades 1 y 4 del MAH]
Aspecto esencial 3:	Mantenga información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, conduzca evaluaciones del riesgo y utilícelas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo local..	[Prioridades 2, 3 Y 4 del MAH]
Aspecto esencial 4:	Invierta y mantenga una infraestructura que reduzca el riesgo , tales como redes de servicio y transporte y, según sea necesario, ajústela de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático..	[Prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 5:	Evalúe la seguridad de todas las escuelas e instalaciones de salud y mejórelas cuando sea necesario.	[Prioridades 2, 4 Y 5 del MAH]
Aspecto esencial 6:	Aplique y haga cumplir reglamentos y principios para el ordenamiento territorial, la planificación del uso del suelo y la construcción que sean realistas y que cumplan con los aspectos relativos al riesgo . Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos..	[Prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 7:	Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres tanto en las escuelas como en las comunidades locales.	[Prioridades 1, 3 y 5 del MAH]
Aspecto esencial 8:	Proteja los ecosistemas para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo..	[Prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 9:	Instale sistemas de alerta temprana y desarrolle capacidades de gestión de emergencias a nivel local.	[Prioridades 2 y 5 del MAH]
Aspecto esencial 10:	Después de un desastre, vele por que las necesidades de la población afectada se sitúen al centro de los esfuerzos de reconstrucción , y que se las apoye, y a sus organizaciones comunitarias, en el diseño y aplicación de respuestas, incluyendo la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.	[Prioridades 4 y 5 del MAH]

En el caso del análisis que presentamos más adelante, los valores de 1 a 5 que se otorgan a cada una de las preguntas claves provienen, como ya se expuso anteriormente, de los valores de determinados indicadores de la matriz regional, a los que se asigna una ponderación o peso específico con el que contribuye al resultado de cada pregunta clave. El nivel de progreso, dentro de una escala de 1 a 5, puede ayudar a evaluar el progreso en el tiempo en cada aspecto. Cada uno de estos valores vendría a significar lo siguiente⁸:

⁸ Tabla explicativa tomada del "Instrumento de Autoevaluación para Gobiernos Locales sobre la resiliencia a desastres"

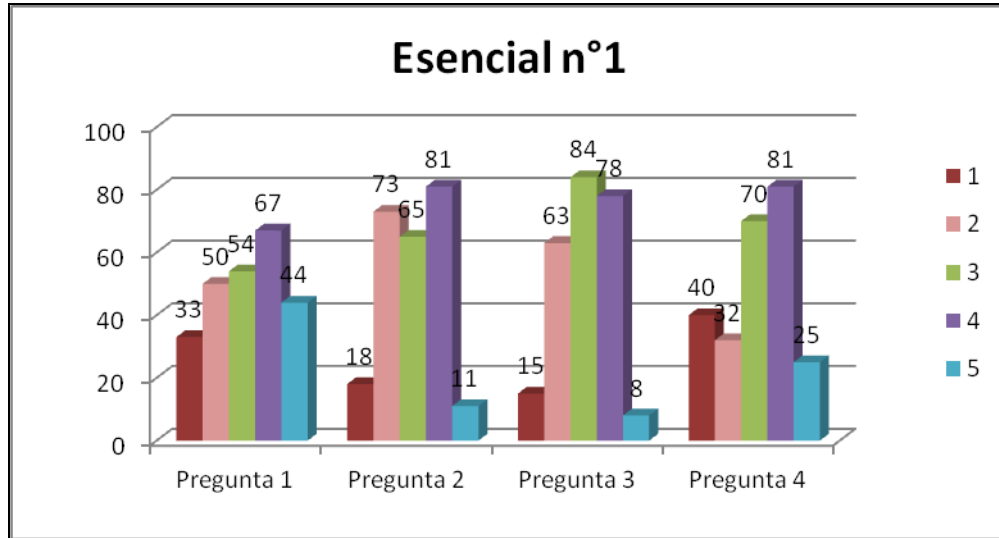
NIVEL DE PROGRESO	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE PROGRESO PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL DE CADA PREGUNTA	ABREVIACIÓN
5	Se ha alcanzado un logro considerable, con el compromiso y las capacidades necesarias para respaldar los esfuerzos en todos los niveles.	Logros significativos
4	Se ha alcanzado un logro importante, pero se encontraron algunas deficiencias en términos de compromiso, recursos financieros.	Logros importantes
3	Existen ciertas capacidades y compromisos institucionales para lograr la RRD, pero el progreso no es completo ni substancial.	Algún grado de compromiso
2	Se han alcanzado logros parciales y si bien existe un plan de mejoras de la situación, el compromiso y las capacidades siguen siendo limitados.	Avance parcial
1	Los logros han sido pocos aunque existen intentos de planificación o de adopción de medidas para mejorar la situación.	Logros mínimos

Resultados del Marco de Acción de Hyogo local por aspectos esenciales

Aspecto esencial 1. Establezca la organización y la coordinación necesarias para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, establezca alianzas locales. Vele porque todos comprendan su papel y la contribución que pueden hacer para reducir el riesgo y prepararse para desastres.

Aspecto esencial 1. Preguntas clave:

1. ¿Hasta qué punto las organizaciones locales (incluyendo el gobierno local) cuentan con capacidades (conocimiento, experiencia, mandato oficial) para la RRD y la ACC? [Indicador MAH 1.1]
2. ¿En qué medida existen relaciones de cooperación entre las comunidades, el sector privado y las autoridades locales para reducir el riesgo? [Indicador MAH 1.2]
3. ¿Cuánto apoya el gobierno local a las comunidades locales vulnerables (principalmente mujeres, ancianos, enfermos y niños) para que participen activamente en la toma de decisiones, la formulación de políticas y los procesos de planificación y puesta en práctica de la reducción de riesgos? [Indicador MAH 1.3]
4. ¿En qué medida participa el gobierno local en el plan nacional de RRD? [Indicador MAH 1.4]

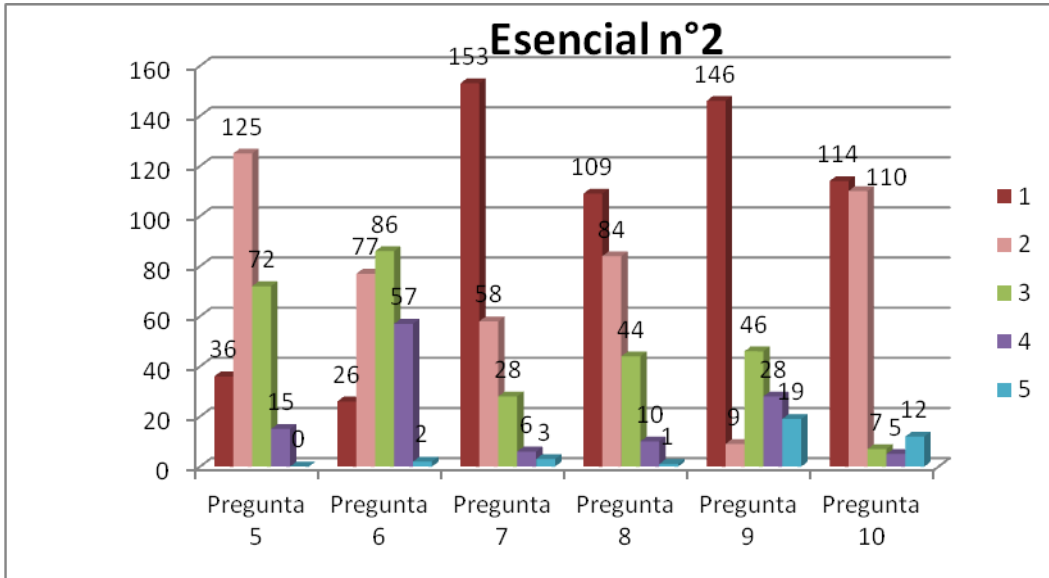


De acuerdo a la gráfica, la mayor parte de municipios están en los rangos intermedios, destacando en general el nivel de progreso 4. Las relaciones de cooperación y articulación entre comunidades, autoridades locales y sector privado- sociedad civil, a pesar de tener un buen número de municipios bien situados, también es donde se ubican el mayor número en los rangos 2 y 3. Este señalamiento es coherente con otros resultados obtenidos en la matriz de indicadores, las mesas de trabajo de los talleres de consulta, etc., en que se coloca de manifiesto la poca participación y representación del sector privado en los espacios y actividades de RRD, así como la existencia de sensibilidad al respecto pero también la falta de mecanismos formales de participación activa de los colectivos más vulnerables en la planificación y toma de decisiones vinculadas a la gestión del riesgo .

Aspecto esencial 2. Asigne un presupuesto para la RRD y ofrezca incentivos a las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan.

Aspecto esencial 2. Preguntas clave:

5. ¿Hasta qué punto el gobierno local tiene acceso a los recursos financieros adecuados para realizar actividades de reducción de riesgos? [Indicador MAH 1.2]
6. ¿En qué grado el gobierno local asigna los suficientes recursos financieros para realizar actividades de RRD, incluyendo la respuesta y la recuperación eficaces en caso de desastre? [Indicador MAH 1.2]
7. ¿Cuál es el alcance de los servicios financieros (por Ej. planes de ahorro y crédito, macro y microseguros) disponibles para los hogares vulnerables y marginados antes de un desastre? [Indicador MAH 4.2]
8. ¿En qué medida disponen de microfinanciación, ayudas en efectivo, créditos blandos, garantías de préstamo, etc., las familias afectadas por los desastres con el fin de restablecer sus medios de sustento? [Indicador MAH 4.2]
9. ¿Cuán establecidos están los incentivos económicos para invertir en RRD destinados a las familias y las empresas (por Ej. primas de seguro reducidas para las familias, exoneraciones temporales de impuestos para las empresas)? [Indicador MAH 4.3]
10. ¿En qué medida las asociaciones empresariales locales, tales como las cámaras de comercio y afines, respaldan los esfuerzos de las pequeñas empresas para continuar con su negocio después de un desastre? [Indicador MAH 4.3]



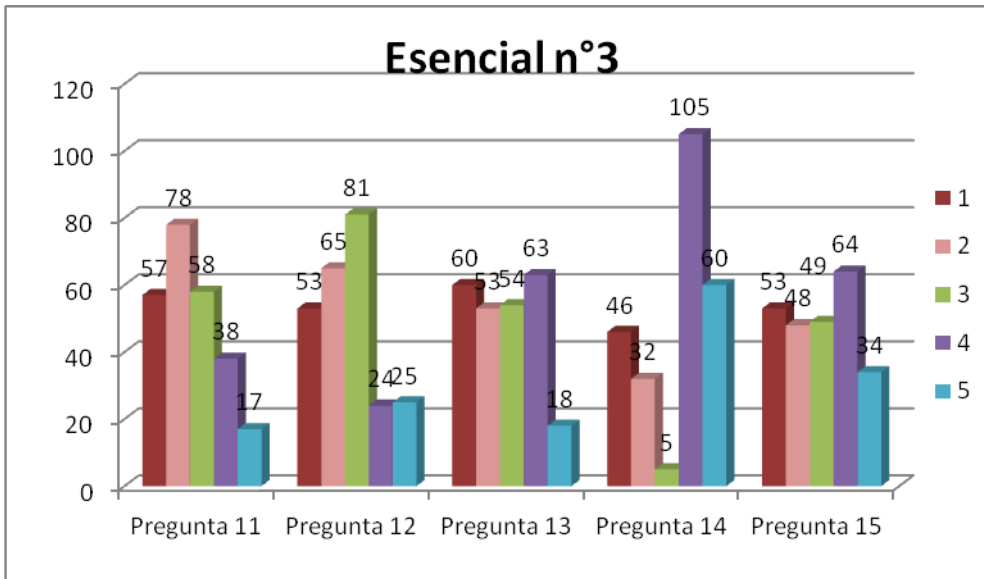
A diferencia de la gráfica anterior, en este esencial debemos destacar el alto número de municipios que se encuentran en el nivel 1 y 2 de progreso en este ámbito. Los mejores resultados dentro de este aspecto esencial, dentro de lo que cabe, se encuentran en las preguntas 5 y 6 que indican un mejor acceso y asignación de recursos financieros para actividades de RRD en los municipios, sobre todo en la asignación progresiva que han tenido los gobiernos locales para integrar el tema dentro de sus planes de desarrollo e inversión multianuales.

La visión general de este esencial coloca en evidencia una situación manifiesta de falta de recursos financieros, no solo respecto a la poca disponibilidad de fondos de los gobiernos locales para invertir en GIRD, sino sobre todo los servicios financieros para las familias, los temas de seguros y transferencias de riesgo, incentivos económicos y recuperación de medios de vida. Este esencial señala uno de los ámbitos menos desarrollados todavía en los gobiernos locales para la RRD.

Aspecto esencial 3. Mantenga información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, conduzca evaluaciones del riesgo y utilícelas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo local.

Aspecto esencial 3. Preguntas clave:

11. ¿En qué medida el gobierno local dirige evaluaciones completas de riesgo de desastres en los principales sectores de desarrollo más vulnerables de su municipio? [Indicador MAH 2.1]
12. ¿Con qué frecuencia son actualizadas estas evaluaciones de riesgo, por Ej., anualmente o cada dos años?[Indicador MAH 2.1]
13. ¿Con qué regularidad el gobierno local informa a la comunidad sobre las tendencias locales de las amenazas y las medidas locales de reducción de riesgos (por Ej. usando un Plan de Comunicación de Riesgos), incluyendo alertas tempranas de impactos probables de amenazas? [Indicador MAH 3.1]
14. ¿Cómo se vinculan las evaluaciones de riesgo del gobierno municipal con las evaluaciones de riesgo de las autoridades locales vecinas, los planes de gestión de riesgos estatales o provinciales, y cómo las apoyan? [Indicador MAH 2.4]
15. ¿En qué medida las evaluaciones de riesgos de desastre se incorporan sistemáticamente en todos los planes de desarrollo local relevantes? [Indicador MAH 2.1]



Esta área muestra un cierto nivel de progreso equilibrado, aunque un significativo número de municipios se mantienen todavía en el nivel más bajo de la escala respecto al conocimiento del riesgo y su divulgación. Existen evaluaciones de riesgo en el nivel municipal, pero no siempre son completas, ni están actualizadas, o incluyen un plan de comunicación o de alerta temprana. En el gráfico llama la atención un muy buen resultado para la pregunta 14, que hace referencia a la vinculación de las evaluaciones de riesgo municipales con los planes de gestión del riesgo de nivel supramunicipal o nacional, indicando los avances conseguidos en la región en la articulación de los niveles locales con los niveles nacionales a través de los SNGR y protección civil.

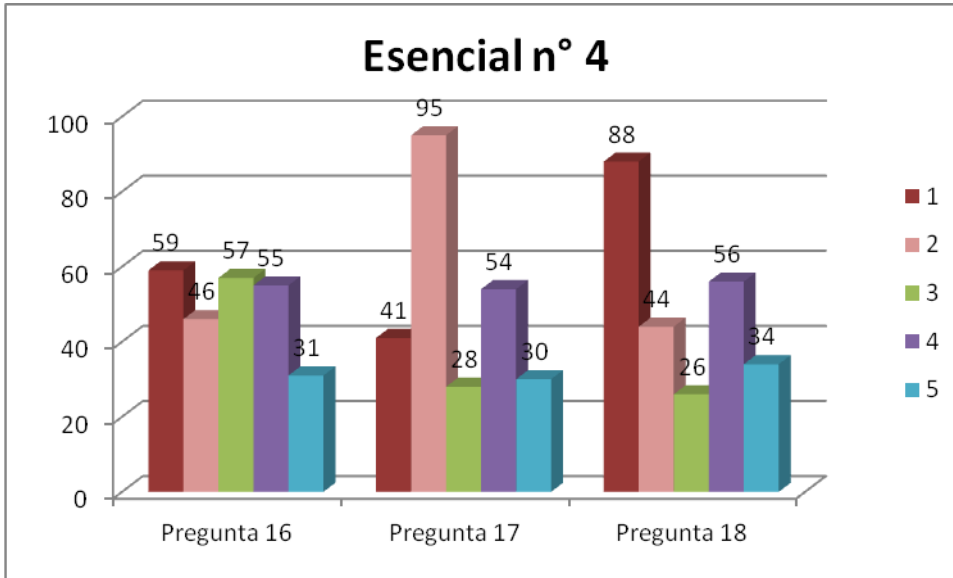
Aspecto esencial 4. Invierta y mantenga una infraestructura que reduzca el riesgo, tales como redes de servicio y transporte y, según sea necesario, ajústela de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático.

Aspecto esencial 4. Preguntas clave:

16. ¿Hasta qué punto las regulaciones de las políticas y planificación territoriales de la vivienda y la construcción de infraestructura toman en consideración el riesgo de desastres actual y proyectado (como los riesgos relacionados con el clima)? [Indicador MAH 4.1]

17. ¿En qué medida han sido adecuadamente evaluadas las instalaciones vitales y la infraestructura pública crítica ubicada en zonas de alto riesgo en cuanto a los riesgos y la seguridad ante la amenaza? [Indicador MAH 4.4]

18. ¿Cuán adecuadas son las medidas adoptadas para proteger las instalaciones públicas vitales y las infraestructuras críticas contra los daños causados por los desastres? [Indicador MAH 4.4]

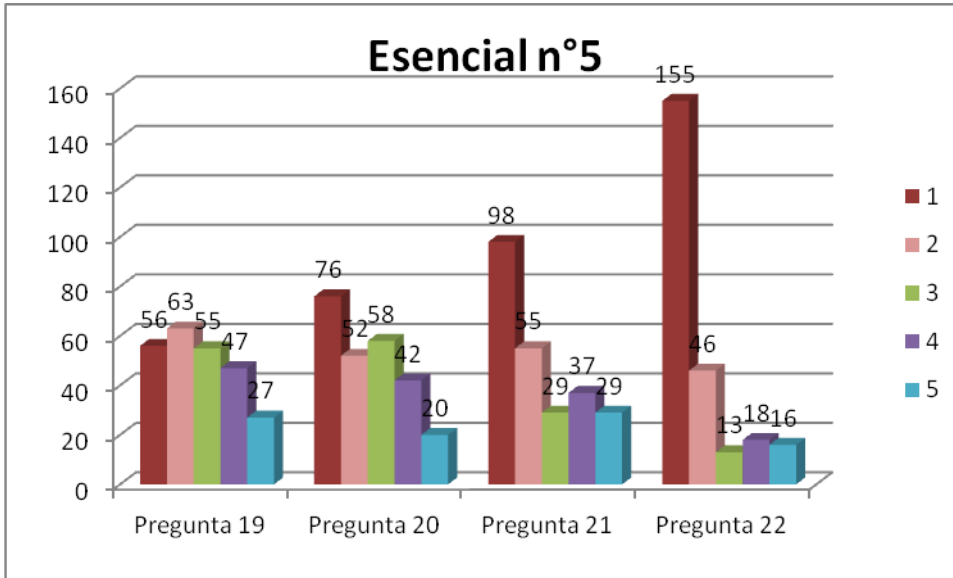


En referencia a la protección y recuperación de infraestructuras, se nota que aproximadamente la mitad de los municipios están todavía en niveles incipientes de incorporación de los riesgos actuales y proyectados en las políticas, planificación territorial y normativas constructivas, mientras que más del 50% ya estarían en niveles de progreso aceptables e importantes. Se observa que el señalamiento mayor en este aspecto esencial es la adecuación de las medidas de protección de instalaciones vitales e infraestructuras críticas, aspecto que en un 35% de municipios estaría considerado como de logros mínimos, y otro 18% en el siguiente nivel de logros parciales, planteándose entonces como un reto de los gobiernos locales de la región.

Aspecto esencial 5. Evalúe la seguridad de todas las escuelas e instalaciones de salud y mejórelas cuando sea necesario.

Aspecto esencial 5. Preguntas clave:

19. ¿En qué medida las escuelas, los hospitales y las instalaciones de salud locales han recibido especial atención en las evaluaciones de riesgos “de todo tipo de peligros” en su municipio? [Indicador MAH 2.1]
20. ¿Cuán seguras son las principales escuelas, hospitales e instalaciones de salud frente a los desastres de modo que puedan seguir funcionando durante las emergencias? [Indicador MAH 2.1]
21. ¿En qué medida el gobierno local u otros niveles de gobierno tienen establecidos programas especiales para evaluar regularmente a escuelas, hospitales e instalaciones sanitarias sobre el mantenimiento y la conformidad con los códigos de construcción, la seguridad general, los riesgos relacionados con el clima, etc.? [Indicador MAH 4.6]
22. ¿Qué tan completos son los simulacros de preparación en caso de desastre que se realizan en escuelas, hospitales e instalaciones de salud? [Indicador MAH 5.2]



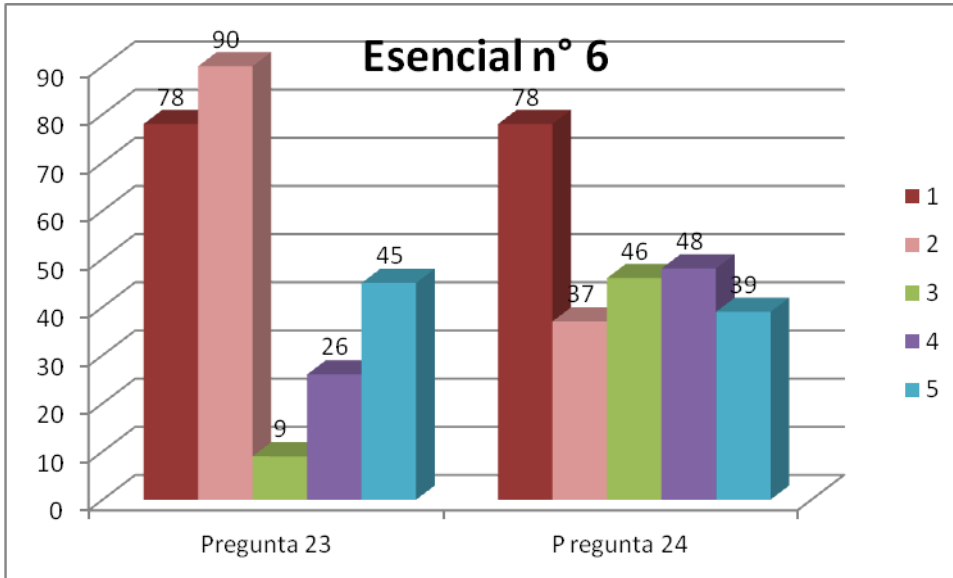
La seguridad de las infraestructuras y servicios sociales de educación y salud en los niveles locales muestra unos ciertos avances; hay porcentajes significativos de municipios que se consideran en niveles aceptables, especialmente en las primeras preguntas que hacen referencia a la evaluación del riesgo y la seguridad de las instalaciones. Probablemente no es ajena a este resultado la extensión de la aplicación de los Índices de Seguridad Hospitalaria (ISH) y los Índices de Seguridad Escolar en muchas escuelas y hospitales de los países centroamericanos, además de los mecanismos propios que algunos países cuentan para este fin. Sin embargo, sí llaman la atención los resultados respecto a la inexistencia de mecanismos regulares de evaluación de las instalaciones, y especialmente la falta generalizada de simulacros de preparación ante desastres en instalaciones escolares y sanitarias.

Aspecto esencial 6. Aplique y haga cumplir reglamentos y principios para el ordenamiento territorial, la planificación del uso del suelo y la construcción que sean realistas y que cumplan con los aspectos relativos al riesgo. Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos.

Aspecto esencial 6. Preguntas clave:

23. ¿En qué grado son aplicadas las regulaciones del uso del suelo, las normas de construcción, y los códigos sanitarios y de seguridad sensibles al riesgo a través de todas las zonas de construcción y tipos de edificaciones? [Indicador MAH 4.1]

24. ¿Cuán estrictas son las regulaciones existentes (por ejemplo, la planificación territorial, los códigos de construcción, etc.) que respaldan la RRD en su municipio? [Indicador MAH 4.1]

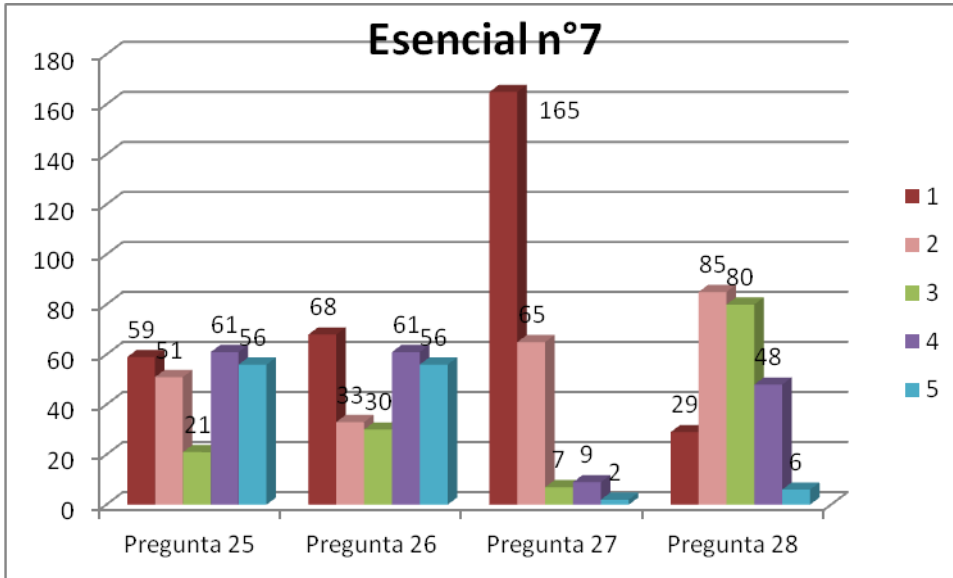


En referencia a las regulaciones y normativas de construcción y ordenamiento territorial, desafortunadamente la mayor parte de municipios analizados muestran que no se aplican las regulaciones existentes, y además que éstas no son en muchos casos suficientemente estrictas. La falta de regulaciones adecuadas respecto a la planificación territorial y la construcción y su falta de cumplimiento son uno de los factores subyacentes de generación de riesgo más importantes en la región, observándose que a pesar de importantes esfuerzos en la RRD, el nivel de exposición de la población al riesgo de desastres continua subiendo exponencialmente. Se han hecho encomiables esfuerzos y logros en este ámbito en los niveles regional y nacional, con el establecimiento de leyes y normativas de ordenamiento territorial, códigos de construcción, manuales regionales para grandes infraestructuras, etc. Queda el reto pendiente de la aplicación a nivel local.

Aspecto esencial 7. Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres tanto en las escuelas como en las comunidades locales.

Aspecto esencial 7. Preguntas clave:

25. ¿Con qué frecuencia el gobierno local ejecuta programas de sensibilización pública o programas educativos sobre RRD y preparación en caso de desastres en las comunidades locales? [Indicador MAH 1.3]
26. ¿En qué medida el gobierno local proporciona capacitación sobre reducción de riesgos a los funcionarios y líderes comunitarios locales? [Indicador MAH 1.3]
27. ¿En qué medida las escuelas y las universidades locales dictan cursos, educan o capacitan sobre RRD (incluyendo los riesgos relacionados con el clima) como parte del plan de estudios? [Indicador MAH 3.2]
28. ¿Cuán enterados están los ciudadanos sobre los planes o simulacros de evacuación para cuando sea necesario proceder a evacuaciones? [Indicador MAH 5.2]



La región ha experimentado avances en la implementación de programas de sensibilización y de educación sobre RRD, así como en formación destinada a funcionarios/as y a líderes comunitarios. También significativos son los progresos relacionados con el conocimiento de la ciudadanía sobre los planes y simulacros de evacuación). La asignatura pendiente de este aspecto esencial a nivel regional es la incorporación de la RRD en los planes de estudios de escuelas y universidades, tal como se puede observar en el gráfico, donde dos tercios de los municipios centroamericanos de la muestra aparecen en el nivel más incipiente de desarrollo en este aspecto (pregunta 27).

Aspecto esencial 8. Proteja los ecosistemas para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo.

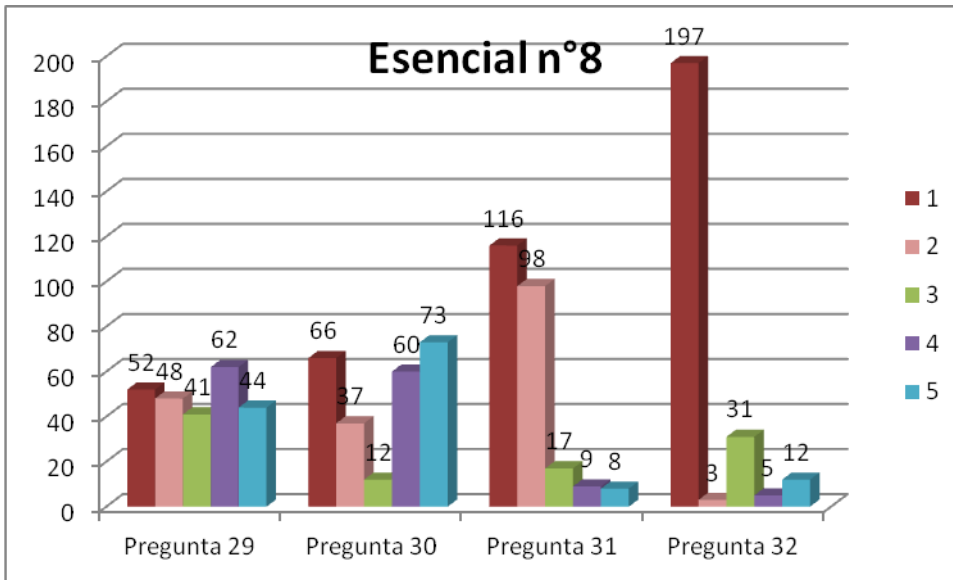
Aspecto esencial 8. Preguntas clave:

29. ¿En qué medida están integradas las políticas, estrategias y planes de ejecución de RRD del gobierno local en los planes de desarrollo ambiental y los planes de gestión de recursos naturales existentes? [Indicador MAH 4.1]

30. ¿En qué medida el gobierno local facilita la restauración, la protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas? [Indicador MAH 4.1]

31. ¿En qué medida las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos participan en la restauración, la protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas? [Indicador MAH 4.1]

32. ¿En qué medida participa el sector privado en la implementación de los planes de gestión ambientales y de los ecosistemas en su municipio? [Indicador MAH 4.1]



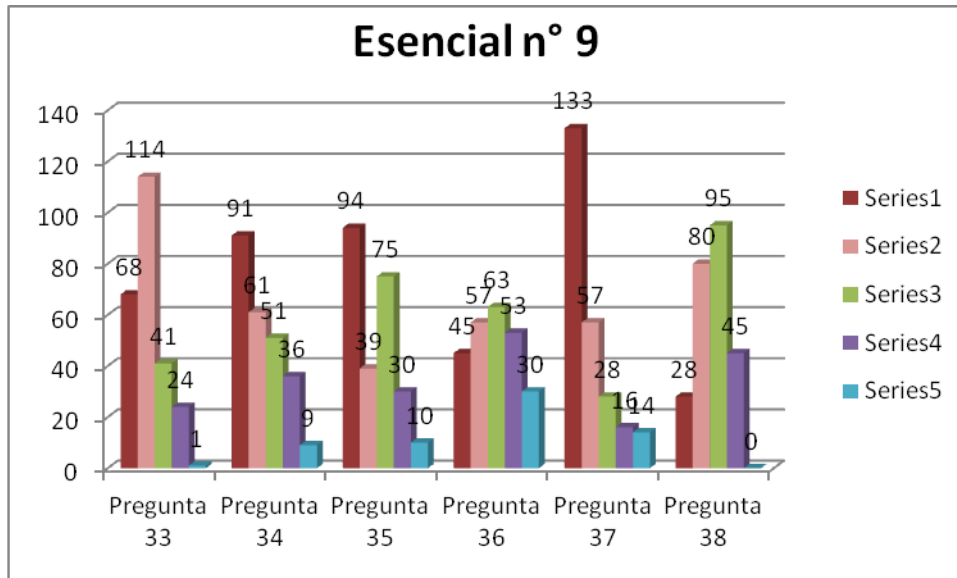
Se observan algunos logros relativos, relevantes para un porcentaje importante de municipios, en la gestión ambiental y la integración de los planes de RRD en planes ambientales y de recursos naturales. No ocurre lo mismo respecto a la valoración de la participación de la ciudadanía y el sector privado.

Visualmente, el gráfico nos llama la atención de forma especial sobre la escasa o nula participación del sector privado en los planes de gestión ambiental de los gobiernos locales, y así lo señalan el 80 % de los municipios a los que se ha aplicado esta matriz de indicadores. En segundo lugar, es igualmente destacable la falta de participación de los ciudadanos y la sociedad civil.

Aspecto esencial 9. Instale sistemas de alerta temprana y desarrolle capacidades de gestión de emergencias a nivel local.

Aspecto esencial 9. Preguntas clave:

33. ¿En qué medida las instituciones locales tienen acceso a las reservas financieras para apoyar eficazmente la respuesta y la recuperación temprana en caso de desastre? [Indicador MAH 5.3]
34. ¿Hasta qué punto los centros de alerta temprana están adecuadamente establecidos, disponen de suficiente personal (o personal de reserva) y cuentan con suficientes recursos (reservas energéticas, redundancia de equipos, etc.)? [Indicador MAH 2.3]
35. ¿Hasta qué punto los SAT dejan un margen para una adecuada participación de la comunidad? [Indicador MAH 2.3]
36. ¿En qué medida el gobierno local cuenta con un centro de operaciones de emergencia y/o un sistema de comunicación de la emergencia? [Indicador MAH 5.2]
37. ¿Con qué frecuencia se realizan los simulacros o ensayos con la participación de líderes gubernamentales, no gubernamentales y locales más importantes y de voluntarios? [Indicador MAH 5.2]
38. ¿Cuán disponibles están siempre los recursos clave para la respuesta eficaz, tales como los suministros de emergencia, los refugios de emergencia, las rutas de evacuación identificadas y los planes de contingencia? [Indicador MAH 5.2]



Dentro de este aspecto esencial, los municipios centroamericanos están algo mejor dotados respecto a la gestión de la emergencia -un número importante de ellos cuentan con centros de operaciones o sistemas de comunicación-, que respecto a la alerta temprana, donde vemos que prácticamente la mitad de municipios están en los niveles 1 y 2 respecto al funcionamiento y sostenibilidad de los SAT así como de la participación de la comunidad en ellos. De nuevo llama la atención la falta de simulacros para la preparación.

También se muestra como un reto la falta de acceso de los entes locales a reservas financieras para la respuesta y recuperación temprana en caso de desastre.

Un elemento a valorar positivamente es el sustantivo avance realizado en la preparación ante la emergencia, con una mayoría de municipios que cuentan con suministros de emergencia, albergues, rutas de evacuación, planes de contingencia, etc.

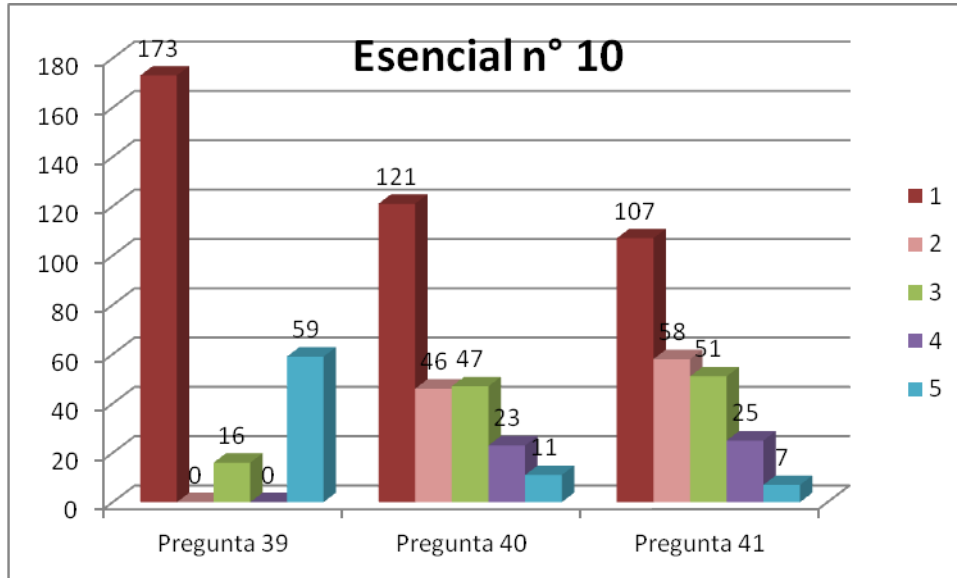
Aspecto esencial 10. Después de un desastre, vele por que las necesidades de la población afectada se sitúen al centro de los esfuerzos de reconstrucción, y que se las apoye, y a sus organizaciones comunitarias, en el diseño y aplicación de respuestas, incluyendo la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.

Aspecto esencial 10. Preguntas clave:

39. ¿Qué grado de acceso tiene el gobierno local a los recursos y destrezas para ayudar a las víctimas a superar el daño psicosocial (psicológico y emocional) causado por el desastre? [Indicador MAH 5.3]

40. ¿En qué grado las medidas de RRD se integran en las actividades de recuperación y rehabilitación posdesastre (es decir, reconstruir mejor, rehabilitar los medios de subsistencia)? [Indicador MAH 4.5]

41. ¿En qué medida el Plan de Contingencia (o un plan similar) incluye una estrategia preliminar para la recuperación y la reconstrucción posdesastre, incluyendo la evaluación de las necesidades y la rehabilitación de los medios de subsistencia? [Indicador MAH 5.2]



Se observa que la mayor parte de los municipios están ubicados en los niveles más bajos en este aspecto esencial relativo a las actividades de reconstrucción con enfoque de RRD, recuperación de medios de vida y atención psicosocial de las personas afectadas.

Las capacidades de los gobiernos locales para la atención directa a la población, como se ha señalado, están más desarrolladas para los suministros de emergencia, pero ¿Cómo avanzar en que la recuperación y reconstrucción se centre en las necesidades de la población, y se cuente con su participación?

La planificación previa de la reconstrucción y recuperación es un tema relativamente nuevo en la región, que empieza a desarrollarse en los niveles nacionales. Los países centroamericanos están trabajando actualmente en la elaboración de marcos nacionales de recuperación, es de esperar que en un corto o mediano plazo este concepto de la incorporación de estrategias previas para la recuperación y reconstrucción que incluyan los medios de vida, estén también contemplada en los niveles locales.

4. La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR): Un tema de prioridad de los países y de los actores regionales

4.1 Sobre los ejes articuladores de la Política Centroamericana

La PCGIR responde a la necesidad de actualizar los compromisos regionales orientados a reducir y prevenir el riesgo de desastres y con esto contribuir con una visión de desarrollo integral y seguro en Centroamérica. En los procesos de consulta de los cuales surgieron los aportes que se presentan a continuación⁹, se consideró oportuno tratar algunos de los

⁹Documentos país y documento regional del proceso de consulta – Plan de Acción DIPECHO 2010 – 2011; Informes Nacionales y Taller Regional de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral del Riesgo – Plan de

temas que son pieza clave en la implementación de la PCGIR, con el interés de conocer el estado de avance, los desafíos, las prioridades y las principales líneas de acción que marcan la pauta para el desarrollo de estas temáticas, tomando como base los logros alcanzados en los distintos países de la región.

4.1.1 Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible

Los países de la región cuentan con distintos mecanismos para la asignación de sus recursos financieros en función de cumplir con las políticas, planes y programas que han sido trazados como prioridades para el país. A través del tiempo se ha visto la importancia y la necesidad orientar políticas para facilitar la destinación de recursos financieros a la gestión integral del riesgo, a fin de impulsar iniciativas de carácter programático que permitan atender las demandas y necesidades de los gobiernos y la población, para reducir los riesgos y mejorar sus capacidades para enfrentar los desastres; no obstante lo anterior, se ha señalado como una debilidad de todos los países de la región, la dificultad que existe de acceder a recursos financieros de manera sostenible para asegurar el desarrollo de las acciones, lo cual limita de manera sustancial la continuidad de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos para la reducción de riesgos en los países.

4.1.1.1 Inversión pública para la gestión integral del riesgo

Se considera importante establecer algunas precisiones en el tema de inversión pública para la gestión integral del riesgo, ya que se refiere no sólo al ejercicio de gestionar, asignar y destinar recursos para el desarrollo de las acciones previstas como parte de la planificación para la reducción de riesgos en el territorio, sino también al proceso de incidir de manera efectiva en la planificación y el desarrollo, asegurando que los proyectos que estén orientados por los distintos sectores, incorporen en sus etapas de diseño, inversión y ejecución, los componentes propios de la reducción de riesgos, a fin de aportar sustantivamente al proceso de la reducción de la vulnerabilidad de manera prospectiva.

Prioridades, retos y desafíos

1. Fortalecer la inversión pública en materia de gestión integral del riesgo, articulando esfuerzos con el sector privado y la sociedad civil.
2. Desarrollar instrumentos normativos que garanticen que los procesos de inversión pública incorporen de manera obligatoria el análisis y la gestión integral del riesgo.
3. Impulsar desde los entes rectores de la GIR en los países, procesos orientados a la gestión de recursos financieros para la adecuada implementación de las políticas y planes para la GIR en el territorio.
4. Asegurar que las instituciones de acuerdo a sus ámbitos de competencia, orienten recursos para la GIR, en cumplimiento de las normas y políticas vigentes.
5. Desarrollar instrumentos estratégicos de retención y transferencia de riesgo, con especial énfasis en el aseguramiento de la inversión y los activos públicos,

Acción DIPECHO 2012 – 2013; Resultado del proceso de consulta desde lo local y seguimiento del cumplimiento del MAH; II Foro consultivo Regional de la Política Regional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres

incluyendo los instrumentos de financiamiento de la prevención, la preparación, la respuesta y la recuperación, en el marco de la FOCEGIR.

6. Reforzar la consolidación del enfoque sistémico a escalas regional, nacional y local, resaltando la importancia de la articulación y la coordinación, como principios para una adecuada observación de las responsabilidades y competencias sectoriales y territoriales en la inversión pública y privada.

Acciones

1. Adelantar procesos de sensibilización, formación y capacitación a técnicos y tomadores de decisiones sobre la importancia de la inversión incorporando la GIRD y sobre las normas y políticas que regulan esta materia.
2. Crear o mejorar los sistemas de indicadores y variables de riesgo a nivel territorial, como base para la priorización y la orientación de la inversión pública para la GIRD.
3. Promover al interior de los SNIP, la aplicación de metodologías e instrumentos que conduzcan a la consideración de la RRD en los proyectos de inversión pública.
4. Fortalecer las capacidades para la evaluación técnico – científica, orientada a la definición de líneas estratégicas de acción, según los distintos escenarios de riesgo en el territorio, para la inclusión de la GIRD en los proyectos de inversión pública o para la asignación de recursos de inversión para las acciones de GIRD según las prioridades que sean establecidas.
5. Generar mecanismos institucionales que faciliten la asignación de recursos de sus respectivos presupuestos de funcionamiento, para la implementación de acciones programáticas de GIRD, según sus ámbitos y áreas de competencia.
6. Promover la rendición de cuentas de la inversión pública, en temas asociados a la GIRD en el territorio.
7. Generar mecanismos y el desarrollo de metodologías que faciliten a los SNIP la incorporación de las variables del riesgo de desastres, en proyectos que se encuentran en su fase de ejecución.

4.1.2 Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad

La comprensión de los riesgos en los procesos de formación y el fomento de una cultura de prevención será una prioridad a consolidar dentro de los servicios de educación formal en los niveles básico, medio y superior, y en las ofertas existentes de educación no formal¹⁰. Aunque se ha ido ganando terreno en la consideración de la temática de riesgo en los procesos de educación formal, todavía hay un camino por recorrer, ya que los esfuerzos realizados en esta materia no han llegado a la institucionalización de los procesos, la validación y apropiación de las herramientas y la consolidación de la formación y capacitación en la temática en los distintos niveles de educación.

4.1.2.1 Sensibilización y educación para la GIRD

Se refiere a todas las acciones, mecanismos y procesos encaminados a divulgar, transferir, articular y diseminar los conocimientos relacionados con la GIRD, en los distintos niveles de la educación formal y no formal.

¹⁰ Cita literal: punto 1 Incorporación de la gestión de riesgos en la educación formal y no formal, del eje Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad, PCGIR.

Prioridades, retos y desafíos

1. Fomentar una visión crítica en el desarrollo de la educación formal y no formal para la GIRD.
2. Revisar y adaptar las políticas y marcos normativos para que la formación sobre gestión de riesgo sea obligatoria en instituciones educativas formales y no formales, de carácter público y privado.
3. Generar los mecanismos institucionales necesarios para facilitar la incorporación de la GIRD en la currícula educativa de la educación formal.
4. Desarrollar criterios, estándares de calidad y temas comunes para integrar la GIRD en la currícula y ciclos educativos de cada país.
5. Generar las capacidades técnicas/operativas en las instituciones de educación en sus distintos niveles, para garantizar la inserción de la temática de riesgos en la currícula educativa bajo los estándares técnicos establecidos.

Acciones

1. Promover la participación coordinada y articulada de organismos gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado en la labor educativa orientada a la formación en temas de GIRD.
2. Promover la capacitación continua de docentes, de forma que se garantice la sostenibilidad del desarrollo curricular en GIRD.
3. Realizar la institucionalización de las prácticas, instrumentos y herramientas que cumplan con los estándares requeridos para apoyar los procesos de inserción de la GIRD en la currícula educativa.
4. Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo de la formación en GIR en la educación formal, a fin de asegurar su calidad y pertinencia.
5. Promover los programas de extensión social universitaria, con temas de GIRD, como apoyo a municipalidades, escuelas y sociedad civil en general.
6. Unificar criterios para la formulación de los planes de formación de diplomados y cursos de especialización que aborden la temática de GIRD.
7. Revisar y validar los contenidos que se están generando en los diferentes cursos especializados, diplomados, etc.
8. Apoyar los programas de formación profesional en gestión integral de riesgo para fortalecer las capacidades locales y nacionales.
9. Fortalecer a las comisiones de educación de los Sistemas Nacionales para velar por la implementación de la educación en GR a todos los niveles.
10. Incorporar el componente de comunicación en las estrategias de educación con el fin de fortalecer el intercambio del conocimiento.

4.1.2.2 Manejo de la información y comunicación

Se relaciona con la utilización de canales y medios para divulgar, informar y sensibilizar a la población en general, sobre los aspectos relacionados con la GIRD, facilitando la apertura de espacios para inducir a la toma de conciencia sobre la situación del riesgo y producir cambios de actitud en las personas y grupos sociales.

Prioridades, retos y desafíos

1. Desarrollar los instrumentos necesarios para garantizar el derecho a la información de parte de la ciudadanía en general, como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
2. Asegurar los canales y medios de divulgación para que la población conozca la situación de riesgo en que se encuentra, así como para informarse sobre las acciones de gestión del riesgo que se desarrollan en sus respectivos contextos territoriales.
3. Institucionalizar y homogeneizar los procesos y campañas de sensibilización e información en GIRD desarrolladas en diferentes niveles y por distintos actores.
4. Tomar la visión/ enfoque de comunicación para el desarrollo, para que en todos los procesos se considere el tema de comunicación como un componente integral de la gestión del riesgo.

Acciones

1. Mejorar el balance de la información de los medios masivos de comunicación e información pública: validar la información de acuerdo al público meta y unificar criterios, mensajes e instrumentos de divulgación.
2. Informar a la población sobre sus derechos y deberes en lo relacionado a sus roles y funciones en la gestión del desarrollo local sostenible, proceso de RRD y ACC, llegar a lo local y comunitario con las normas y procedimientos de RRD y ACC, fortalecer su conocimiento del MAH, regional PCGIR, normas nacionales y locales por medio del diseño de campañas públicas sobre población en riesgo, principios humanitarios y derechos de las personas afectadas por desastres
3. Promover procesos de capacitación en GIRD a los profesionales que trabajan para los medios de comunicación, para asegurar su uso responsable de la información y el reconocimiento de su rol como parte integrante de los Sistemas para la Gestión del Riesgo en sus áreas de trabajo.
4. Desarrollar estudios de línea de base que demuestren los elementos que son necesarios para diseñar herramientas y estrategias de comunicación.
5. Crear herramientas innovadoras para la divulgación y sensibilización en materia de GIRD, según las características de la población urbana/rural.
6. Establecer alianzas entre el estado (sistemas nacionales) y medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa y otros medios) para la difusión de mensajes y educación para generar una cultura de prevención.
7. Utilizar nuevas tecnologías: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la divulgación y difusión de mensajes sobre GIRD, dirigidos a distintos públicos meta.
8. Hacer uso de los medios de comunicación para involucrar a las comunidades y grupos sociales en las iniciativas que se adelantan para la GIRD, por parte de las instituciones públicas, sector privado y otras organizaciones con presencia en el territorio.
9. Sensibilizar, incorporar y vincular a los medios de comunicación para la divulgación de medidas y normativas de construcción segura a nivel del sector informal de la construcción y educación a la población en general.
10. Desarrollar herramientas para evaluar los procesos de comunicación y su impacto sobre la población meta.
11. Unificar la información que se divulga a través de las distintas plataformas de información y comunicación que promueven la temática: Centro Regional de

- Información sobre Desastres (CRID)- Desaprender- Red de Información Humanitaria (REDHUM)- Centros de Referencia – Plataforma del CEPREDENAC.
12. Fortalecer las diferentes iniciativas enfocadas en la gestión de información para evitar la duplicidad de esfuerzos y la creación de nuevas plataformas, sitios Web, portales especializados.
 13. Inventariar y medir la funcionalidad de las plataformas existentes para descubrir sus complementariedades y vacíos que puedan ser cubiertos.
 14. Desarrollar procesos para la integración de los programas de comunicación para la GIRD en los sistemas.
 15. Inventariar y potenciar el uso de herramientas de comunicación en la GIR existentes, que puedan ser utilizadas para fortalecer la estrategia de comunicación de la región.
 16. Homologar y fortalecer los procesos de intercambio de recursos de información.

4.1.3 Ambiente y cambio climático

En cuanto a la implementación de políticas y planes de GIRD, un aspecto relevante tiene que ver con la medida en que los planes nacionales y locales de desarrollo u otras políticas sectoriales incluyen el tema o han incorporado la RRD y, en qué medida las políticas, planes y/o estrategias de cambio climático o adaptación guardan relación con el tema y se desarrollan o propician planes o políticas integradas para su implementación en los territorios.

4.1.3.1 Resiliencia a la sequía

Los eventos de sequía extrema han causado impactos socioeconómicos importantes en Centroamérica, especialmente en las áreas cercanas al océano Pacífico, donde se ubica una franja de territorio que se le ha clasificado como bosque seco tropical o trópico seco. En Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, entre el año 2009 y 2010 la sequía afectó a 8,5 millones de personas, en la zona conocida como el "corredor seco centroamericano", generando un impacto importante en la seguridad alimentaria de la región y dejando en evidencia la necesidad de considerar estos fenómenos extremos asociados a los procesos de cambio climático, como amenazas potenciales para la población y que requieren la adopción de políticas, estrategias y acciones específicas para reducir sus impactos en el territorio.

Prioridades, retos y desafíos

1. Incluir el abordaje integral de riesgo a sequía en planes, estrategias y políticas de reducción de riesgo generadas en los países y la región.
2. Potencializar la construcción de políticas públicas locales y nacionales sobre sequía y estrategias para aumentar la resiliencia.
3. Implementar y ajustar planes de acción de seguridad alimentaria considerando las sequías.

Acciones

1. Realizar sinergias entre programas de desarrollo sectoriales para integrar acciones de reducción de riesgo a sequía (por Ej. Política de Riego)
2. Construir capacidades locales y proporcionar capacitación sobre buenas prácticas y estrategias basadas en los sistemas comunitarios establecidos para la preparación para la sequía y la gestión del agua y conservación de suelos.
3. Consolidar los sistemas locales de alerta temprana, en particular con respecto a las amenazas climáticas y la seguridad alimentaria, y la vigilancia nutricional existente.
4. Establecer canales para asegurar la comunicación de información de alerta temprana a las comunidades.
5. Contemplar las sequías en los protocolos de manejo de emergencia de seguridad alimentaria y nutricional para la intervención territorial, en la planificación de protección de medios de vida.
6. Generar información sobre las condiciones climáticas y promoción de acciones a los efectos adversos de la sequía.
7. Asignar recursos en planes de desarrollo municipales y nacionales con enfoque de sequía como procesos de gestión.
8. Fomentar la implementación de medidas de adaptación ante efectos de la sequía, para que sean incluidas en los planes de acción institucional relacionados con esta temática.
9. Desarrollar y fortalecer la abogacía para la inversión pública en el tema de sequía.
10. Generar capacidad de gestión y sostenibilidad de los sistemas de agua a nivel comunitario y municipal.

4.1.4 Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza

El reforzamiento de capacidades locales para reducir el riesgo y para responder a desastres deberá ser intensificado, de manera que se consolide la autonomía y la resiliencia de las comunidades y los territorios. A nivel de la región centroamericana se ven avances desiguales en esta materia, en razón a las dificultades que se presentan para asegurar la asignación de recursos para la GIRD en los ámbitos locales y la débil incidencia de las estructuras nacionales en los procesos de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades en los territorios.

4.1.4.1 Gestión local/territorial

Hace referencia a los procesos de carácter local/territorial, incluyendo el enfoque de cuencas hidrográficas y ecosistemas, orientados a considerar la GIRD y ACC en las decisiones de uso y manejo del suelo y el territorio.

Prioridades, retos y desafíos

1. Desarrollar capacidades en los municipios para la integración de la gestión de riesgo y ACC dentro de los planes de ordenamiento y planes de desarrollo municipal/territorial.
2. Establecer normas para la inclusión obligatoria de la evaluación del riesgo de desastres en el diseño y ejecución de proyectos públicos y privados.

3. Fortalecer la capacidad de las alcaldías para el monitoreo, supervisión y control de la aplicación de las normas de construcción, y otras regulaciones relacionadas con la GIRD en el territorio.
4. Desarrollar normas de construcción y estándares mínimos de calidad homogenizadas a nivel centroamericano con especial énfasis en edificios de interés público como hospitales y centros educativos.

Acciones

1. Gestionar a través de las mancomunidades, el reparto de servicios y responsabilidades para la construcción de agendas intermunicipales para la GIR.
2. Establecer mecanismos de coordinación y planificación por unidades territoriales: cuenca, ecosistemas, regiones o áreas homogéneas, integrando la GIRD dentro de sus prioridades.
3. Establecer acuerdos y alianzas entre autoridades, sector privado y otros actores no gubernamentales como iglesias, organizaciones deportivas, sector educativo, entre otros, para impulsar la planificación y el desarrollo de acciones de GIRD en el ámbito local.
4. Sensibilizar a tomadores de decisiones para que prioricen dentro de sus agendas de carácter político/institucional la GIR.
5. Integrar puestos especializados en RRD dentro del organigrama y manual de funciones de las municipalidades y dotarlos de presupuesto para su funcionamiento, a fin de garantizar la continuidad de los procesos.
6. Diseñar herramientas para impulsar la aplicación de normativas de ordenamiento, protección de cuencas, ordenamiento urbano, así como los mecanismos formales para la rendición de cuentas para fines de RRD.
7. Promover la elaboración de ordenanzas y marcos normativos para evitar el emplazamiento de asentamientos humanos y otras construcciones en zonas de peligro.
8. Incorporar en planes locales de GIR líneas de acción orientadas hacia la incidencia en los procesos de cambio de uso del suelo.
9. Aplicar herramientas metodológicas para incorporar la gestión integral de riesgo dentro del ciclo de proyectos de desarrollo municipal.
10. Brindar apoyo técnico a las municipalidades para la elaboración de planes de ordenamiento territorial integrales (según amenazas, vulnerabilidades, proyecciones de crecimiento poblacional, demandas de uso del suelo, entre otros).
11. Reducir el impacto de la degradación del suelo y bosque a causa del aumento de la deforestación, el avance de la frontera agrícola hacia zonas de bosque y de reserva y uso de prácticas agropecuarias tradicionales e industriales.
12. Mejorar el acceso a la infraestructura de salud, saneamiento, agua, telefonía y vías de comunicación para brindar mejores condiciones de resiliencia en las áreas consideradas de mayor potencial de amenaza.

4.1.4.2 Gestión de información territorial

Se refiere a los medios, mecanismos, sistemas y todos los instrumentos que permitan realizar la gestión y manejo de la información territorial con fines de aplicación a los procesos de GIRD.

Prioridades, retos y desafíos

1. Fortalecer plataformas o sistemas de información climática para la gestión de riesgo y la ACC y apoyar la iniciativa del Centro de Servicios Climáticos de Mesoamérica y el Caribe.
2. Fortalecer y estandarizar los mecanismos de gestión de información, confiable, precisa y oportuna, sobre evaluación de riesgos, daños, pérdidas e impacto de los desastres.
3. Establecer canales abiertos para la divulgación de la información territorial con libertad de acceso a las instituciones de los distintos niveles, en especial las del ámbito local, que les permita apropiarse de información confiable para la toma de decisiones sobre el uso y manejo del territorio.

Acciones

1. Realizar estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgo como base para la elaboración de planes de ordenamiento territorial.
2. Unificar y estandarizar instrumentos y metodologías para la evaluación de los riesgos.
3. Generar registros georeferenciados, desagregados territorialmente, sobre impactos frecuentes de eventos disparados directa o indirectamente por fenómenos estacionales.
4. Consolidar registros de daños y pérdidas por desastres e implementar estudios probabilísticos, determinísticos (modelos cuya solución para determinadas condiciones es única y siempre la misma) y modelación del impacto potencial de las amenazas más relevantes.
5. Generar información estadística desde el nivel territorial para caracterizar la vulnerabilidad social y económica en relación con la distribución de las amenazas.
6. Desarrollar metodologías para el intercambio de información geográfica y de fenómenos naturales mediante estándares internacionales (Infraestructura de Datos Espaciales, IDE).
7. Apoyar los programas de formación profesional para fortalecer las capacidades regionales y nacionales para el análisis técnico y científico del riesgo climático y geológico.

4.1.4.3 Riesgo urbano

Como factor común en todos los países de la región, el aumento de la población de bajos recursos en zonas inseguras y sometidas al riesgo de desastres en contextos urbanos y la limitada capacidad de los gobiernos para ejercer control sobre estos territorios, ha propiciado el incremento progresivo de los niveles de exposición y riesgo de las personas que habitan en estas condiciones, lo que se traduce en un potencial de pérdidas mayor frente a futuros desastres. Lo anterior, llama la atención respecto a la necesidad de reforzar las estrategias para la reducción del riesgo en los contextos urbanos y lograr el compromiso en términos políticos, institucionales, sociales y financieros para asegurar una efectiva reducción de los factores de vulnerabilidad asociados a dichos grupos poblacionales.

Prioridades, retos y desafíos

1. Reducción de riesgo urbano con mecanismos de planificación y control (asentamientos humanos precarios espontáneos), aplicación y generación de normas territoriales para ordenamiento y planificación del suelo y fortalecer la gobernabilidad de los asentamientos humanos urbanos y rurales.
2. Realizar estudios y análisis específicos de amenazas, vulnerabilidades y riesgo en zonas urbanas.
3. Realizar estudios para adecuación o protección de servicios básicos, sistemas de drenaje, red pluvial, electricidad, telecomunicaciones.
4. Aplicación de normativa de diseño y construcción de infraestructuras esenciales (salud/educación) y líneas vitales, con criterios de RRD.
5. Promover la construcción segura a través de tipologías adecuadas y accesibles a la población.

Acciones

1. Reforzar la capacidad de gestión y mandatos de los gobiernos locales en la gestión de sus respectivos territorios, aparejado con formación y fortalecimiento de capacidades, recursos institucionales y financieros.
2. Impulsar campañas de sensibilización dirigida a autoridades municipales para promover la seguridad urbana ante los fenómenos potencialmente peligrosos.
3. Promover el desarrollo de investigación sobre amenazas con estudios y mapas de detalle suficientes para la planificación urbana.
4. Realizar estudios de las cuencas hidrográficas que afectan entornos urbanos para el diseño de medidas de mitigación.
5. Impulsar el desarrollo de actividades para la GIRD bajo la lógica de áreas homogéneas, en territorios que comparten problemáticas comunes (cuencas hidrográficas, áreas metropolitanas, etc.)
6. Establecer los mecanismos institucionales, técnicos y financieros para asegurar los procesos de reasentamiento poblacional a zonas seguras.
7. Gestionar el compromiso del sector público, privado y la sociedad civil para abordar conjuntamente las acciones de carácter prospectivo y correctivo para la reducción del riesgo en ámbitos urbanos.
8. Asegurar el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en las instancias rectoras de la planificación y el ordenamiento del territorio, para la supervisión, control y el cumplimiento de las normativas para la GIRD en los procesos de desarrollo.
9. Realizar estudios de factibilidad y el planteamiento de estrategias para la asignación/ adecuación de áreas para los procesos de reasentamiento urbano.
10. Fortalecer el tejido social y considerar la tenencia y propiedad en áreas urbanas, siempre que se invierta en estudios de ordenamiento e inversión para el desarrollo territorial.
11. Enfrentar la vulnerabilidad de las comunidades urbanas, en especial en aquellos aspectos relacionados con la seguridad y el acceso seguro.
12. Diseñar, socializar, establecer, crear herramientas para la divulgación de códigos de construcción.
13. Desarrollar procesos de sensibilización orientados al reconocimiento de la responsabilidad institucional y social, en la generación de condiciones de riesgo en contextos urbanos.

4.1.5 Gestión de los desastres y recuperación

Se hizo mención particular al denominado Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres –MecReg– el que constituye el instrumento que los países de Centroamérica utilizarán para hacer frente de manera ágil, expedita y oportuna, a una situación de emergencia o desastres que ocurra en uno o más países y que requiera de la ayuda solidaria y humanitaria de los demás. Actuará en articulación y armonización con el proceso de reforma humanitaria que orienta a nivel mundial la asistencia humanitaria y los procesos de recuperación.

4.1.5.1 Preparación y respuesta a desastres

Hace referencia a los procesos orientados a facilitar los medios, las condiciones y las capacidades para responder de manera adecuada a los desastres.

Prioridades, retos y desafíos

1. Apoyar el fortalecimiento normativo y financiero de las entidades de primera respuesta para garantizar la eficiencia en sus procesos.
2. Revisar, actualizar y armonizar los mecanismos de coordinación interinstitucional para la respuesta y la asistencia humanitaria.
3. Apoyar la implementación del MECREG.
4. Fomentar que las organizaciones humanitarias garanticen un enfoque holístico y multisectorial en la preparación, respuesta y recuperación, para lograr comunidades más resilientes.
5. Asegurar las condiciones técnicas, financieras y operativas para la implementación de los planes de contingencia y de respuesta frente a desastres, en los distintos niveles.
6. Asegurar el vínculo de coordinación entre los niveles regional, nacional y local para la optimización de los recursos y capacidades para la respuesta.

Acciones

1. Fortalecer y desarrollar capacidades para la respuesta a desastres en todos los niveles, mejorando los sistemas de monitoreo y alerta temprana; implementando eficientes mecanismos e instrumentos de planificación, mejorando el equipamiento, y logrando una sólida organización territorial.
2. Incluir o actualizar planes de respuesta con temas específicos del contexto urbano como la protección de medios de vida, manejo de basura, prevención de epidemias, delincuencia común, atención prioritaria de asentamientos, tratamiento de los materiales peligrosos, entre otros.
3. Promover la articulación de los planes de respuesta a nivel institucional y sectorial, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente rector de la GIRD en el país.
4. Potenciar el uso de herramientas comunes para llevar a cabo los procesos de evaluación de daños y análisis de necesidades.
5. Revisar, unificar y estandarizar herramientas e instrumentos para la planificación de la respuesta a nivel institucional y comunitario.

6. Potenciar el uso de las herramientas de diagnóstico de capacidades, para enfocar los recursos y las líneas de acción hacia la reducción de vacíos y brechas en esta materia.
7. Trabajar en el mejoramiento de la coordinación entre los distintos actores con responsabilidad en la implementación de las acciones de preparación y respuesta a desastres en los niveles regional, nacional y local.
8. Involucrar de manera directa a las comunidades en la identificación y desarrollo de acciones para la preparación y respuesta a desastres.
9. Promover el desarrollo de planes específicos de preparación y respuesta en el sector salud.
10. Apoyar la aplicación del ISH y generar los mecanismos institucionales para mejorar las condiciones de las instalaciones hospitalarias según los resultados de la evaluación.
11. Incluir presupuesto para mejorar la capacidad de respuesta de las unidades de salud según la evaluación de ISH.
12. Integrar de manera operativa y funcional los planes de respuesta a nivel municipal con los planes de respuesta de las instalaciones de salud.
13. Promover las acciones orientadas a la preparación ante desastres en instalaciones educativas.
14. Homologar y estandarizar herramientas para la formulación de los planes escolares de respuesta a desastres.
15. Incidir para que las instancias de carácter sectorial asignen recursos para los procesos de preparación para la respuesta a desastres tanto en el sector salud como en ámbito del sector educativo.
16. Impulsar procesos orientados a la incorporación de la reducción del riesgo y la respuesta a desastres en las políticas sectoriales de salud y educación, que se enmarcan en el contexto de aplicación normativa de los países.
17. Fomentar y coordinar el desarrollo de voluntariado en gestión del riesgo y atención de emergencias, articulando su participación de forma sistémica.
18. Aplicar evaluaciones a los albergues masivos y actualizar mapas de ubicación de centros de albergues.
19. Promover que las acciones de respuesta integren la protección de los medios de vida en los contextos rural y urbano.

4.1.5.2 Recuperación posdesastre

Para la orientación de las acciones posdesastre, el SICA adopta el paradigma de la recuperación y la reconstrucción con transformación, que debe entenderse como el proceso de restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos, interrumpidos o deteriorados en el área afectada, y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de las comunidades afectadas, evitando incrementar y reconstruir las vulnerabilidades y las inequidades existentes, lo que constituye una oportunidad de transformar mientras se repara, priorizando procesos de planificación pre-desastre de la recuperación con visión de desarrollo.

Prioridades, retos y desafíos

1. Priorizar la consideración de la recuperación vinculada a procesos de desarrollo, promoviendo la planificación pre-desastre, con marcos normativos correspondientes.
2. Promover la adopción de planes de recuperación previos al impacto de los desastres y fortalecer enfoques, lineamientos y mecanismos de coordinación para la recuperación pos-desastre.
3. Establecer mecanismos de gestión financiera que permitan orientar recursos para el desarrollo de las acciones previstas en el marco de recuperación pos-desastre.
4. Promover la institucionalización de los procesos, prácticas y herramientas para el desarrollo de los procesos de recuperación, con enfoque de RRD.

Acciones

1. Incorporar el componente de recuperación en las políticas nacionales para la GIR con un marco organizativo e institucional que establezca responsabilidades, roles y competencias en la etapa de recuperación.
2. Promover la planificación de la recuperación, favoreciendo la asignación de recursos y la disposición de espacios de coordinación (plataformas, mecanismos nacionales de RRD, cambio climático, foros empresariales, etc.)
3. Fomentar la comprensión de que los procesos de reactivación deben implicar recuperación del tejido social y la atención de necesidades diferenciadas.
4. Facilitar el proceso de coordinación entre la sociedad civil, sector privado y SNGIR sobre procesos de recuperación, capturando experiencias y compartiendo conocimientos y lecciones aprendidas,
5. Propiciar la integralidad entre actores, recursos, niveles de gestión, facilitando y dinamizando la planificación de la recuperación.
6. Promover la sistematización e intercambio a nivel regional de políticas, estructuras organizativas, herramientas y experiencias de recuperación.
7. Priorizar la planificación de la protección de servicios básicos y medios de vida en los procesos de recuperación.

4.2. Sobre algunos de los procesos, instrumentos y mecanismos de implementación de la PCGIR

En el marco de las conversaciones y acuerdos previos de organización del Taller Regional de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral de Riesgo en Centroamérica, dado el contexto y coyuntura en el cual se desarrolla este proceso, se vió importante abordar 6 temas adicionales y complementarios a los ejes articuladores de la PCGIR pero que son del interés, preocupación y de actualidad en la región y en los países, se trata de: (1) Institucionalización de procesos, instrumentos y herramientas para la gestión integral de riesgo; (2) Implementación de planes y políticas; (3) Rendición de cuentas; (4) Gestión del conocimiento; (5) Protección; (6) Seguridad.

Tres de estos temas están vinculados con los procesos, instrumentos y mecanismos de implementación de la PCGIR, como son: *Normativa y regulación* (institucionalizar), *Rendición de cuentas* e *Investigación y Gestión del Conocimiento*; temas que incluimos

como aspectos en este apartado. Otro de ellos está orientado más bien a la *implementación* en sí misma de la PCGIR, sobre *las políticas y planes*, el cual ya ha sido abordado ampliamente en los ítems anteriores. Las otras dos, que se abordan en el capítulo siguiente de documento¹¹, están fuertemente articuladas y relacionados con una problemática actual del conjunto de países de la región y que, en muchos casos, es determinante en y para el accionar del trabajo de reducción de riesgo en la región como es el tema de la *Seguridad y la Protección*; siendo este último abordado a lo largo de todos los Talleres Nacionales realizados en El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala

Los otros dos aspectos que trabajamos en este capítulo –*Coordinación y fortalecimiento institucional, organizativo y funcional, y Participación del sector privado*–, fueron también del interés y trabajados como parte de los Talleres de Divulgación y Consulta tanto Nacionales como Regional. Así los desafíos, retos y acciones que aquí se incluyen son resultado de las reflexiones y análisis de un conjunto de actores comprometidos con la gestión del riesgo de desastres que en mesas de trabajo discutieron y debatieron teniendo como secuencia tres momentos: un primer momento que tuvo por finalidad tener una aproximación a los avances y logros tenidos; un segundo que nos acercaba a las dificultades y vacíos, y de cómo se han ido superando; y el tercer y último momento, sobre la base de lo anterior y las reflexiones a la luz de los países, identificar retos, desafíos, acciones y prioridades con enfoque regional para cada uno de los temas.

4.2.1 Coordinación y fortalecimiento institucional, organizativo y funcional

Uno de los aspectos esenciales para el cumplimiento de los objetivos de la RRD, corresponde a la coordinación entre los distintos actores incluyendo la sociedad civil; esto implica la construcción de agendas participativas, unificadas e integradas con los lineamientos de la política y la delimitación precisa de los roles institucionales que promuevan el trabajo coordinado, evitando la duplicidad de esfuerzos y el detrimento de los recursos asignados a la GIRD. Este tema se considera relevante para la región en virtud a la diversidad y cantidad de instancias del sector público y privado, y la sociedad, que participan en el desarrollo de iniciativas y procesos para la reducción de riesgos en el territorio.

Bajo este concepto se integran todas las iniciativas orientadas a promover el intercambio de experiencias y conocimientos, que apunten al fortalecimiento de las capacidades y mejoramiento de la práctica de la GIRD por parte de las instituciones en la región.

Prioridades, retos y desafíos

1. Armonizar las agendas de GIR, ordenamiento territorial, cambio climático y gestión integrada de recursos hídricos, asegurando su implementación.
2. Promover el intercambio y el fomento de las buenas prácticas en la región, de manera que se generen referentes regionales, se aborden de forma común asimetrías entre países y las debilidades existentes en la materia.
3. Fortalecer la coordinación entre las instituciones de gobierno rectoras y las organizaciones para evitar duplicidades.

¹¹ Estos temas se trabajan en el punto 4 del documento relacionado con *Otros temas de interés regionales a la luz de los aportes nacionales*.

Acciones

1. Fortalecer mecanismos nacionales de coordinación para la gestión integral del riesgo climático, identificando y articulando los vínculos entre GIR y ACC.
2. Facilitar el apoyo y la ayuda mutua entre países, consolidando mecanismos de cooperación en caso de emergencias y/o desastres, compartiendo actividades para el fortalecimiento institucional y fortaleciendo el fondo regional para gestión integral del riesgo (FOCEGIR).
3. Promover el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimientos, la homologación e institucionalización de procesos, prácticas y herramientas para la GIR en los países de la región.
4. Incentivar el intercambio de experiencias entre técnicos municipales, alcaldes y tomadores de decisión que trabajan en la reducción del riesgo de desastres en el ámbito municipal.
5. Generar espacios de encuentro, análisis, discusión y reflexión que permita a los distintos actores, identificar los puntos comunes, los vacíos, las brechas y desafíos para la implementación de la práctica de la GIRD en los países y la región.
6. Establecer acuerdos con universidades para elaboración de estudios, generación de información e intercambio de experiencias con las instituciones técnico-científicas y organizaciones que trabajan en RRD.
7. Identificar dentro de cada país, los municipios con buenas prácticas en ordenamiento territorial (OT) que sirvan como ejemplo y modelo replicable en la región.

4.2.2 Participación del sector privado

Durante los últimos años se ha visto la necesidad de involucrar más actores a los procesos de GIRD, entre ellos están las instituciones del sector privado, las cuales tienen incidencia directa sobre los procesos de desarrollo y actúan en muchos casos como agentes generadores de riesgos. La vinculación del sector privado surge como una necesidad, en virtud a su capacidad para gestionar iniciativas, canalizar recursos técnicos y financieros, así como para aportar a la gestión pública en la tarea de RRD en sus áreas de incidencia.

Prioridades, retos y desafíos

1. Promover la GIR en el sector privado, a través de mecanismos de responsabilidad social empresarial y de continuidad de negocios, desarrollando incentivos que fomenten la adopción de medidas de gestión de riesgo en la inversión privada.
2. Promover los vínculos y relaciones entre el sector privado y el sector público en relación con la RRD.

Acciones

1. Fortalecer el desarrollo de mecanismos de regulación, restricción y orientación de la inversión privada en zonas de riesgo.
2. Vincular al sector privado en el marco de la sostenibilidad de los SAT, como parte de sus medios de protección y responsabilidad social.

3. Mapear los diversos sectores y actores del orden privado para identificar oportunidades y alianzas a partir de bases de datos y colectivos como las cámaras de comercio/producción
4. Establecer estrategias y coordinar acciones de forma diferenciada según los distintos rubros de negocio del sector privado (Ej.: agrícola, industrial, turística, comercial, educación, salud y comunicaciones entre otros)
5. Motivar e incentivar el involucramiento del sector privado a través de la concientización en el tema de transferencia del riesgo.
6. Involucrar al sector privado en los procesos de reducción del riesgo, preparación y respuesta a desastres.
7. Analizar posibles inversiones en obras de mitigación y acciones de preparación para el sector privado vinculado a la ingeniería y medio ambiente (mineras, agropecuarias, constructoras, entre otros).
8. Involucrar empresas privadas como socios implementadores de los proyectos de RRD.
9. Integrar al sector empresarial en los procesos de elaboración de planes de respuesta y contingencia en un territorio determinado donde tengan presencia e influencia.
10. Establecer vínculos directos con cámaras de comercio, colegios profesionales, asociaciones de empresarios y otras instituciones del sector privado para identificar oportunidades de cooperación y trabajo conjunto en temas de RRD.
11. Elaborar un inventario regional de buenas prácticas y acciones exitosas de cooperación y trabajo conjunto en RRD con sector privado tanto en el nivel local como nacional y regional.

4.2.3 Normatividad y regulación: institucionalización de procesos, instrumentos y herramientas para la gestión integral de riesgos

Aunque existen políticas y normas en los países que permiten formalizar procesos, instrumentos y/o herramientas para la GIR; en la práctica se nota que los distintos sectores responsables de la implementación de las acciones, dependiendo de sus requerimientos y demandas desarrollan sus propias herramientas, muchas veces desconociendo que ya existen insumos de aplicación adaptados y aplicados en el territorio que pueden responder de manera efectiva a sus necesidades de trabajo, lo cual ha conducido a incrementar cada vez más la disponibilidad de instrumentos y herramientas desarrolladas para el mismo propósito, que aunque muchas de ellas cumplen con su objetivo primordial, no llegan a institucionalizarse, ni replicarse en otros contextos similares de aplicación.

No obstante lo anterior, algunas herramientas producidas vienen siendo reconocidas, trabajadas en conjunto e institucionalizadas por las instancias nacionales. Se tiene como ejemplo que en Guatemala se elaboró una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) comunitario en conjunto y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CONRED (SE-CONRED), respondiendo a las necesidades y prioridades del país. Algo similar ha sucedido con la herramienta Escuela Protegida en el sector escolar en Honduras y Nicaragua.

Prioridades, retos y desafíos

1. Establecer los mecanismos que conduzcan a la identificación, revisión e institucionalización de los procesos, prácticas y herramientas para la GIRD, de acuerdo a los contextos, necesidades, condiciones y realidades de cada país.
2. Promover mecanismos para potenciar las capacidades y compartir información existente con la finalidad de que las herramientas estén disponibles, para evitar duplicidad.
3. Realizar la revisión y aplicabilidad de las normas y marcos regulatorios vigentes para la GIRD, a fin de identificar vacíos y necesidades de complemento, adaptación y ajustes, según las prioridades que sean identificadas.

Acciones

1. Promover acciones orientadas a la identificación de procesos, experiencias y prácticas exitosas en GIRD, con el fin de sistematizarlas y llevarlas al ámbito de la institucionalización por parte de las entidades competentes.
2. Realizar la sistematización y análisis de las herramientas que existen, evaluar su pertinencia, vigencia y hacer un análisis comparativo para ver complementariedades, los vacíos o los elementos de apoyo; identificando cuáles se pueden y deben institucionalizarse.
3. Desarrollar un mecanismo de validación de las herramientas por los entes rectores y con participación de quienes la produjeron y/o implementaron.
4. Trabajar en la homologación e institucionalización de prácticas y herramientas de uso común en los países y la región, como por ejemplo los SAT.
5. Promover una mayor integración entre lo comunitario y las instituciones a nivel local, con la finalidad de asegurar el carácter participativo y de construcción colectiva de las herramientas e instrumentos.
6. Hacer una mayor abogacía con un proceso de consulta amplio para que los procesos de institucionalización sean pertinentes y compartan una visión común entre Gobierno, la sociedad civil y ONG.
7. Promover espacios para la discusión y análisis sobre la aplicación de los marcos normativos y su aplicabilidad en el territorio.
8. Promover el desarrollo de nuevas propuestas normativas, adaptadas a las necesidades de los territorios y sustentadas en las prioridades de país, para la implementación de las acciones de GIRD.

4.2.4 Rendición de cuentas

La "rendición de cuentas" es el modo en que una organización equilibra las necesidades de distintos grupos en su toma de decisiones y sus actividades. En la región centroamericana, la rendición de cuentas normalmente se lleva a cabo por parte del sector público en cumplimiento de normativas establecidas, a través de espacios de divulgación abierta al público o mediante portales de información que brindan a los usuarios la posibilidad de conocer los alcances y logros en la implementación de las políticas, planes y programas. Aunque hay avances en el compartir información, no siempre este proceso está acompañado de la participación de los beneficiarios de los procesos y la retroalimentación de los mismos respecto a sus expectativas, necesidades y logros alcanzados.

Prioridades, retos y desafíos

1. Brindar capacitación sobre la rendición de cuentas vinculada al accionar de la GIR y sensibilizar más sobre el deber de los tomadores de decisiones y los derechos de los ciudadanos.
2. Sensibilizar sobre las ventajas de la rendición de cuentas, el potencial de aprendizaje y la contribución al mejoramiento de la calidad de las acciones implementadas.
3. Generar mecanismos orientados a establecer la práctica de la rendición de cuentas en las acciones de GIRD.

Acciones

1. Incidir en los Sistemas Nacionales y en el CEPREDENAC para institucionalizar la rendición de cuentas en todos los niveles. Se tienen ejemplos, guías y orientaciones de cómo hacerlo, como es el caso de normas HAP/Esfera, etc.
2. Seguir con los procesos y mecanismos de Visión de Primera Línea.
3. Crear redes e intercambio entre los países para llevar adelante el tema de manera participativa y compartir experiencias sobre la aplicación de la rendición de cuentas.
4. Desarrollar procesos de capacitación y divulgación de los conceptos asociados a la rendición de cuentas y el uso de las herramientas existentes.
5. Hacer análisis de contexto para diseñar la pertinencia del mecanismo de reclamaciones.
6. Crear espacios de participación y mecanismos de diálogo con las comunidades y poblaciones beneficiarias y los organismos e instituciones involucradas.

4.2.5 Investigación y gestión del conocimiento

Se relaciona con los espacios, mecanismos y medios para generar y compartir los conocimientos sobre la GIRD, a través de experiencias, iniciativas, metodologías y herramientas prácticas, que permitan facilitar la transferencia de conocimientos de país a país o de institución a institución, multiplicando así el uso y la aplicación de las mejores prácticas en reducción de riesgos en los países y la región. La gestión del conocimiento es esencial para facilitar el acceso a información relevante que permita potenciar las capacidades de los actores presentes en el territorio y hacer uso de las herramientas disponibles, optimizando recursos y favoreciendo los resultados sobre la base de la experiencia previamente desarrollada.

Prioridades, retos y desafíos

1. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de prevención, seguridad, protección, resiliencia y adaptación a todo nivel, colocando a disposición información y herramientas que favorecen el intercambio, el diálogo y socialización y la cooperación entre diferentes actores.
2. Lograr que el acceso, intercambio y transferencias del conocimiento se traslade a las instituciones y a los diferentes segmentos de la población.
3. Promover la documentación, socialización y transferencia, validación, divulgación, réplica, adaptación y aplicación de los insumos de conocimiento sobre GIRD a distintos contextos y escenarios territoriales.

4. Contribuir a que, a partir de actuaciones locales, tangibles, comprobables y evaluables, puedan desarrollarse herramientas conceptuales y metodológicas que en algún momento sean capaces no sólo de responder a problemas locales, sino también de proponer formas de relación entre ecosistemas y comunidades.
5. Establecer los mecanismos institucionales que permitan acceder al conocimiento y aplicación de las herramientas e instrumentos para la GIRD, a fin de facilitar los procesos de institucionalización y réplica del conocimiento en el territorio.

Acciones

1. Promover la identificación e inventario de las herramientas desarrolladas según temas, sectores, áreas geográficas y facilitar los espacios para compartir, intercambiar y replicar los conocimientos para su uso por parte de las instituciones y otros actores que trabajan en la temática a nivel de los países y la región.
2. Abrir espacios para la divulgación de las herramientas existentes para darlas a conocer y propiciar su transferencia, adaptación y aplicación.
3. Promover el uso y aplicación práctica de las herramientas que han sido desarrolladas y aplicadas exitosamente, a fin de evitar la creación de nuevas herramientas y la generación de múltiples instrumentos que aborden los mismos temas y relaciones con los beneficiarios.
4. Producir y generar insumos de conocimiento, la implementación de prácticas y el desarrollo de herramientas e instrumentos que permitan abordar procesos para la gestión integral del riesgo, en los aspectos que sean identificados como prioritarios y donde existan vacíos para la generación de conocimientos.
5. Evidenciar la importancia del intercambio y la transferencia de conocimientos sobre las prácticas, experiencias y herramientas que han sido desarrolladas en contextos locales, con adaptabilidad y replicabilidad en otros espacios territoriales de los países y la región.
6. Elaborar/validar herramientas comunes para toda la región centroamericana, priorizando las necesidades de los sistemas nacionales, para maximizar los recursos y experiencias.
7. Generar foros de discusión para consensuar y unificar criterios sobre la gestión del conocimiento y las estrategias y acciones a desarrollar.
8. Formular estrategias que permitan un adecuado acceso, intercambio y transferencia de los conocimientos sobre la temática de gestión del riesgo en la región.
9. Definir mecanismos para rescatar el conocimiento y la práctica de las comunidades.
10. Promover la construcción colectiva y participativa de las herramientas (tomando en cuenta a la comunidad) y en especial de aquellas que pueden ser complementarias o llenan los vacíos existentes.
11. Organizar foros/plataformas/intercambios regionales de universidades involucradas en procesos de GIRD a través de estudiantes, posgrados y maestrías para intercambiar experiencias e identificar iniciativas y oportunidades de nivel regional.
12. Fortalecer los mecanismos de intercambio y coordinación existentes para la socialización de las herramientas e instrumentos producidos, como por ejemplo las Plataformas Nacionales.
13. Integrar la labor de las unidades de información y comunicación con las unidades de educación, formación y capacitación para lograr fortalecer la gestión del conocimiento.

5. Otros temas de interés regionales a la luz de los aportes nacionales

En los distintos procesos de consulta llevados a cabo en los países de la región se ha hecho mención a una serie de temas de interés nacional y regional, que se consideran vigentes por su pertinencia y necesidad para abordar los procesos de la GIRD en los distintos ámbitos de trabajo. A lo anterior se suman otros temas de actualidad que han ido surgiendo en las consultas más recientes y que marcan una pauta importante para su consideración en el desarrollo de acciones futuras.

5.1 Sistemas de Alerta Temprana

Corresponde a los mecanismos de monitoreo, alerta, divulgación, comunicación y preparación, para anticipar la ocurrencia de un evento y responder de manera efectiva en el momento que se advierte su posible ocurrencia.

Prioridades, retos y desafíos

1. Desarrollar SAT regionales, integrando las capacidades nacionales para reducir el impacto de aquellos fenómenos peligrosos que afectan a varios países a la vez.
2. Institucionalizar a escala regional, nacional y local los SAT, fortaleciendo el proceso de instalación y desarrollo de la tecnologías asociada al monitoreo de los fenómenos meteorológicos en Centroamérica.
3. Ampliar la cobertura de SAT en zonas consideradas prioritarias y consolidar capacidades de los sistemas existentes con capacitación de personal para el manejo de instrumentos de medición y monitoreo, la sostenibilidad de los SAT y de la población al respecto.
4. Establecer acuerdos y protocolos de gestión de información y cooperación entre las entidades técnico-científicas de cada país para fortalecer el sistema de monitoreo, alerta y respuesta ante amenazas de impacto regional. (Ej.: huracanes).

Acciones

1. Insertar componentes para el reforzamiento y mantenimiento de los SAT en la gestión presupuestaria de instituciones competentes.
2. Contar con mecanismos para garantizar que las nuevas instalaciones de SAT sean integradas en los proyectos de los gobiernos municipales.
3. Homologar terminología para que se diseñen y establezcan los SAT con todos sus componentes.
4. Reglamentar la instalación y estándares técnicos mínimos de calidad de los SAT.
5. Establecer convenios de colaboración entre las entidades rectoras de la GR, de la respuesta y entidades científico técnicas para el seguimiento y usos coordinado de los SAT.
6. Definir protocolos de funcionamiento, roles y responsabilidades de cada una de las entidades para el desarrollo de SAT y el involucramiento de actores.
7. Asegurar la integración de los protocolos de funcionamiento de los SAT, en los respectivos planes de respuesta institucional y comunitaria.

8. Aprovechar la amplia variedad de herramientas generadas en torno a la implementación de SAT, para mejorar las prácticas y procedimientos para el monitoreo, la alerta, la comunicación y la planificación de la respuesta, en futuras intervenciones.
9. Que los donantes y organizaciones en cuyos planes esté priorizada la temática de SAT, desarrollen sus acciones en estrecha coordinación y/o conjuntamente con la SE-CEPREDENAC y lo que ésta ha establecido y avanzado al respecto, para así poder optimizar recursos y evitar duplicar esfuerzos.
10. Designar funciones y recursos a los gobiernos municipales para que sean los responsables de la sostenibilidad de los SAT en su territorio.

5.2 Protección y recuperación de medios de vida

Se refiere a las acciones y procesos orientados a asegurar las condiciones para garantizar la subsistencia de las poblaciones afectadas por los desastres o el restablecimiento de los medios para la continuidad de sus actividades productivas.

Prioridades, retos y desafíos

1. Desarrollar acciones y estrategias para fortalecer la protección de medios de vida dentro de la línea de recuperación y reconstrucción con transformación del Eje de Gestión de Desastres y Recuperación de la PCGIR.
2. Integrar el tema de protección de medios de vida en la agenda común de gobiernos locales y en el nivel nacional.
3. Desarrollar herramientas y guías orientativas regionales para que los planes y políticas de RRD de los países incorporen apropiadamente elementos sobre protección y recuperación de medios de vida.

Acciones

1. Impulsar estudios de variabilidad climática y su incidencia a nivel en los ciclos productivos de acuerdo a nivel nacional.
2. Incluir la protección de medios de vida en el análisis de riesgo a desastres.
3. Desarrollo de medios de vida resistentes y resilientes ante amenazas habituales como diversificación de cultivos.
4. Sensibilizar y fomentar sobre el manejo racional de recursos naturales como generador de resiliencia.
5. Hacer pilotajes y ejemplos prácticos sobre sistemas de producción sostenibles (tecnologías limpias).
6. Integrar las acciones para proteger medios de vida dentro de los planes de respuesta y recuperación.
7. Concientizar a los grupos meta sobre la necesidad de diversificar medios de vida y desarrollar proyectos modelo.
8. Vincular la ayuda humanitaria a la reactivación de medios de vida y actividades de recuperación temprana.
9. Elaboración de planes de ACC (niveles, municipales) dirigidos a la protección de medios de vida.

10. Identificar opciones para captación y almacenamiento de agua (Ej.: recarga natural y artificial de acuíferos), para el uso agrícola, pecuario y consumo humano, procurando la protección de reservorios hídricos.
11. Fomentar cultivos alternativos para sectores afectados por desastres y promover la implementación de prácticas para la sostenibilidad de las acciones agrícolas.
12. Elaborar planes de protección agropecuaria para garantizar la producción y al mismo tiempo la protección de animales en caso de desastres.
13. Diseñar programas de reactivación del sector comercial formal con el uso de producción local.
14. Implementar estrategias para la recuperación económica de sectores productivos y comerciales después del impacto de fenómenos naturales. Por ejemplo: impulsar micro créditos para el fortalecimiento de medios de vida (generados por la iniciativa privada) y promover la reactivación de la economía informal.
15. Establecer coordinaciones interinstitucionales para insertar el tema de gestión de riesgo en los proyectos agropecuarios.
16. Promover la implementación y socialización de programas de producción agrícola integral.

5.3 Trabajo en contextos inseguros

Hace referencia a las acciones y procedimientos implementados para garantizar la seguridad de las personas que participan en actividades de reducción de riesgos y respuesta a desastres, en áreas que representan peligro para la integridad física y emocional de los trabajadores involucrados.

Prioridades, retos y desafíos

1. Revisar/compartir y homologar protocolos/medidas de seguridad de las ONG y otras instituciones de trabajo en RRD.
2. Definir umbrales de seguridad y alertas para implementar medidas institucionales de restricción de acceso geográfico cuando fuera necesario.
3. Valorar la estrategia de intervención bajo un estricto análisis territorial del contexto de seguridad de las zonas de trabajo.

Acciones

1. Elaborar planes institucionales de seguridad y manuales de campo, para su aplicación en el terreno por parte de las personas que trabajan en contextos inseguros.
2. Trabajar en las comunidades con una perspectiva inclusiva e integradora de todos los grupos y actores sociales.
3. Incluir análisis de riesgo y mapeos de actores en la etapa de identificación y diagnóstico inicial de las iniciativas antes de cualquier actuación en zonas con situaciones de inseguridad.
4. Organizar foros y plataformas interinstitucionales para intercambio de información sobre seguridad y fomentar una gestión de la seguridad compartida y colaborativa.
5. Desarrollar acciones obligatorias de capacitación, información y entrenamiento para trabajar en contextos inseguros al personal y voluntarios.

6. Integrar dentro de la estrategia de intervención acciones y actividades de carácter social e inclusivo que favorezcan la transparencia y aceptación por parte de grupos potencialmente generadores de inseguridad.
7. Implementar estrategias que involucren a las comunidades y sus estructuras organizativas en la gestión de la seguridad.
8. Identificar dentro de la comunidad/barrio, organizaciones y/o instituciones respetadas y aceptadas para establecer alianzas estratégicas y colaboraciones operativas.

5.4 Integración del sector protección en las acciones de GIRD

Los desastres más allá de los daños y pérdidas directas, generan también un conjunto de efectos que vulneran aún más a la población, agudizan mucho más las precariedades preexistentes, incrementan los niveles de pobreza y acrecienta los índices de violencia e inseguridad social. Pero estos desastres (simplemente) ponen de manifiesto o evidencian problemas preexistentes y, por tanto debe considerarse la violencia como uno de los factores sociales que inciden directamente y acrecientan los niveles de riesgo. La violencia es además una condición inherente en contextos de crisis y posdesastres.

Prioridades, retos y desafíos

1. Mejorar el entendimiento (a través de la formación/capacitación) del concepto de protección y de cómo se implementa en la práctica humanitaria y en la reducción de riesgos (para que pueda haber adecuados diagnósticos de la situación país y local, herramientas, socialización de normas y buenas prácticas de otros contextos).
2. Considerar las consecuencias que tiene el contexto de violencia para la protección de las personas: más exposición a situaciones de violencia (en las familias, en los albergues si es que no son manejados con un enfoque de protección, etc.).
3. Abordar la violencia como una situación permanente para poder (en algo) disminuir la violencia en situaciones de emergencia.
4. Clarificar qué es la protección en el contexto del trabajo de GIRD y cómo se puede implementar.
5. Crear instancias o espacios a nivel nacional en la que el gobierno pueda discutir el tema, análisis de política, y dar orientación de políticas al nivel local.
6. Convencer a los donantes de que deberían pedir un protocolo de protección así como piden el de seguridad, a todas las organizaciones que quieren realizar un proyecto.
7. Fortalecer la cohesión familiar y necesidad de trabajar con hombres para reducir violencia doméstica. Proteger a niños y niñas del abuso y del trabajo extra.
8. Incorporar la protección en las políticas regionales de GIR, y en las de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Acciones específicas

1. Sensibilizar sobre el tema de protección a los tomadores de decisión y también a la comunidad en su conjunto.
2. Establecer en los comités -de seguridad, educación, protección contra la violencia, salud, etc.- la asignación de funciones de protección, para que estos comités

organicen su trabajo de manera anticipada y coordinada con las unidades comunitarias.

3. Fortalecer las capacidades de los organismos que juegan un rol en la protección (Ministerio de la Familia, Educación, Salud), así como fortalecer la preparación de servicios de apoyo a las personas afectadas por violencia incluyendo la atención de éstas en los albergues.
4. Realizar un diagnóstico en cada país para definir una estrategia de acción integral con enfoque de desarrollo e inclusión y no de confrontación, identificando las zonas de mayor violencia, quien está participando y haciendo qué y promoviendo la organización de la comunidad misma y el desarrollo de mecanismos de protección.
5. Identificar organismos, instituciones, experiencias y herramientas relacionadas con la temática de protección y violencia y aproximarnos a lo que vienen haciendo y cómo articularlo.
6. Saber qué tipo de actividades se pueden incluir en los planes de reducción de riesgo que permiten mejorar las condiciones de protección que tienen las poblaciones.
7. Combatir el desconocimiento y prejuicio que se tiene de Esfera y de Protección de la Niñez y otras normas complementarias, a través de una divulgación y socialización de estos instrumentos.
8. Formación especializada y permanente en forma conjunta entre los referentes de los sistemas nacionales, que permite conocerse y promover una agenda de trabajo más integrada en torno a la GIR y protección.
9. Brindar capacitación y formación especializada y permanente de personas que sean especialistas y que puedan orientar el trabajo integrado de GIR y protección dentro de la comunidad.
10. Lograr incluir a los actores responsables de la protección a participar en la coordinación y preparación de la respuesta y la reducción de riesgos (así como la que actualmente ya participa, por ejemplo, el sector educación) y viceversa para que el trabajo de las instituciones de protección esté mejor integrado a la práctica de la GIRD.
11. Empoderar a las comunidades para que sean ellas mismas, sus líderes y pobladores, los encargados de la protección.
12. Mapear herramientas que ya existen de protección para divulgarlas a nivel comunitario (como la Guía Práctica para Albergues Temporales y otras guías prácticas).
13. Intercambiar experiencias, buenas y nuevas prácticas entre los que han tenido avances en vincular enfoque de protección en el quehacer de GIR.
14. Incluir en los planes de respuesta acciones de protección y, cuando aplique, sobre prevención de trata.
15. Garantizar la protección en los albergues durante emergencias para evitar violaciones a niños y niñas y adolescentes.

6. De la divulgación de herramientas y experiencias a la gestión del conocimiento

En Centroamérica, se han impulsado y desarrollado un conjunto de programas y numerosos proyectos orientados a la RRD. Un abanico de experiencias, de prácticas y de herramientas han sido producidas y, por tanto, un cúmulo de lecciones aprendidas han

sido colectadas, aunque no lo suficientemente difundidas y compartidas. A manera de sustentar lo que señalamos, tres muestras de lo dicho:

- Según el "**Mapeo de instituciones y proyectos ejecutados sobre gestión para la reducción del riesgo a desastres en Centroamérica, en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica**"¹² realizado por CEPREDENAC en coordinación con las Comisiones Nacionales de sus países miembros y que contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se identificaron y lograron compilar 259 proyectos sobre gestión de reducción del riesgo ante desastres ejecutados en los países miembros de CEPREDENAC, entre enero 2005 a abril 2008. Toda esta producción de proyectos y programas guarda relación con la cantidad de organismos y organizaciones que vienen impulsando un trabajo constante y sostenido en RRD en la subregión. Citando nuevamente este informe señalaba que (a esa fecha) existe en Centroamérica más de un centenar de organismos nacionales (públicos y privados), regionales e internacionales, que trabajan en GIRD. Son 40 agencias de cooperación técnica y financiera, 103 ONG nacionales e internacionales, 24 organismos regionales que intervienen en la implementación del Convenio Constitutivo de CEPREDENAC, en el PRRD y de la PCGIR y de los 6 sistemas nacionales como instancias rectoras de la gestión del riesgo en los países, que aglutinan a las instituciones gubernamentales y gobiernos locales. En total se identificaron para el estudio 173 actores y socios con presencia a nivel regional. El 44.3% de los actores y socios estratégicos de la GIRD, son ONG; el 34%, de agencias de cooperación internacional para el desarrollo; el 15.5%, de gobiernos nacionales; el 4.1%, de gobiernos locales; y el 2.1% del SICA¹³.
- Entre el período 2005 – 2009, el Buró de Prevención de Crisis y Recuperación del PNUD (BCPR/PNUD) en sociedad con ECHO, en el marco del Programa DIPECHO, impulsaron en los países andinos, el Caribe y Centroamérica un trabajo continuado en la línea de gestión del conocimiento. Producto de ello, se logró compilar, en un Inventario, más de 300 experiencias de preparativos ante desastres y gestión local de riesgos (140 de ellas aplicadas en Centroamérica) liderados por distintos organismos e instituciones. Además, se sistematizaron un total de 15 estudios de caso de los países andinos, más de 80 herramientas de preparativos ante desastres y gestión de riesgos desarrolladas en ciudades capitales de los países andinos, 18 prácticas sobre SAT Local aplicados en el Caribe, y 31 herramientas aplicadas en comunidades centroamericanas factibles de ser replicadas en otras realidades.
- Durante la ejecución del VII Plan de Acción DIPECHO y de otras iniciativas financiadas por ECHO entre 2010 y 2011, los diferentes proyectos desarrollaron valiosas herramientas y experiencias que además de ser relevantes en el contexto

¹² El objetivo principal de este proyecto, en su Fase Piloto, fue determinar cuáles fueron las áreas de intervención sectorial y territorial, el enfoque predominante y las instituciones involucradas en proyectos de gestión para la reducción del riesgo, ejecutados entre enero 2005 y abril 2008, se realizó un intenso trabajo divulgativo y de comunicación de ésta iniciativa, con organizaciones no gubernamentales, agencias cooperantes y redes de información que trabajan en temas de gestión para la reducción del riesgo. CEPREDENAC, AECID, 2010.

¹³ UNISDR, SELA, SEGIB. Informe "*La reducción de riesgos de desastres: Un desafío para la institucionalidad, la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe. Una aproximación a los avances en la región*". Documento preliminar preparado por Linda Zilbert Soto. Febrero 2011
 13 La XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice, conocida como la XX Cumbre, celebrada en Guatemala en octubre de 1999.

donde fueron desarrolladas, pueden ser replicadas y aprovechadas en otros contextos y por otros actores. Del conjunto, 23 herramientas fueron divulgadas y compartidas durante los Talleres de Consulta y Divulgación Nacionales y Regionales celebrados entre noviembre y diciembre del 2011¹⁴.

A continuación se presentan algunas de las herramientas desarrolladas y aplicadas en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2012-2013, las cuales fueron mostradas en los Talleres de Consulta y Divulgación sobre Gestión Integral de Riesgo Nacionales y Regional, celebrados entre los meses de septiembre a noviembre del 2013:

EL SALVADOR			
Institución	Herramienta	Objetivo	Contacto
Protección Civil y Ministerio de Medio Ambiente – Socios DIPECHO: OXFAM, SOLIDAR, Cruz Roja Española, Plan Internacional	Guía para los observadores locales / SAT	Entender que es un SAT, requisitos para ser un observador, los recursos básicos, para trabajar, y los procedimientos de comunicación del sistema	Socios DIPECHO El Salvador OXFAM, SOLIDAR, Cruz Roja Española, Plan Internacional
Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña	Plan de protección de medios de vida vulnerables	Fomentar la resiliencia comunitaria ante los desastres bajo un enfoque derechos	Esther Rivero del.err@cruzroja.es
SOLIDAR Suiza / Ayuda Obrera Suiza AOS	Abordando la protección de medios de vida vulnerables desde una iniciativa de RRD.	Contribuir a la construcción de la cultura de protección de los medios de vida de la población desde el proceso de RRD	Yolanda Martínez aoselsalvador@gmail.com
Oxfam/ Procomes	Módulo de gestión de riesgos para escuela metropolitana de desarrollo local	Generar capacidades en el área metropolitana ampliada de San Salvador en la temática de gestión de riesgos, a efecto de reducir riesgos y que dichas capacidades sean replicadas en este ámbito.	Anne Hild ahí@oxfamsol.org.sv
Geólogos del Mundo	Herramienta para valoración y priorización en la intervención de cárcavas	Maximización de la intervención de cárcavas incluyendo factores sociales, económicos y de infraestructuras.	Jesús María Guerrero Marín coordinación.dt@geologosdelmundo.org

¹⁴Documento Regional América Central VII Plan de Acción DIPECHO. Borrador Final; enero 2012.

NICARAGUA			
Institución	Herramienta	Objetivo	Contacto
Cruz Roja Nicaragüense	Caja de herramientas “ Plan familiar de RRD con enfoque inclusivo en contextos urbanos”	Facilitar la promoción de actitudes, conocimientos, valores y prácticas adecuadas sobre RRD, con énfasis en el plan familiar desde un enfoque inclusivo	Maykelin Gómez maykelinre@humanidad.org.ni
Cruz Roja Nicaragüense Cruz Roja Española IFRC	Guía para la elaboración de planes de protección, diversificación y recuperación temprana para medios de vida (para contextos urbanos)	Proporcionar a los actores municipales, nacionales y organizaciones que trabajan en preparativos para desastres y procesos de desarrollo una herramienta de trabajo que facilite la elaboración de planes de protección, diversificación y recuperación temprana de medios de vida en contextos urbanos.	Maykelin Gómez maykelinre@humanidad.org.ni
Alianza PLAN/UNICEF - MINED	Tren de GIR en el sector educativo	Comunicar de forma alternativa la GIR en los centros escolares a través del tren, elaborado por niñas, niños y adolescentes con apoyo de docentes	Alicia Garay Alicia.garay@plan-international.org
OXFAM	Banco de semilla comunitario	Proteger los medios de vida, promoviendo el liderazgo y la participación de las mujeres, la organización comunitaria y fortaleciendo las capacidades de los agricultores en selección de semillas y el manejo poscosecha del cultivo de frijol.	Giulio Fuganti fmraanni@intermonoxfam.org
Grupo de Voluntariado Civil - GVC	Guía metodológica para incluir el enfoque de ACC en los planes locales de respuesta a desastres	Ofrecer los conceptos básicos del análisis de riesgos, desde un enfoque de planificación de la respuesta y aplicando un enfoque de cambio climático	EmanueleFabi emanuele.fabi@gvc-italia.org
ASB de Alemania	Protección y conservación de los medios de vida en comunidades indígenas	La población en las comunidades meta tiene la capacidad para proteger y conservar sus medios de subsistencia en caso de desastre.	JurgenSteidinger asb.nicaragua@gmail.com
ACSUR Las Segovias	Sensibilización en gestión de riesgo de desastres para la elaboración de planes familiares de respuesta	Desarrollar un proceso de sensibilización en gestión de riesgo de desastres dirigida a familias ubicadas en zonas de riesgo promoviendo la prevención y preparación a través de la elaboración de planes familiares de respuesta	José Manuel Saláis nicaragua3@acsur.org

HONDURAS			
Institución	Herramienta	Objetivo	Contacto
COPECO – PNUD	Diplomado de Gestión del Riesgo para Oficiales de Prevención	Brindar formación en GIR a representantes institucionales de las Secretarías de Estado del SINAGER	Sandra Buitrago: sandra.buitrago@undp.org
Cruz Roja Hondureña	Manual para la Elaboración de Diagnósticos y Planes de Respuesta en Instalaciones Penitenciarias	Facilitar a los centros penales una herramienta que los conduzca a la formulación de diagnósticos y planes de respuesta para reducir los riesgos de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales	Álvaro Rubio – alvaro.rubio@cruzroja.org.hn
Ayuda en Acción	Metodología “Campesino a Campesino”	Las familias y las comunidades han desarrollado capacidades de resiliencia mediante la identificación, experimentación, generación y socialización de conocimientos y prácticas que les permita la protección y enriquecimiento de sus medios de vida y la infraestructura social básica requerida para enfrentar multiamenazas en un contexto de trópico seco.	Mario Ardón maardon@ayudaenaccion.org
Proyecto Sistema de Alerta y Acción Temprana (SAAT) Río Choluteca – (PNUD, PLAN, GOAL)	Experiencias a través de estrategias de opinión pública	Generar opinión pública en la población a través de las diferentes herramientas: Campaña de Pregoneros de la Prevención, diplomado para periodistas, campaña de los 5 pasos, feria del conocimiento.	Sandra Buitrago: sandra.buitrago@undp.org Ana Luisa Nuñez: anunez@hn.goal.ie Juan Bustillo: Juan.Bustillo@plan-international.org
COPECO-Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción de Desastres Naturales	Servidor de Mapas - Plataforma de información Geoespacial territorial.	El objetivo principal es el de contar con una plataforma de información que brinde servicios al público en general de registro, consulta, superposición de mapas oficiales y compatibles con herramientas de uso diario como <i>Google maps</i> , <i>google satélite</i> , <i>openstreetmaps</i> y otros.	Lenin Diaz Lenin_francisco@yahoo.com Lenin.copeco@gmail.com
GOAL	Herramienta de medición de resiliencia comunitaria a desastres	Medir el estado situacional comunitario, como el impacto de los proyectos de gestión del riesgo que aportan al aumento de la resiliencia de las comunidades. Para ello se	Bernard McCaul bmccaul@hn.goal.ie

		requiere contar con instrumentos para el levantamiento de información y registro de datos de resiliencia comunitaria	
Dan Church Aid	Guía de factores, reglas u orientaciones para el desarrollo del proceso técnico-científico de la microzonificación sísmica	Evaluar la respuesta sísmica del suelo mediante el análisis de microtemores (ruido ambiental), generando una propuesta de microzonificación sísmica, que sirva de insumo para la mejora de las acciones orientadas al ordenamiento territorial, preparación y respuesta ante emergencias	Reynaldo Cruz Mendoza rcru@dca.dk Lidia Torres Bernhard le_torresb@yahoo.com

GUATEMALA			
Institución	Herramienta	Objetivo	Contacto
Plan/UNICEF y MINEDUC	Índice de Seguridad de Centros Educativos de nivel pre primario y primario.	Conocer el nivel de seguridad de un Centro Educativo evaluando los aspectos geográfico, estructural, no estructural, funcional y social.	Zayda Xiomara Gómez Ruiz zxioma@gmail.com Abraham Velásquez aavelasquez@mineduc.gob.gt
Cooperazione Internazionale COOPI	I Diplomado en Técnicas Periodísticas y Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres	Fortalecer las capacidades de los periodistas, locutores, reporteros, redactores, presentadores, comunicadores sociales y corresponsales de los municipios del departamento de Izabal en técnicas periodísticas vinculadas al tema de la gestión para la RRD.	SaskiaCarusi carusi@coopi.org
Cruz Roja Guatemalteca	Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC)	Identificar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades existentes en el casco urbano de Las Cruces, Petén, a través de la participación de sus habitantes aplicando la metodología AVC	Sandra Elizabeth Sierra sandra.sierra@cruzroja.gt
CONRED	Rotafolio "Gestión para la RRD"	Es una herramienta educativa que por medio de gráficas y con el apoyo de técnicas participativas – discusiones en grupo, juegos dirigidos, exposición de contenidos, etc.- brinda apoyo a todo facilitador que aborde las nociones de la Gestión para la RRD para desarrollar conocimientos y actitudes para el abordaje del riesgo y los desastres.	Byron Cifuentes bcifuentes@conred.org.gt

REGIONAL			
Institución	Herramienta	Objetivo	Contacto
Alianza Plan/UNICEF	Campaña “Voces de la niñez y juventud de Latinoamérica para la RRD”	Promover espacios de expresión para la niñez y juventud, y su reconocimiento a nivel político en proyectos de RRD.	Ruth Custode rcustode@unicef.org Mercedes García mercedes.garcia2@plan-international.org

Viendo todo el cúmulo de experiencias y herramientas que son sólo una pequeña muestra de lo que se viene impulsando y generando en materia de gestión de riesgo de desastres en Centroamérica, surgen algunas interrogantes y reflexiones de los autores del reporte, que creemos importantes reseñar y se comparten a continuación:

- a. Manifestar un agradecimiento, tanto a quienes mantienen el interés por conocer lo que se viene haciendo y la voluntad de “construir o dar pasos sobre lo ya avanzado” retomando las herramientas y experiencias para recrearlas, adaptarlas, adecuarlas y mejorarlas, produciendo de este modo nuevo conocimiento y mejorando el quehacer en GIRD. Por otro lado, agradecer también a quienes implementaron y desarrollaron estas experiencias y herramientas aportando sus días, trabajo y esfuerzos en ello; y a quienes con sus aportes y colaboración hicieron posible que esto se dé. Finalmente es necesario dejar constancia del agradecimiento a quienes permiten, aportan y son los actores principales que hacen posible todo este trabajo, los hombres y mujeres de las numerosas comunidades y ciudades de Centroamérica.
- b. Reconocer el trabajo y producción de las múltiples herramientas, donde son muchas las personas que intervienen en su desarrollo e implementación. Sin embargo, todo este trabajo y producción pierde valor si es que no se capitaliza y se sacan lecciones para dar pasos adelante.
- c. “Qué difícil es compartir y que fácil se nos hace competir” fue una de las reflexiones que surgieron hace 4 años atrás en la Feria Regional del Conocimiento en Centroamérica; cosa que en el actual Taller de Divulgación y Consulta pareciera que va siendo superada. Sin embargo, para capitalizar hay que compartir, y hacerlo de manera sistemática y permanente implica abordar de manera seria la gestión del conocimiento como componente clave de la GIRD.
- d. Se hace necesario además “devolver la identidad a las herramientas y experiencias”, entendiendo que no se trata de una carrera en donde la meta está en conseguir o producir “la mejor herramienta”, sino que cada experiencia y herramienta es parte de un proceso que aporta a un propósito mayor que es la GIRD en los países y a región. Entendido así, las herramientas producidas no son el fin sino se convierten en un medio para conseguir los cambios de comunidades inseguras a comunidades resilientes.

- e. Ello implica muchas veces desarrollar un “espíritu de desprendimiento” en donde se debe poner en práctica el “dejar partir” las experiencias y herramientas producidas y transferirlas ampliamente, para que sean parte de los países y de quienes hacen el día a día: sus pobladores y pobladores, instituciones, organizaciones y autoridades.
- f. Todo este abanico de experiencias y prácticas, hace que concluyamos en la necesidad y urgencia de “institucionalizar” todo este quehacer estrechando las coordinaciones y promoviendo la acción concertada con las instancias de gestión nacionales, locales, sectoriales y territoriales.
- g. Finalmente, todo este cúmulo de herramientas hace además que pensemos en que: ¿No habrá llegado el momento de hacer un alto y pensar hacia dónde vamos con todo ello? ... ¿Será acaso el momento de rendir cuentas y revisar lo que existe, analizando su pertinencia y vigencia? ...¿Será que ha llegado el momento de identificar los vacíos. necesidades y desafíos actuales para no caer en el error de “hacer más de lo mismo” y ser creativos para estar a la altura de nuevos retos? ... La respuesta a todas estas interrogantes llegan a concluir en la necesidad de institucionalizar este quehacer.

Estas reflexiones surgieron en el Taller Regional de Divulgación y Consulta sobre Gestión Integral de Riesgo y, de manera especial a la luz de uno de los espacios que se desarrollaron como parte del taller; hablamos de la Feria de Experiencias y Herramientas que se llevó a cabo el día 27 de noviembre, 2013.

Cabe mencionar que este espacio de feria fue concebido como un complemento al proceso de diseminación y divulgación. Como un momento en el cual se tenía la posibilidad de presentar, compartir e intercambiar libremente herramientas, experiencias y productos que se vienen desarrollando en los países y en la región; y reforzar la idea de que todo es quehacer es una contribución a la mejora del quehacer en GIRD.

Sin embargo, además de compartir y transferir, se quiso aprovechar con la feria poder tener un pulso (o muestreo) de cuáles son las tendencias en cuanto a la oferta y demanda de herramientas o experiencias, cuáles son las herramientas o experiencias más solicitadas o requeridas, cuáles son los intereses de intercambio y réplica, cuáles las capacidades y disponibilidad de intercambio para conformar grupos de interés, etc. Y para ello se ensayó una mecánica en donde los participantes, pudieron opinar, seleccionar, valorar y/o “tender puentes a futuros intercambios”; opiniones que fueron tabuladas y cuyas conclusiones, a manera de punteo, compartimos a continuación:

- En la feria se acondicionaron 21 mesas o espacios de exhibición que fueron tomados por las organizaciones e instituciones con interés en presentar y exponer su trabajo y quehacer.
- Se contabilizaron un total de 100 demandas de réplica de, indistintamente, algunas de las experiencias y herramientas presentadas y 20 intereses de aportar e incrementar su valor en algunas de éstas; demostrando una necesidad de promover mecanismos que faciliten ese intercambio y réplica.
- Se contabilizaron un total de 73 opiniones reconociendo a algunas de estas herramientas y experiencias como creativas e innovadoras, 77 opiniones

calificando la pertinencia de éstas y 15 valoraciones del costo-eficiencia de algunas de estas herramientas.

- Fueron 77 solicitudes por conocer más de alguna de estas herramientas, experiencias u organismos e instituciones.
- Entre las herramientas y experiencias que suscitaron mayor interés de replicar son las de educación (manuales, guías, índice de seguridad escolar, campañas para niños, niñas y jóvenes), SAT y políticas públicas a escala local.
- Surgieron las demandas por conocer más el trabajo y quehacer del CEPREDENAC, y sobre: el índice de seguridad escolar, guía metodológica de GIR, guía metodológica para incluir la ACC en los planes locales, plan familiar de RRD con enfoque inclusivo y sobre el diagnóstico y planes de respuesta en las instalaciones penitenciarias.
- Resaltaron las valoraciones de pertinencia de las herramientas mencionadas en los dos puntos anteriores, además del interés que despertaron por ser innovadoras las siguientes herramientas: la Campaña Voces de los niños y niñas, las herramientas con enfoque inclusivo, los kits educativos, el índice de seguridad escolar; las que por sus características y el público al cual están dirigidas deben de cumplir con ser creativas, atractivas y lúdicas.

A la luz de todo esto, promover la gestión del conocimiento como aspecto clave de la GIRD se convierte en una necesidad perentoria. Para compartir y divulgar es necesario generar, promover, tener e instalar los espacios y mecanismos para ello. Entonces una tarea aún pendiente es evaluar la pertinencia de dar mayor coherencia y sostenibilidad a estas acciones considerando no solo la diseminación y divulgación, sino la transferencia a través de mecanismos y espacios de intercambio, de negociación y “trueque” entre ofertantes y demandantes, entre los “hacedores” y los que “quieren hacer”; mecanismos que arriben además al establecimiento de acuerdos de colaboración o intercambios y cooperación horizontal, que puedan ser promovidos y apoyados por las propias organizaciones e instituciones interesadas en replicar y diseminar buenas prácticas en la región, a lo que progresivamente puedan irse sumando otras organizaciones interesadas en esta tarea.

7. Compromisos y expectativas de actores clave

En el Taller Regional de Consulta y Divulgación realizado en el año 2011 en el marco del VII Plan de Acción DIPECHO, se invitó a los participantes a reunirse por grupos de afinidad e identificar compromisos comunes y sus expectativas con respecto a los demás grupos y actores. Se conformaron seis grupos como se menciona a continuación:

- Organizaciones Gubernamentales
- ONG, miembros de las plataformas y consorcio internacional ECB-CBHA
- Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja
- Donantes
- Sistemas Nacionales y órganos regionales intergubernamentales
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas

Teniendo en cuenta los compromisos y expectativas previamente identificadas, se consideró oportuno promover una reunión de los mismos grupos de afinidad, con el propósito de hacer lectura de los acuerdos e identificar los alcances en el cumplimiento de éstos, así como para delimitar nuevas expectativas y compromisos a la luz del panorama actual de la GIRD en la región. La reunión de los grupos de afinidad se llevó a cabo en el marco del Taller Regional de Consulta y Divulgación para la Gestión Integral de Riesgos en Centroamérica, realizado en noviembre de 2013; resultando en el encuentro de los siguientes grupos:

- Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja
- Sistemas Nacionales y órganos regionales intergubernamentales
- Organizaciones no Gubernamentales, nacionales e internacionales (2 grupos)
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas
- Donantes

Se vio como un ejercicio muy positivo para los diferentes grupos de afinidad, tener la oportunidad de revisar compromisos, visualizar otros horizontes a la luz de la situación actual de la región y establecer nuevas líneas para seguir trabajando a futuro, buscando armonizar agendas y potenciar sinergias para optimizar recursos y capacidades.

En las siguientes tablas se muestra el resultado de este ejercicio de reflexión, el cual permite visualizar algunos de los temas que son importantes y relevantes para todos los actores en sus relaciones y vínculos de enlace e intercambio con los demás.

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
IFRC	Mediante los programas, políticas y directrices del IFRC en la región se comprometen a alinear y armonizar sus programas y proyectos para colaborar coordinar y planificar sus acciones a efectos de fortalecer a los entes rectores acorde a las PCGIR y estrategias regionales	<p>Las Sociedades Nacionales (SN) de la región están impulsando a nivel interno el conocimiento y aplicación de las estrategias programáticas, enfocadas en el rol de auxiliar de los poderes públicos.</p> <p>Definición de un Plan Estratégico de las SN, alineado a las directrices del movimiento.</p> <p>Definición de Políticas de Gestión para la Reducción del Riesgo y Atención de Desastres de las SN, considerando las directrices regionales del Movimiento, y el enfoque de la PCGIR, las políticas, leyes y normativas nacionales.</p> <p>Existen acuerdos y marcos de colaboración regionales con organizaciones internacionales y con empresa privada (Nestlé, Coca Cola, Phillips), que deben trasladarse a los diferentes países de la región, para concretar acuerdos nacionales.</p>	<p>Consolidar procesos internos y externos, sobre el rol auxiliar en los diferentes programas y proyectos de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja.</p> <p>Fortalecer el conocimiento a nivel de la red de filiales, técnicos y voluntarios sobre políticas, normas, estrategias de trabajo para realizar un trabajo más efectivo asumiendo un rol más activo en diferentes plataformas nacionales.</p> <p>Compartir estrategias de trabajo, metodologías, experiencias en el trabajo de la preparación ante desastres.</p> <p>Continuar apoyando la difusión de los compromisos que se asuman en el trabajo de GIR.</p> <p>Continuar estableciendo acuerdos con:</p>	<p>Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la región, esperan se fortalezca el rol auxiliar de los poderes públicos mediante la presencia de sus filiales y su red de voluntarios.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de cooperación a través de alianzas con los gobiernos, Naciones Unidas, Sociedad Civil, universidades y otros actores con presencia en los territorios.</p>

		Acuerdo con Sistemas Nacionales, Instituciones gubernamentales y universidades en los países, que vinculan recursos y capacidades para ejecutar las acciones.	Sistemas Nacionales, Instituciones gubernamentales y universidades en los países de la región.	
--	--	---	--	--

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
Sistemas Nacionales para la GIRD	<p>Fortalecer los sistemas nacionales y los entes rectores con un solo plan, objetivos y medios comunes.</p> <p>Trabajo intersectorial, multidisciplinario con un ente rector a nivel nacional y a nivel regional.</p> <p>Pasar del tema emergencista al enfoque preventivo y prospectivo de RRD en el marco del desarrollo regional con una visión sostenible en el tiempo.</p>	<p>Se ha actualizado el PRRD que parte de los objetivos establecidos en la PCGIR.</p> <p>La actualización del PRRD se presentará en la Cumbre de Presidentes de diciembre de 2013 para su aprobación.</p> <p>Por medio del CEPREDENAC a nivel regional se establecen objetivos y medios comunes para América Central.</p>	<p>Lograr que otros actores se incorporen a estos esfuerzos de transitar de lo reactivo hacia lo preventivo, correctivo y prospectivo.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de información de los gobiernos nacionales hacia los gobiernos locales en la GIR.</p> <p>La prevención y lo prospectivo de la gestión de riesgo debe ser una política nacional y no puede ser solamente coyuntural, es decir, temas de proyectos.</p> <p>Promover la discusión con los entes correspondientes (Banco Central de Reserva, Ministerios de Hacienda, Finanzas y o Secretarías de Planificación para integrar una cifra o línea de trabajo en el presupuesto nacional para atender la gestión del riesgo en todas las instituciones de cada uno de los países.</p> <p>Fortalecer la relación con los sectores privados para determinar sus responsabilidades sociales frente al riesgo.</p>	<p>Algunos donantes alinean sus agendas, políticas y proyectos con los ejes de trabajo nacional y regional. Pero hay donantes que no se alinean aunque expresan que sí lo hacen.</p> <p>Los entes rectores de los sistemas nacionales de GIR deben retomar el papel para establecer las prioridades y solicitar que los proyectos se alineen a nuestras necesidades y prioridades nacionales y regionales.</p>

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
Sistema de Naciones Unidas	<p>Interiorizar y socializar los resultados del proceso actual de consulta en RRD (en el marco del programa DIPECHO) en cada uno de los países con las agencias del Sistema ONU y nuestras contrapartes, principalmente los Ministerios.</p> <p>Dar seguimiento a los avances en las prioridades e incidir para incorporar en las agendas de los países las consideraciones y prioridades que resultaron de la consulta nacional y regional. Lo anterior enmarcado en la PCGIR y los diferentes planes nacionales de gestión de riesgos.</p>	<p>Las organizaciones del SNNUU participantes en los planes de acción han utilizado y promovido el uso de los informes nacionales y regionales en actividades específicas desarrolladas desde los países.</p>	<p>Procurar que existan oficiales nacionales de enlace entre las organizaciones, agencias, instituciones con las plataformas nacionales / mesas sectoriales.</p> <p>Las agencias del Sistema ONU promoverán la institucionalización de los procesos de GRD en las políticas públicas, para facilitar la implementación de instrumentos y herramientas requeridos por los países.</p>	<p>A partir de los documentos país y regional, solicitar a ECHO desarrolle una herramienta que permita facilitar el uso de los insumos (informes nacionales y regional), dirigidos a diferentes grupos.</p> <p>La cooperación promoverá la integración de los procesos de fortalecimiento de la GdR local, entre las comunidades y las instituciones basadas en las localidades.</p> <p>Se asegure la coordinación entre los diferentes interesados entre los niveles locales (municipales y organizaciones de base) menor escala.</p>

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
<p>Grupo de trabajo ONG – Honduras: AeA, DCA, ADRA, TROCAIRE, UNAH-IHCIT, PLAN/UNICEF</p>	<p>Promover la integración y complementariedad de acciones, buscando espacios de coordinación anticipada entre ONG y Sistemas Nacionales para apoyar entre otros los documentos nacionales.</p> <p>Utilizar el documento país en los procesos de formulación de propuestas, etc.</p> <p>Realizar un enfoque más intencionado (enfoque de derecho) de los grupos vulnerables.</p> <p>Hacer incidencia política hacia los gobiernos con propuestas e iniciativas.</p>	<p>Coordinación mejorada con entes reguladores para la definición de acciones conjuntas y de acuerdo a prioridades nacionales</p> <p>Las reuniones bimensuales entre socios, ente regulador e instituciones gubernamentales han permitido la complementariedad, apoyo y retroalimentación entre socios e instituciones.</p> <p>La aplicación conjunta e inclusiva de la matriz generadora del documento de país en el que se abarcaron municipios de los países de la región, fue gracias a la comunicación, coordinación y compromisos asumidos por los involucrados incluyendo los sistemas nacionales.</p> <p>Donantes contribuyeron en la financiación del documento de país asumiendo la aplicación de las matrices a nivel de los territorios con presencia de estos actores</p> <p>La mesa de donantes ha contribuido en la revisión y aprobación de las reformas a las leyes, mediante procesos de incidencias ante las autoridades y ente regulador</p> <p>Fortalecimiento de REDHUM, Alianza Educativa y mesas de RRD</p>	<p>Continuar con los niveles y mecanismos de comunicación con el ente regulador, donantes, instituciones de gobiernos, socios DIPECHO y otros actores relevantes. Retomar las buenas prácticas realizadas en el proceso anterior.</p> <p>Contribuir con el fortalecimiento de las mesas nacionales de cada región pues es el espacio de participación de actores locales, gobiernos municipales y sectores de la sociedad civil.</p> <p>Impulsar acciones que permitan fortalecer a las mesas de protección siempre vinculado al tema humanitario.</p> <p>Retomar el tema de seguridad con mayor beligerancia entre los diferentes actores y colocarlo en agenda como una prioridad en beneficio de todos.</p> <p>Valorar junto con el ente regulador, cual es el mejor momento de aplicación del proceso de consulta según el contexto del país.</p> <p>Junto con donantes, Gobierno, ente rector, socios DIPECHO y otros actores, realizar incidencia y sensibilización constante para el involucramiento de la empresa privada dentro de los procesos de RRD a todos los niveles.</p> <p>Continuar apoyando e involucrándose en las acciones impulsadas por las redes</p>	

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
ONG	<p>Promover la integración y complementariedad de acciones, buscando espacios de coordinación anticipada entre ONG y Sistemas Nacionales para apoyar entre otros los documentos nacionales.</p> <p>Utilizar el documento país en los procesos de formulación de propuestas, etc.</p> <p>Realizar un enfoque más intencionado (enfoque de derecho) de los grupos vulnerables.</p> <p>Hacer incidencia política hacia los gobiernos con propuestas e iniciativas.</p>	<p>Se hicieron diagnósticos en conjunto con la metodología AVC. Se obtuvo el documento final de SAT y por aprobar el de medios de vida.</p> <p>Ha habido acercamiento en el nivel nacional con los socios DIPECHO. Aun se debe trabajar concretamente el tema para llegar a acuerdos y definir acciones específicas para trabajar conjuntamente.</p> <p>Los mecanismos nacionales han sido operativos, se debe trabajar en la integración de otros actores porque cuando finalizan los proyectos DIPECHO no hay quien dé seguimiento.</p> <p>En Nicaragua las ONG han fortalecido la coordinación con el sistema nacional.</p> <p>Trabajo con MINEDUC en Guatemala.</p> <p>Agenda conjunta para Día Internacional para la RRD.</p> <p>Taller de consulta en el seno de la mesa nacional de diálogo, que permitió integrar otros actores.</p>	<p>Crear mesas temáticas prioritarias y que se les pueda dar continuidad.</p> <p>Existen muchas estructuras paralelas, mesas sectoriales que aún no se han logrado integrar.</p> <p>Redhum – <i>cluster</i>, no están dentro de las mesas sectoriales porque aún no se han logrado integrar.</p> <p>Los sistemas deben definir estándares para contar con un patrón que defina y así respondan a mediano y largo plazo.</p> <p>La relación entre socios DIPECHO ha funcionado, pero la coordinación a nivel nacional disminuye. Sin embargo, se fortaleció a nivel territorial con los técnicos municipales y departamentales.</p> <p>Que los sistemas organicen la mesa de donantes.</p> <p>Facilitar la vinculación de sociedad civil, a través de las mesas nacionales de concertación.</p> <p>Priorización temática basada en las políticas y planes nacionales.</p> <p>Identificar líneas de acción afines y trabajarlas con todos los miembros del sistema.</p>	<p>Trabajar en la planificación en un taller regional para definir cómo sería el siguiente plan de consulta y así tener más tiempo para la implementación.</p> <p>Promover que los sistemas nacionales tengan un mapeo actualizado de actores.</p> <p>Priorización temática con sistemas nacionales (políticas).</p> <p>Articulación de acciones con miembros de la red humanitaria.</p> <p>Que el CEPREDENAC promueva otros Ministerios y/o sectores nacionales por temática.</p>

Grupo de afinidad	Compromisos anteriores	Avances	Nuevos compromisos	Expectativas hacia otros actores
<p>Donantes: COSUDE - ECHO</p>	<p>Celebrar una reunión de donantes a finales de febrero de 2013 en Panamá a nivel de Latinoamérica.</p> <p>Creación del grupo técnico de donantes a nivel regional.</p> <p>Presentar formalmente el grupo y su trabajo en la plataforma global de noviembre 2012.</p>	<p>Se creó un grupo técnico de donantes a nivel regional. En cada ocasión o iniciativa se aprovechó para intercambiar (AECID, ECHO, COSUDE, OFDA, Japón, entre otras.. Se presentó formalmente el grupo y su trabajo en la plataforma global de noviembre.</p>	<p>Una posibilidad es financiar la Redhum para fortalecer aún más el nivel de intervención a nivel nacional y regional de la sociedad civil</p> <p>Tener a partir de 2016 una programación conjunta (UE, Suiza, Noruega) y se tendrá que acercar aún más la ayuda humanitaria y el desarrollo para no tener ocasionalmente demasiadas brechas entre las intervenciones.</p> <p>Terminar un mapeo de actores (OFDA – ECHO) para no duplicar esfuerzos y realizar un mejor trabajo conjunto.</p> <p>Trabajar conjuntamente como fue el caso de la matriz financiada por COSUDE – ECHO y desarrollada por JICA, con la estrecha colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Estos datos serán la base del monitoreo de las organizaciones.</p> <p>Los donantes alinean siempre más su política proyectos agendas y financiamiento para consolidar los ejes de trabajo nacional y regional (sobre todo la PCGIR)</p> <p>En el marco del recién aprobado plan de acción para la resiliencia elaborado por la Unión Europea, los servicios de la Comisión Europea y los Estados miembros, se comprometen a trabajar de forma más coordinada y efectiva entre ellos, para asegurar un mejor enlace entre programas humanitarios y programas de desarrollo a</p>	

			<p>mediano y largo plazo.</p> <p>ECHO trabajará para integrar de manera más efectiva la RRD en todas sus operaciones de respuesta a emergencias e incidirá para la integración de la temática en todos los programas de desarrollo de la UE.</p> <p>COSUDE y ECHO mantienen un compromiso firme, decidido y consistente de cooperación con la región centroamericana en línea con las estrategias a medio y largo plazo de la región.</p>	
--	--	--	---	--

8. Enfoques y prioridades de la cooperación internacional en la región

La cooperación internacional ha sido un actor muy importante ya que ha sido el medio a través del cual se han movilizado acciones y recursos técnicos, financieros y/o humanos que han aportado al cumplimiento de algunos objetivos de la región, apoyado la atención de desastres y colaborado en atender algunas de las prioridades más sentidas para la gestión del riesgo de desastres en Centroamérica.

Este proceso de apoyo se ha visto fortalecido con el proceso de colaboración que se formó entre el organismo regional CEPREDENAC y los diferentes donantes o agencias de cooperación, llegando a solidificarse este proceso con la elaboración de la PCGIR, proceso que se inició con el aporte y participación de donantes en la ejecución del Foro Mitch +10, así como el financiamiento de acciones de consulta y divulgación y la participación en diferentes foros o espacios de consulta regional y la implementación del Plan Plurianual 2010 – 2013.

La PCGIR proporciona un marco para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación y abre un espacio para que en conjunto, gobiernos, organismos regionales y donantes apunten al cumplimiento de los compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el MAH.

Los principales donantes y sus prioridades

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

JICA, es el principal organismo ejecutor de la cooperación técnica del Japón. Se estableció por Ley en el año 1974; cuenta actualmente con 90 oficinas en el extranjero y asiste a más de 100 países alrededor del mundo. Es una agencia que se orienta a la construcción de sistemas, al fortalecimiento de organizaciones y al desarrollo de recursos humanos. JICA tiene como su lema principal el trabajar con la participación comunitaria para la autoayuda, la ayuda institucional y la ayuda mutua.

JICA es responsable de los aspectos técnicos de cooperación de los programas de la Agencia de Desarrollo Exterior de Japón, y trabaja en conjunto con el Banco Japonés de Cooperación Internacional, el cual otorga préstamos y financiamiento de proyectos.

En lo que se refiere a Centroamérica dirige su apoyo mediante dos vías: cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable.

PROYECTOS	DESCRIPCION	RESULTADOS
<p>Cooperación Técnica</p> <p>Proyecto BOSAI – (Desarrollo de Capacidades para la Gestión de Riesgos a Desastres en América Central) 2007- 2012.</p>	<p>Se pretende fortalecer las capacidades de gestión local de riesgos en las instituciones nacionales de atención y prevención de desastres, en las instituciones de investigación en cada país y de la Secretaría Ejecutiva de CEPREDENAC, así como establecer los mecanismos para diseminar y replicar los procesos, resultados y lecciones aprendidas del proyecto a otras áreas de América Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El salvador: se desarrollaron capacitaciones en primeros auxilios; administración de albergues temporales; SAT y elaboración de planes de emergencia. En el tema de organización escolar, se formaron un total 8,479 personas beneficiadas entre alumnos y maestros en los años de 2010 al 2012. - En Costa Rica se logró capacitar a poco más de 6 mil personas de forma directa y otras 100 mil de forma indirecta. - En Honduras desarrolló varias acciones encaminadas a aumentar la resiliencia comunitaria ante desastres tanto en la colonia Canaán de Tegucigalpa como en el sur del país.
<p>Cooperación Técnica</p> <p>Proyecto TAISHIN - Mejoramiento de la Tecnología de la Construcción de Vivienda Social Sismorresistente. Fase II</p>	<p>Surgió con el propósito de promover tecnologías sismorresistentes. En la Fase II (2009-2012) se continúa la investigación de tres sistemas constructivos potenciales (Bloque panel, vivienda de mampostería confinada de ladrillo de suelo cemento y la vivienda de refuerzo integral con bloque de concreto) con el propósito de incorporarlos a la normativa técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante el proyecto se han adquirido nuevos equipos para los Laboratorios de Estructuras Grandes de la UCA y de la UES. - Se ha elaborado el Manual Técnico del sistema constructivo Bloque Panel, que se legaliza dentro del Ministerio de Obras Públicas - Se realizan investigaciones complementarias en dos sistemas constructivos siendo estos: el adobe mejorado, y la mampostería de bloque de concreto. - Se trabaja en la modificación del reglamento para el uso del adobe en las construcciones de edificios, vigente, luego se iniciará la elaboración y legalización ante CONACYT de dos (2) normas técnicas especiales una para el sistema de mampostería de bloque de concreto y otra para el sistema de mampostería de suelo cemento confinado.
<p>Cooperación Financiera No reembolsable</p>	<p>JICA ha aportado en la construcción de obras de mitigación e infraestructura social, así como el aporte en equipamiento para diferentes instituciones gubernamentales que tienen funciones en la prevención, mitigación y atención de desastres.</p>	<p>Por poner un ejemplo es la donación realizada a finales de diciembre del 2012, a El Salvador con un monto de 5 millones de dólares destinado al mejoramiento del equipo tecnológico de gestión de riesgos, entre el que destaca la red de monitoreo sísmico y de tsunamis.</p>

Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América USAID/OFDA

USAID/OFDA es la principal agencia del Gobierno de los Estados Unidos (USG) encargada de proporcionar asistencia humanitaria en respuesta a emergencias y desastres internacionales. Además de ofrecer asistencia para ayudar a las poblaciones vulnerables a prepararse, mitigar, responder y recuperarse de eventos adversos.

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LAC) ubicada en San José, Costa Rica, ha estado operando desde 1983. Durante los primeros años, su trabajo se concentró principalmente en la respuesta a emergencias en la región. Sin embargo, a finales de la década de 1980 empezó a dirigir sus esfuerzos a actividades de respuesta con un programa de capacitación para personal de primera respuesta y encargados de emergencias. Actualmente, Gobiernos y organizaciones en 30 países participan en el Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP) de USAID/OFDA, que se enfoca en capacitación y asistencia técnica en actividades de respuesta y RRD.

Es ante este panorama que la Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América USAID, desarrolló el Plan de RRD 2012-2014, el cual capitaliza las actividades actuales de USAID/OFDA relacionadas con RRD en la región LAC y alinea las metas de USAID/OFDA con las prioridades reconocidas de la comunidad humanitaria internacional. Estos programas de LAC incluyen recursos para la evaluación de los programas y requieren un plan de monitoreo y evaluación de cada socio en la implementación.

En vista de las amenazas, los supuestos y las limitaciones que se presentan en la región, se fijó como objetivos principales: el salvaguardar los activos relacionados con los medios de vida, prevenir la pérdida de techo (viviendas), fortalecer las capacidades en RRD y preparación para respuesta. Para lograr estos objetivos USAID/OFDA planteó incidir de forma activa en 5 prioridades de acción (MAH), la cual esta detallada en la siguiente tabla:

P R I O R I D A D E S	<p>1. Asegurar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local con una base institucional fuerte para su implementación:</p> <p>Apoyar el Fortalecimiento Institucional: USAID/OFDA apoyará a las autoridades regionales, nacionales y locales en el desarrollo de una planificación estratégica y la implementación de actividades de RRD.</p>
	<p>2. Identificar, evaluar y monitorear, el riesgo de desastres y mejorar la alerta temprana:</p> <p>Fortalecer los SAT: apoyará los SAT enfocados en las personas para reducir la pérdida de vidas relacionada con las amenazas hidrometeorológicas y geológicas.</p>
	<p>3. Uso del conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todos los niveles:</p> <p>Fortalecer los mecanismos de adaptación para las poblaciones culturalmente únicas: apoyará el estudio, la documentación y, más importante aún, el fortalecimiento de las estrategias tradicionales de supervivencia, con la intención de mejorar significativamente la autosuficiencia de las comunidades culturalmente únicas en su respuesta a las crisis.</p> <p>Apoyar la RRD en la educación primaria y secundaria: esto se realizará mediante intervenciones como la reforma de la currícula, la revisión de la currícula de la carrera de educación en las universidades y la capacitación en el desarrollo profesional para profesores.</p> <p>Institucionalizar la RRD en la educación superior: se apoyará actividades para asistir a las universidades en el desarrollo de capacidades en RRD de los futuros profesionales y líderes. Además apoyará el rol de las universidades en proveer políticas de RRD e influenciar la tomas de decisiones relacionadas.</p> <p>Mejorar las capacidades de RRD en ambientes urbanos: apoyará el desarrollo de herramientas y actividades para mejorar las capacidades de RRD en ámbitos urbanos, con énfasis en los sectores de vivienda y asentamientos humanos y la recuperación económica y los medios de vida.</p>
	<p>4. Reducir los factores de riesgo subyacentes:</p> <p>Salvaguardar los medios de vida de los hogares: apoyará actividades para proteger los medios de vida de los hogares en ambientes urbanos y rurales susceptibles a las amenaza, incluida la protección de la capacidad de generar ingresos para los hogares y el acceso al crédito, así como para salvaguardar los activos que generan el sustento en actividades de agricultura y ganadería a pequeña escala.</p> <p>Apalancar los recursos del sector privado: promoverá relaciones estratégicas entre la empresa privada, los gobiernos y las ONG, tanto en términos de apoyo en especie y monetario para la respuesta a desastres, así como de alianzas estratégicas para las actividades de RR.</p> <p>Promover viviendas y asentamientos resistentes a las amenazas: se apoyará “reconstruir mejor” como iniciativa de mitigación. USAID/OFDA apoyará la diseminación de experticias técnicas para mejorar el ordenamiento territorial y las prácticas de construcción, por</p>

ejemplo: capacitación para albañiles en construcción sismo resistentes.

**P
R
I
O
R
I
D
A
D
E
S**

5. Fortalecer la preparación para desastres para una respuesta efectiva a todos los niveles:

Mejorar los planes de respuesta a emergencias de las comunidades y la identificación de albergues: promoverá actividades para mejorar los planes de respuesta a emergencias de las comunidades y la identificación de albergues apropiados para emergencias en las comunidades vulnerables. Además apoyará el diálogo y la diseminación de experiencias en temas relacionados con las necesidades de albergue posdesastres.

Proveer asistencia técnica y capacitación en RRD: apoyará actividades de capacitación y asistencia técnica a todos los niveles que estén en línea con las prioridades y las necesidades de los países y las capacidades de USAID/OFDA.

Pre-posicionamiento de suministros de socorro para emergencias: apoyará el pre-posicionamiento de suministros de socorro para emergencias en áreas susceptibles a quedar aisladas durante un desastre, inundaciones en particular, ya que la logística asociada con la entrega de los suministros a estas comunidades durante una crisis puede ser costosa y complicada.

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)

COSUDE es la entidad encargada de la cooperación internacional dentro del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE). Con otras oficinas de la Confederación, COSUDE es responsable de la coordinación general de la cooperación para el desarrollo y de la cooperación con los países del este, así como de los programas de ayuda humanitaria suizos.

COSUDE y el Secretariado de Estado de Economía (SECO), ha cooperado con América Central desde hace más de 30 años, lo que ha permitido consolidar un importante capital de experiencia y relaciones sólidas con los socios, contribuir al desarrollo en aspectos de agua y saneamiento, tecnologías agrícolas, servicios financieros y fomento al mercado de servicios de desarrollo empresarial. Para este periodo la cooperación suiza ha contribuido con más de 300 millones de dólares no reembolsables.

COSUDE concentra sus esfuerzos principalmente en Honduras y Nicaragua, ya que son los dos países más menguados de la región. Sin embargo no escatima esfuerzos en contribuir en la solución de problemas regionales, fortaleciendo las instituciones regionales y facilitando acceso a los mercados regionales.

El programa RRD ha invertido un total de 12.3 millones desde el año 2001, el PRRD ha estado enfocado en la prevención de desastres con metodologías, mapas, planes de riesgos, obras de mitigación, organización y capacitación a todos los niveles (nacional, municipal y comunitario) con un abordaje integral y con actividades de preparación, prevención y mitigación en Honduras, Nicaragua y parcialmente en El Salvador. Se trabajó en 88 municipios (17 en El Salvador, 15 en Honduras y 56 en Nicaragua). De 2008 al 2012: 75.000 personas fueron beneficiadas directamente a través de cursos, fortalecimiento de la respuesta, RRD y ACC integradas en 3 universidades seleccionadas.

La evaluación externa realizada en mayo 2012, identificó como las principales lecciones aprendidas las siguientes: 1) La estrategia desarrollada para integrar RRD en el Programa de Agua y Saneamiento en América Central (AGUASAN) fue adecuada y contribuyó a incrementar la sostenibilidad de las inversiones ejecutadas por estos programas; 2) Las universidades son socios estratégicos en el desarrollo de capacidades ya que permiten una mayor diseminación de conocimientos e instrumentos de RRD y ACC, y una mayor motivación a los técnicos con la posibilidad de un ascenso en su curriculum profesional; 3) Existe mayor sostenibilidad y apropiación en el nivel comunitario que en el nivel municipal que está más expuestos a los cambios políticos.

La COSUDE ha elaborado su nuevo Programa de Reducción de Riesgos de Desastres en América Central 2013-2017 que tiene como objetivo principal la reducción de la vulnerabilidad del medio ambiente y el fortalecimiento de la capacidad de recuperación de las poblaciones pobres a los efectos del cambio climático y otras amenazas naturales. Todas las intervenciones tendrán como principio integrar y responder a las necesidades diferenciadas por sexo. Se promoverá la participación efectiva de hombres y mujeres en los espacios de decisión, formación y diálogo político. En el marco del Plan de Acción para la Resiliencia elaborado por la Unión Europea, COSUDE dará seguimiento a esta acción.

Visión:

A 2017 el programa RRD habrá contribuido significativamente a reducir las pérdidas y daños económicos por efectos del cambio climático y otros desastres en las zonas de intervención. Las acciones realizadas apoyarán la formación de profesionales con conocimientos y capacidades para diseñar y construir infraestructura pública y privada resistente a desastres y diseñar e implementar políticas y planes de inversión para atender la problemática provocada por el cambio climático. La población tendrá una mejor percepción de los riesgos de desastres y habrá modificado positivamente sus hábitos y actitudes para enfrentar los efectos del cambio climático, así como mejorar el cuidado del ambiente y evitar la generación de nuevos riesgos. Las instituciones nacionales y regionales, con la participación de los actores públicos y privados, estarán manejando eficiente y eficazmente en los diferentes niveles, regional, nacional y local, los recursos captados para RRD –ACC, y las emergencias por desastres.

Objetivos y resultados esperados alineados a la PCGIR

El objetivo del programa es reducir la vulnerabilidad ambiental y fortalecer la capacidad de resiliencia de las poblaciones pobres a los efectos del cambio climático y otros desastres. La experiencia, instrumentos y resultados previos, sirven de base para el escalamiento y la innovación. Las intervenciones contribuirán al logro de los dos resultados previstos:

- La población en situación de vulnerabilidad ha adaptado sus prácticas de uso de la tierra, el bosque y el agua a los efectos del cambio climático en territorios seleccionados.
- Los actores públicos y privados han administrado con eficacia los recursos para la RRD y la ACC.

El programa RRD centrará sus actividades territoriales en el corredor seco de Honduras y Nicaragua, principalmente en los municipios de intervención de los programas AGUASAN y PGLIM, aunque sin limitarse a ellos; mantendrá el enfoque de cuencas, y aprovechará

oportunidades para trabajar con el sector privado y la sociedad civil. De igual forma se prevé que las intervenciones en el nivel municipal sean realizadas a través de o en coordinación con los programas de la cooperación regional que tienen enfoque en ese nivel, por ejemplo el Programa AGUASAN.

La nueva estrategia de cooperación de COSUDE se concentra en tres prioridades temáticas:

Desarrollo económico inclusivo	Reducción de la fragilidad del Estado y gobernabilidad inclusiva	Vulnerabilidad ambiental y cambio climático
<p>Objetivo: Promover el desarrollo económico inclusivo que potencie el empleo y los ingresos.</p>	<p>Objetivo: Reducir la fragilidad del Estado y promover la buena gobernanza.</p>	<p>Objetivo: Reducir la vulnerabilidad ambiental y fortalecer a las poblaciones ante los efectos del cambio climático.</p>
<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de cadenas de valor seleccionadas (con alto grado de participación de los menos favorecidos), que promuevan inclusión y desarrollo económico local. - Acceso a mejores tecnologías, fortalecimiento de capacidades empresariales y competencias profesionales. - Incidencia y establecimiento de diálogo de políticas con las autoridades nacionales y locales. - Asociaciones público-privadas en torno al desarrollo. 	<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales y las organizaciones de la comunidad, al igual que la gestión de las finanzas públicas en el ámbito nacional. - Apoyo a las inversiones municipales en servicios básicos (incluyendo agua y saneamiento). - Fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad de género en la planificación de la inversión local y en la prestación de servicios. - Incidencia y diálogo de políticas en el ámbito regional y nacional con un enfoque de descentralización (en particular la fiscal) y las políticas sectoriales pertinentes (agua potable y saneamiento, seguridad, entre otros). - Reforma del sector de seguridad en Honduras. - Promoción del respeto de los derechos humanos. 	<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación, validación y difusión de buenas prácticas agropecuarias y forestales. - Desarrollo y ejecución de estrategias y programas de adaptación territorial en áreas vulnerables. - Gestión integrada de cuencas. - Fortalecimiento de capacidades de instituciones públicas y privadas en el ámbito regional, nacional y local, particularmente en la planificación participativa del uso de la tierra y RRD. - Integración de cambio climático (CC) y RRD en la currícula universitaria. - Apoyo al desarrollo de capacidades de actores de la sociedad civil y del sector privado en lo que respecta a la planificación territorial y políticas sobre CC. - Apoyo al desarrollo de capacidades a escala regional y nacional con el propósito de acceder al financiamiento internacional para la ACC.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

En el 2013 la AECID, principal órgano de la gestión de la cooperación española, cumplió 25 años de trabajo en favor del desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza.

Esta cooperación ha tenido muchos logros y contribuciones en favor del desarrollo internacional. En la región centroamericana se destaca el caso del huracán Mitch donde se brindó apoyo a las poblaciones afectadas, situación que se replicó en eventos como el tsunami de 2004, los terremotos en Perú, Irán, o el más reciente de Haití.

Actualmente se encuentra en vigencia IV Plan Director 2014-2016 el cual está en consonancia con la agenda internacional marcada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Aunque tiene en consideración que será un ente en que participe en la nueva agenda post 2015, donde seguirá impulsando los objetivos como la gobernanza democrática, participación ciudadana, los derechos humanos, seguridad alimentaria y el crecimiento económico inclusivo.

El IV Plan Director 2013-2016 tiene en consideración tres elementos transversales: la perspectiva de género, la calidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Este plan apuesta por una mayor coherencia de políticas y la mejora de la calidad de gestión de la ayuda oficial al desarrollo, y se pone en marcha en un periodo de grandes recortes presupuestarios en todas las políticas públicas lo que les obliga a ser más efectivos y a aplicar criterios de selectividad y concentración en las acciones siendo cada vez más eficaz y de calidad.

En la actualidad se trabaja en la CTI, iniciativa que busca el fortalecimiento de la cooperación sur - sur, incidencia en políticas públicas y la existencia de un grupo técnico regional de donantes coordinado en la actualidad por AECID, con sede en Panamá.

Banco Mundial (BM)

El BM ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliado, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible. En la región centroamericana el BM ha sido un aliado en desarrollar estrategias integrales de gestión de riesgo por desastres, tanto a nivel nacional como regional. Su asistencia actualmente va dirigida al fortalecimiento de las capacidades de coordinación entre instancias regionales y nacionales para reducir los riesgos de Centroamérica ante los eventos naturales adversos.

El BM ha acompañado los procesos regionales y nacionales para desarrollar mecanismos para la gestión del riesgo ante amenazas de origen natural, incluidos el proceso de recuperación tras el paso del huracán Mitch, la consolidación del CEPREDENAC y la aprobación de la PCGIR. En la región centroamericana ha apoyado en los avances de la implementación de la PCGIR y en el Marco de Reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica. En dicho evento el BM y el CEPREDENAC firmaron dos convenios de cooperación por más de un millón de dólares para continuar apoyando los avances en la implementación de la PCGIR.

El primero de los convenios lo conforma la donación del IDF por US\$439,170, la cual va dirigida a apoyar el fortalecimiento de las capacidades de coordinación del CEPREDENAC para que, con la participación activa de los actores nacionales clave en gestión de riesgo, se logre alinear y actualizar el Plan Regional de Gestión de Riesgo y se mejoren los mecanismos regionales de coordinación de ayuda humanitaria en caso de desastres. Además, busca fortalecer en la región la gestión y la comprensión de información sobre amenazas de origen natural, y apoya en la adopción de protocolos para facilitar el acceso a información crítica para la toma de decisiones.

El segundo convenio que se firmó comprende una donación por US\$600,000 del Fondo Español para América Latina y el Caribe, apoya el desarrollo de capacidades del CEPREDENAC y de los gobiernos del SICA para identificar, diseñar e implementar medidas de RRD y de ACC. Esta donación será dirigida al entrenamiento de expertos locales y la creación de un espacio virtual de instituciones, universidades y profesionales, para fomentar una comunidad regional que discuta, analice y evalúe los riesgos, con énfasis en las amenazas hidrometeorológicas y del cambio climático. Asimismo, la donación financiará estudios y actividades para la RRD y de ACC.

Hasta finales del 2011, se reporta que el BM ha aportado más de US\$772 millones en recursos financieros y US\$10 millones en asistencia técnica para proyectos de ACC y de gestión de riesgo por desastres en Centroamérica. Esta asistencia ha incluido el apoyo para fomentar inversiones en gestión de riesgos con antelación a los desastres, la preparación de evaluaciones de necesidades luego de desastres, la provisión de líneas contingentes de crédito y la preparación de proyectos de inversión para la planificación, diseño y rehabilitación de infraestructura resistente a desastres.

ECHO y su programa DIPECHO

La Oficina de Ayuda Humanitaria (ECHO) se creó en 1992 como una expresión de la solidaridad europea con las personas necesitadas en todo el mundo. En 2004 se convirtió en la Dirección General de Ayuda Humanitaria (antes de integrar Protección Civil en 2010) para una mejor coordinación y respuesta a los desastres dentro y fuera de Europa.

ECHO ha ayudado a millones de víctimas afectados por desastres de origen natural y crisis provocada por el hombre en más de 100 países. Además de proporcionar asistencia de emergencia a las personas más vulnerables en los conflictos más peligrosos de las regiones propensas a los desastres.

Entre 1998 y 2011, 250.2 millones de euros han sido canalizados a nivel mundial a través del programa DIPECHO; éste se desarrolla en 8 regiones del mundo identificadas y propensas a sufrir desastres: América Central, el Caribe, Sudamérica, Asia Central y Sur

de Cáucaso, África del Sureste y océano Índico, Asia del Sur, región del Pacífico y Sureste Asiático. Solo en América Central, América del Sur y el Caribe, la Comisión Europea con su programa DIPECHO ha apoyado desde el año 1998 al 2011 con 121.8 millones de euros.

En el año 2010, ante el panorama mundial de crisis, la Unión Europea proporcionó ayuda que ascendía a 1,115 millones de euros donde se beneficiaron cerca de 151 millones de personas en 80 países no pertenecientes a la Unión Europea, de los cuales 39 países/territorios se consideraron inmersos en una situación de crisis en la planificación inicial de la DG-ECHO.

La cooperación de la UE sobre la gestión de riesgos con la región centroamericana ha sido una constante desde hace dos décadas. La Comisión Europea, a través de ECHO, ha aportado más de 178 millones de euros a la región en los últimos 20 años en cuanto a respuesta rápida a crisis humanitarias y a iniciativas de RRD.

Desde 2009, la Unión Europea tienen una estrategia en RRD y parte de esta estrategia es la implementación de acciones concretas en este tema. En este sentido, el programa DIPECHO, que ha estado activo desde el año 1998, en total han implementado 8 planes de acción, sumando 136 proyectos, con 52.5 millones de euros de inversión beneficiando a aprox. 2, 000,000 de personas en la región. Estos proyectos se han efectuado a través de socios tales como las ONG, el Movimiento de la Cruz Roja, y agencias de las Naciones Unidas, en coordinación con los SNGR y CEPREDENAC.

Durante algunas de las emergencias más recientes provocadas por el paso de la tormenta tropical Ágata en 2010, la depresión tropical 12-E de 2011, el terremoto en Guatemala en 2012; las estructuras locales apoyadas por el programa han colaborado de manera muy activa al alertar a la población en riesgo, facilitar las evacuaciones, evaluar los daños y salvar vidas. Pero más allá de la contribución a nivel local, se ha fomentado también procesos de fortalecimiento de los sistemas para replica de modelos exitosos.

El programa también facilitó los procesos de consulta para la definición de prioridades en cada país y en la región; éstos pasaron de ser procesos de consulta interna a la dinámica del programa, para convertirse en espacios de consulta integrados y coordinados por los SNGR en cada país y por el CEPREDENAC. Las consultas nacionales han sido integradas a un proceso regional más amplio que tiene como objetivos principales no solo la elaboración de los Informes de País en GIR (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua), sino además la preparación de un informe regional y la consolidación de una herramienta de uso local para medir las capacidades en GIR, para su aplicación en toda la región centroamericana. Esto es un esfuerzo de la región, para avanzar en la definición de prioridades en GIR y contribuyendo con acciones concretas definidas en el marco de la PCGIR.

Adicionalmente al programa DIPECHO, desde 2012 hasta finales del 2014, ECHO viene implementando un Programa de Resiliencia a la Sequía, proveyendo mecanismos de apoyo a las comunidades más necesitadas, en particular del corredor seco, a través de proyectos llevados a cabo por varios actores en la región por un monto de más de 3.5 millones de euros.

ECHO-Perspectivas a futuro

En el periodo 2014-2015 se plantean las siguientes acciones a desarrollar:

- Una nueva convocatoria a propuestas para trabajar el tema de RRD, la cual se publicará en diciembre, 2013, para apoyar acciones enfocadas en la temática, con un fuerte componente de institucionalización de procesos y herramientas enfocadas en fortalecer los sistemas nacionales. Estas acciones empezarán en el primer semestre del 2014. Este proceso contará con una estrecha colaboración con los SNGR en cuanto a la implementación de este nuevo Plan de Acción DIPECHO. El aporte financiero de la Comisión Europea destinado para la región será de 10.7 millones de euros para el periodo 2014-2015.
- Se dará continuación a la iniciativa en el corredor seco centroamericano hasta finales de 2014 para consolidar las prácticas de manejo de la sequía en la región que incrementan la resiliencia y aseguran la adopción de ellas por los actores locales y tomadores de decisión. Esto en colaboración y con el apoyo de otros donantes, como COSUDE, que trabajan en el mismo ámbito.
- ECHO trabajará para integrar de manera más efectiva la RRD en todas sus operaciones de respuesta a emergencias e incidirá para la integración de la temática en todos los programas de desarrollo de la UE.
- En el marco del recién aprobado Plan de Acción para la Resiliencia elaborado por la Unión Europea, los servicios de la Comisión Europea y los Estados miembros, se comprometen a trabajar de forma más coordinada y efectiva entre ellos, para asegurar un mejor enlace entre programas humanitarios y programas de desarrollo a mediano y largo plazo. ECHO se compromete a redoblar esfuerzos en esta tarea y poder contribuir mejor, de esta manera, a la implementación de la PCGIR en la región. El programa además brindará el apoyo técnico y económico para la capitalización del mecanismo financiero al FOCEGIR, este apoyo también contará con el aporte de COSUDE que contribuirá indirectamente en el programa conjunto con CEPREDENAC de 2.5 millones USD.

Principales orientaciones y prioridades de cooperación

En este apartado se señalan las principales orientaciones y prioridades de cooperación e intervención de diversas fuentes cooperantes a nivel de la región centroamericana. Esta información está basada en las intervenciones de diversas fuentes de cooperación técnica y para el desarrollo internacional en los denominados talleres nacionales de consulta de Honduras, Nicaragua y El Salvador, así como de revisión de las diversas páginas en línea de las instituciones relevantes.

Asimismo se basa fuertemente en información presentada por agencias cooperantes y ONG internacionales en el marco de la reunión del Grupo de Cooperantes para la Gestión de Riesgos y el Desarrollo Seguro en Centroamérica, realizada en el contexto de la XLII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, el 11 de diciembre del 2013 en Panamá.

De esta manera los aspectos más relevantes de estas consultas e intervenciones se refieren a renovar el compromiso con los procesos de gestión de riesgos en la región, debiéndose indicar que dada la naturaleza de muchas de las organizaciones participantes que están enfocadas en la atención de aspectos humanitarios, salvar vidas y atención de desastres y emergencias, ellas consideran que ese énfasis debe ser mantenido dada las altas condiciones de vulnerabilidad de la región.

Sin embargo se debe notar que existe un cambio significativo de orientación de la propia ayuda humanitaria y atención de emergencias en las que se ha manifestado en reiteradas oportunidades la necesidad de incidir en mayor medida en la GIRD. Se ha percibido sin embargo, que no en todos los casos esa vinculación de los procesos de ayuda humanitaria y gestión de riesgos de desastres están necesaria o claramente vinculadas a los procesos de generación de desarrollo y erradicación de la pobreza, que son de las causas principales de generación de vulnerabilidad en la región, que aunadas, como se ha indicado en los capítulos iniciales de este informe, a las condiciones de ingobernabilidad, carencias de una cultura de prevención y a patrones no sostenibles de ocupación y uso del territorio configuran el rostro del riesgo regional.

Respecto a los proceso institucionales y normativos, en general existe una clara alineación y compromiso de las diversas fuentes de cooperación con la implementación del MAH y la PCGIR, y con los procesos que éstas orientan a nivel internacional y regional, así como con el compromiso de los mandatos presidenciales que respaldan estas iniciativas y por ende con las políticas y planes derivados a nivel nacional y subnacional. Detallan la necesidad de “bajar” la información de estas condiciones y marcos a los niveles subnacionales y comunitarios como un mecanismo de empoderamiento de proceso participativos a esos niveles.

Reconocen y apoyan el rol de los Sistemas Nacionales de RRD como entes responsables de orientar las políticas, planes y acciones nacionales en RRD. Otro tema en el que se aprecian intereses y prioridades comunes son el fortalecimiento de los SAT, con diversos énfasis sea en el análisis e investigación de las amenazas e identificación del riesgo, priorizando la participación de entes académicos como en favorecer su operación y funcionamiento con una fuerte base social participativa.

Se resalta también la importancia que se le da al sector educativo en sus componentes tanto de educación formal como no formal, y se viene abriendo un espacio interesante para el involucramiento de las universidades y fortalecimiento de su rol en procesos de investigación, generación de conocimiento y formación de capacidades.

Otro lugar común se considera fortalecer el mecanismo de gestión de información y del conocimiento, contribuyendo de manera más efectiva al fortalecimiento o creación de capacidades, así como a consolidar e institucionalizar el conjunto de herramientas y metodologías disponibles para abordar diversos aspectos de la RRD.

Los diversos organismos cooperantes y dependiendo de su naturaleza y orientación enfatizan o priorizan sus intervenciones en aspectos específicos de la gestión del RRD, donde podemos indicar que entre los elementos comunes a todas ellas se encuentran la reducción de vulnerabilidad en sus distintos niveles territoriales sean urbano y rural o nacional y subnacional, apoyo a los programas de reducción de pobreza e inequidad.

Por ejemplo los organismos multilaterales, pero no únicamente, están fortaleciendo su accionar en apoyo a los países en cuanto a aspectos de estabilidad financiera y fiscal y los marcos normativos e institucionales en apoyo a ello. Resaltan que se viene por primera vez apoyando iniciativas de carácter regional y no solo de manera bilateral.

Los organismos internacionales y de fortalecimiento de la sociedad civil señalan un fuerte compromiso con procesos participativos y de apoyo a la institucionalidad de los niveles locales, incluyendo los comunitarios, relevando la atención a poblaciones más vulnerables o segmentos particulares de la población, considerando, por ejemplo, el enfoque de género y atención a sectores jóvenes de la población y cómo vincular estos procesos con las normativas y gestión de alcances subnacional, nacional y regional.

La cooperación técnica bilateral de acuerdo a las intervenciones reseñadas, consideran enfoques novedosos tales como no perder de vista las características del riesgo extensivo en la región y reconocen la importancia de las evaluaciones de pérdidas y daños que viene siendo impulsadas por UNISDR entre otros, en el sentido de identificar de manera más clara las causas e impactos de los desastres en la región que ayuden a enfocar y orientar sus programas de intervención, como es en el caso de riesgo antes mencionado, la prioridad de la gestión del riesgo urbano y fortalecimiento de medios de vida.

Asimismo han señalado la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación y el establecimiento de estándares mínimos comunes para una más efectiva y eficiente ayuda humanitaria y atención de desastres, incluyendo aspectos logísticos.

En cuanto a las condiciones de riesgo en la región es común el apoyo e interés en vincular de mejor manera en aspectos sectoriales y territoriales la RRD y la ACC, en particular en áreas y ecosistemas críticos como es el corredor seco centroamericano así como apoyar la seguridad alimentaria.

Finalmente se ha señalado la importancia de la rendición de cuentas, impulsar la protección y seguridad de la cooperación y sus intervenciones, así como una incipiente mención al rol del sector privado y su involucramiento.

9. Conclusiones y/o recomendaciones generales

A continuación se comparten algunas de las conclusiones y reflexiones a las cuales se arribaron en el Taller Regional de Divulgación y Consulta sobre Gestión Integral de Riesgo; y se hace porque además reflejan lo que ha sido este proceso de consulta en particular, pero también las preocupaciones, motivaciones y perspectivas que surgen por parte de todos los involucrados en la tarea de impulsar e instalar la GIRD en las cabezas y conciencias de todos los actores y decisores de las políticas y del desarrollo de los países de la región. A decir:

Del proceso de consulta

- Este proceso de consulta que incluye como evento concluyente el Taller Regional de Divulgación y Consulta sobre Gestión Integral de Riesgo ha partido de tener una mirada global a la luz de aproximarnos a los informes globales como el “Reporte de Evaluación Global sobre RRD (GAR, por sus siglas en inglés) 2013”, los avances sobre el MAH y las perspectivas futuras hacia un post-Hyogo, para aterrizar a un análisis y reflexión crítica y propositiva sobre la región

centroamericana, las escalas nacionales y los contextos locales. Se transitó por la Política Regional de Gestión Integral de Riesgos –sus avances, limitantes y vacíos y acciones a priorizar- y por un conjunto de temas que son relevantes y de interés para la región y que, por tanto, ameritan abordar y no dejar que caigan en el vacío o en letargo. Se pasó de los conceptos y el análisis, a la experiencia práctica y acciones concretas, para de este modo tener una idea del camino recorrido y proyectar los futuros desafíos; en otras palabras aproximarnos al: ¿Dónde estamos? y ¿Hacia dónde vamos?

De lo global a lo regional

- Las pérdidas por desastres están subestimadas. Por primera vez las pérdidas anuales por desastres han excedido los 100 billones de dólares por los 3 últimos años consecutivamente.
- Los desastres y las cifras que estos nos muestran nos dan lectura que pese a todos los esfuerzos realizados y que se estén realizando, el nivel de exposición va aumentando. Las pérdidas por desastres aumentan de manera exponencial; es decir, la exposición es mayor que el esfuerzo por reducir la vulnerabilidad, siendo un indicador de que aún no se está siendo tan asertivos o acertados en todo lo que se hace...o es que acaso muchos se dedican a lo mismo y están quedando grandes vacíos sin atender.
- Los países han analizado y reportado que aún son “débiles” los avances en lo que son los factores subyacentes del riesgo (vínculo con las acciones de desarrollo, cambio climático, manejo de recursos naturales, planificación y uso del suelo); no se ha trabajado lo suficiente en ello. Por ende, los esfuerzos y futuros desafíos deberán estar orientados en reducir la exposición y la fragilidad, ligado a factores subyacentes: planificación del territorio, ocupación y uso del suelo, planeamiento urbano; recuperación posdesastre sin reconstruir riesgos; manejo de ecosistemas; etc.
- El nivel de crecimiento de las ciudades es mayor que el de la población en general, es decir existe un proceso de urbanización de la población, y no se está preparado. En la lista de los países con tasas de crecimiento rápido, en los próximos 30 años, están 5 países de la región latinoamericana: Guatemala, Honduras, Paraguay, Bolivia y Venezuela. El índice de generación de riesgo es mayor al índice de crecimiento de la producción de bienes económicos.
- Es necesario enfrentar el problema y el aumento de la exposición y pérdidas económicas. No se puede seguir planificando desarrollo sin tomar en cuenta los riesgos futuros. Por ello urge que se siga insistiendo y redoblando esfuerzos en vincular el tema de la GIRD al desarrollo. Efectivamente se notan avances, pero aún existe un camino largo por recorrer, en especial visualizándolo y asumiéndolo desde otras agendas. Articular más, integrarlo, involucrándolo en especial en la agenda de reducción de la pobreza, abordando y buscando dar solución a los elementos y aspectos que la generan y producen.
- Los más necesitados son los que más expuestos están a sufrir desastres de manera desproporcionada, y son a su vez los menos resilientes.

De lo regional a los países y a lo local

- Grandes avances en la formulación y aprobación de políticas y planes de GIR tanto regional como nacionales; sin embargo se debe reconocer que este logro o avance no es el fin sino el inicio de una etapa de retos y desafíos más grandes; en donde el éxito de su implementación está en recoger las evidencias que demuestren una, aunque lenta, pero progresiva RRD.
- Necesidad de implementar mecanismos innovadores y creativos para aplicar estas políticas y planes de GIR y que se materialicen en logros concretos; y que estas políticas, sus logros y resultados sean sentidos y lleguen a las y los usuarios y/o beneficiarios de esas políticas. Algunas veces, con este propósito, es válido hacer un alto y preguntarse *¿De qué sirven las políticas GIR a las comunidades, cómo se plasman y cómo se materializan?*
- Superar el problema de “falta de presupuesto” entendiendo que la GIR se trata de inversión para el desarrollo y no de gasto.
- Fortalecer las capacidades de los sistemas en los países, bajo el entendido que cuando se habla de sistemas se refiere no sólo a los niveles centrales sino en su dimensión e instancias sectoriales y territoriales.
- Los riesgos se configuran, construyen y materializan en los territorios y, por tanto, la GIRD no puede ser ajena a esos territorios.
- Incidir en el fortalecimiento de las capacidades en GIR de los niveles municipales, para lograr tener un mayor impacto en las políticas públicas y en la gobernabilidad, con mecanismos más eficientes de control y con una mayor inversión en el tema.
- Vincular a otros actores claves que no se sienten involucrados o no sienten que se les deba vincular. Se habla del sector privado y de la sociedad civil, porque muchas veces se reúnen y se tienen espacios de producción e intercambio entre los “convencidos” pero aún falta promover y compartir estos espacios con la sociedad civil y el sector privado.
- Existe una gran producción de herramientas, hecho que es valorado y grandemente reconocido. La riqueza es única e indudable, sin embargo se debe de evitar de llegar a la saturación y a caer en la cuenta que “se está haciendo más de lo mismo”. Urge institucionalizar lo que se viene haciendo y orientar los esfuerzos a llenar los vacíos, en lo que aún hace falta y asumir nuevos retos en conjunto con las instituciones de los países y la región.
- La oferta de herramientas debe responder a demandas claras, que correspondan o respondan a las necesidades reales de quienes las necesitan.
- Son 25 años de la creación del CEPREDENAC, son 15 años de que el huracán Mitch transitó por la región centroamericana y son también 15 los años que viene caminando DIPECHO en la región. Se dice que a los 25 años se está en plena juventud y a los 15 la edad de la rebeldía... entonces es necesario entender que la

región vive y pasa por esa etapa. Acaso es el momento de la revisión, la rendición de cuentas y la reflexión; que en vez de que los países vayan respondiendo a indicadores, demandas y orientaciones de los organismos, se pase a establecer un diálogo más horizontal y de cooperación e intercambio, los organismos puedan también ir respondiendo a los indicadores, lineamientos y propuestas que los países ya han venido construyendo, validando y consolidando a lo largo de todos estos años. De este modo la cooperación será más efectiva y eficiente.

Finalmente, de lo que se trata es que se asuma el desafío de cómo hacer desarrollo en contextos de alto riesgo, donde todo lo que se haga puede tener un efecto de incremento o disminución y en donde además se tiene la obligación, el propósito y compromiso de reducirlo en beneficio de quienes aportan los afectados.

*“El valor de una comunidad es su trabajo acumulado”
“Creatividad es un acto de fe, para crear, primero hay que creer”.
“Todas las personas tiene la disposición de trabajar creativamente,
lo que sucede es que la mayoría no lo nota”.*

Siglas y Acrónimos

ACC	Adaptación al Cambio Climático
ACSUR	Asociación para la Cooperación con el Sur
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGUASAN	Programa de Agua y Saneamiento en América Central
ASB	Arbeiter Samariter Bund Deutschland (Unión de Trabajadores Samaritanos de Alemania)
AVC	Análisis de Vulnerabilidad y Capacidades
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCPR/PNUD	Buró de Prevención de Crisis y Recuperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CA	Centroamérica
CC	Cambio Climático
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CAAH	Centros de Coordinación de Ayuda Humanitaria
CCVAH	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CRID	Centro Regional de Información sobre Desastres
CTI	Cooperación Técnica Internacional
CODRED	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
CODEM	Comités de Emergencias Municipal
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUPRED	Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COOPI	Cooperazione Internazionale
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias de Honduras

COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CSAC	Centro Sismológico de América Central
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CRRH	Comité Regional de Recursos Hidráulicos
DCA	Dan Church Aid
DG-ECHO	Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
DGPC	Dirección General de Protección Civil
DIPECHO	Programa de preparación ante desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
ECC	Estrategia de Cambio Climático
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
ERCC	Estrategia Regional de Cambio Climático
FAHUM	Fuerzas Aliadas Humanitarias
FOCEGIR	Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres
FOPROMID	Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
GAR	Reporte de Evaluación Global sobre RRD
GIR/GIRD	Gestión Integral del Riesgo de Desastres
GL	
GVC	Grupo Voluntario Civil
IDF	
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología y Hidrología
IFC	Corporación Financiera Internacional
IFRC	Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
ISH	Índice de Seguridad Hospitalaria
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
LAC	América Latina y el Caribe
MAH	Marco de Acción de Hyogo
MAH Local	Marco de Acción de Hyogo a nivel local
MECREG	Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres
MIGA	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONG	Organización no Gubernamental

OPS	Organización Panamericana de la Salud
OT	Ordenamiento Territorial
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo
PIB	Producto Interno Bruto
PGLIM	
PNGIR	Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREVDA	Programa de Reducción de Vulnerabilidades y Degradación Ambiental
PRRD	Plan Regional de Reducción de Desastres
RAR	Reporte Regional de Evaluación de Riesgos de Desastres en Centroamérica
REDHUM	Red de Información Humanitaria para América Latina y el Caribe
RRD	Reducción de Riesgo de Desastre
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SECO	Secretariado de Estado de Economía
SE-CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SINAGER	Sistema Nacional de Gestión de Riesgos
SINAPRED	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNGR	Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastre
USAID/OFDA	Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América

Bibliografía

CEPREDENAC, AECID. *"Mapeo de instituciones y proyectos ejecutados sobre gestión para la reducción del riesgo a desastres en Centroamérica, en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica"*. 2010.

CEPREDENAC, PNUD. *Memoria Foro Regional Mitch+5 ¿Dónde estamos y para dónde vamos? América Central*. Tegucigalpa, Honduras. 9, 10 y 11 diciembre 2003.

CEPREDENAC. *Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) 2006 – 2015*

CEPREDENAC. *Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR)*. 29-30 Junio 2010.

COSUDE. *Programa de Reducción de Riesgos de Desastres en América Central 2013-2017*.

Declaración Conjunta y Plan de Acción. XXXVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países y del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA. San Salvador, El Salvador, 16 Diciembre 2011.

Declaración de Comalapa "Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana" SICA, San Salvador, El Salvador, 25 octubre 2011.

Declaración de San José "*Por el derecho a la prevención; consolidando la participación en gestión integral del riesgo en Centroamérica*". II Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (PCGIR). San José, Costa Rica, 18 - 19 junio 2013.

Declaración Mitch + 10 *Hacia una política centroamericana de gestión integrada de riesgo; un desafío regional diez años después del Mitch*. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2010.

ECHO. Documento Regional América Central VII Plan de Acción DIPECHO. Borrador Final; enero 2012.

SER, SEGOB, EIRD SELA; *Mecanismos Financieros, Seguro y Reaseguro contra Desastres Naturales en América Latina y el Caribe: Experiencias Recientes*. 2010.

UNISDR. *Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres GAR 2013*

UNISDR. Marco de Acción de Hyogo 2005-2015. Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres: Revisión de Medio Término 2010-2011

UNISDR. *Reporte Regional de Evaluación de Riesgos de Desastres en Centroamérica RAR 2013 (avances)*

UNISDR, SELA, SEGIB. Informe “*La reducción de riesgos de desastres: Un desafío para la institucionalidad, la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe. Una aproximación a los avances en la región*”. Documento preliminar. Febrero 2011.

